



## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

### “TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS”

Avanzando en la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del estado de Durango

### META 9

Elaborar tres diagnósticos Rurales Rápidos con enfoque de género en los municipios más afectados por la sequía: Suchil, Nombre de Dios y Poanas

Tres documentos cada uno con el Diagnóstico Rural Rápido con enfoque de género por municipio: Suchil, Nombre de Dios y Poanas.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

**“TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS”**

Avanzando en la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del estado de Durango

### META 9

Diagnóstico Rural con enfoque de género por municipio: Súchil



“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



GOBIERNO  
FEDERAL



INSTITUTO DE LA MUJER  
DURANGUENSE



**META 9: ELABORAR TRES DIAGNOSTICOS RURALES RÁPIDOS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS POR LA SEQUIA.**

**MUNICIPIO DE SÚCHIL**

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo”

**DIRECTORIO DE PROYECTO**

**INSTITUTO DE LA MUJER DURANGUENSE (IMD)**

Fátima del Rosario González Huizar  
Directora General

Omar Rabindranath Godínez Ortega  
Coordinador de Proyecto

Alexandra Rodríguez  
Coordinadora de Proyectos Federales

**EQUIPO RESPONSABLE**

**Sociedad Mexicana de Salud Pública (SMSP)**

Nayeli Sánchez Macías, *Coordinación general del proyecto*

**Ideas Rurales**

Héctor Robles Berlanga, *Consultor principal*

**Ayuda en Acción (AenA)**

Heriberto Gutiérrez Galicia, *Asesor en desarrollo local*

María Luisa Salvador, *Asesora en género*

## **ÍNDICE**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **CONTEXTO ESTATAL DEL DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO CON ENFOQUE DE GÉNERO**

Vulnerabilidad y riesgos hidrometeorológicos

#### **I. RESULTADOS DEL DIGNÓSTICO RURAL RAPIDO DE SUCHIL**

- 1.- Capital físico y ambiental
- 2.- Capital humano
- 3.- Capital social
- 4.- Capital económico

#### **II. COMPARATIVO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SUCHIL, NOMBRE DE DIOS Y POANAS**

- 1.- Educación
- 2.- Población derechohabiente del sistema de salud
- 3.- Situación conyugal y hogares
- 4.- Situaciones vitales de la familia
- 5.- Viviendas
- 6.- Agua potable y saneamiento
- 7.- Disponibilidad de bienes en la vivienda
- 8.- Alimentación
- 9.- Toma de decisiones
- 10.- Empoderamiento y autonomía
- 11.- Uso del tiempo libre
- 12.- Apoyos institucionales y apoyos que recibe del gobierno
- 13.- Actividades económicas y fuentes de ingresos
- 14.- Ingresos
- 15.- Problemas para el desarrollo de las actividades del campo y efectos de la sequía
- 16.- Cohesión social y capital social

#### **III.- PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES**

## INTRODUCCION

En 2011-12 Durango registró una fuerte sequía, que provocó un contexto de crisis en la producción agrícola y ganadera. Los efectos del clima extremo, como la sequía, pueden afectar a mujeres y hombres de diferente manera, dependiendo de los medios a su disposición, con los que cuenta cada quien, para garantizar su propia seguridad. Menores recursos económicos, prestaciones sociales y poder político de las mujeres afectan su capacidad de respuesta. (PNUD, 2009)

Para identificar la problemática se propuso la realización del proyecto Género y Sequía en Durango, que tiene como objetivo “Articular una estrategia de incidencia directa en las políticas de respuesta a la sequía a partir del tema de almacenamiento de agua segura y desarrollo de redes comunitarias”. El proyecto tiene como Líneas estratégicas “la construcción y fortalecimiento del diálogo interinstitucional, construcción de capacidades y gestión del conocimiento”<sup>1</sup>.

Para cumplir con los propósitos se planteó la realización de un diagnóstico rápido, que permita identificar las prioridades, derivadas de la afectación por la sequía y por el manejo de agua segura, para la toma de decisiones, emisión de recomendaciones y la adecuación de políticas públicas de combate a la sequía en Durango, en tres municipios: Nombre de Dios, Poanas y Súchil.

En el Diagnóstico se integraron de manera complementaria dos perspectivas metodológicas. Por una parte, la metodología cuantitativa ofrece la posibilidad de configurar un panorama del fenómeno que nos ocupa, basándose en la construcción de información estadística relevante, asociando variables consideradas separadamente en los diversos registros demográficos con los que se cuenta.

Por otra parte, la metodología cualitativa (cuestionarios y entrevistas) busca construir el conocimiento de las modalidades precisas de la experiencia que enfrentan las mujeres en los tres municipios. Para obtener una imagen detallada de lo que ocurre con el fenómeno de la sequía que azotó al estado en los dos últimos años, a fin de conseguir información sustantiva sobre cómo los afectó este fenómeno y qué respuestas dieron las mujeres. De esta manera se contará con una perspectiva macro social amplia y general, y una aproximación casuística minuciosa y representativa, que muestre en todas sus determinaciones -económica, social,

---

<sup>1</sup> Ayuda en Acción. 2012. *Propuesta de Asistencia Técnica*. Mimeo. México.

cultural y territorial- la problemática por la que atraviesan las mujeres en los tres municipios de estudio.

Con la finalidad de identificar la situación de las mujeres del medio rural de Durango, se realizó un cuestionario a 149 mujeres de los municipios: Nombre de Dios, Poanas y Suchil. Los temas abordados son hogar y vivienda, acceso a la salud, escolaridad, ingresos, trabajo, actividades productivas, alimentación, apoyos del gobierno, toma de decisiones, satisfacción de las necesidades psicológicas de autonomía, competencia y relación, e identificación de efectos de la sequía.

Los resultados del presente diagnóstico serán complementados con talleres de transversalidad del enfoque de género, en la gestión integral de riesgos en Durango, un foro nacional de tecnologías con enfoque de género para el combate a la sequía, visitas de campo, y un proyecto piloto.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), indica explícitamente que “en todas las naciones, y sobre todo en los países en desarrollo, es importante disponer de estadísticas fidedignas acerca del número y características de los hogares con jefatura femenina. Las razones que señala es que en esos hogares suele existir un grave problema de pobreza, a la vez que tal carencia de información puede conducir a que se desvirtúen las políticas y los programas de bienestar social destinados a mejorar las condiciones de las mujeres que encabezan hogares y [las] de sus familias<sup>2</sup>”

A continuación presentamos una los resultados del diagnóstico rural rápido con enfoque de género del estado de Durango y del municipio de SÚchil.

---

<sup>2</sup> Naciones Unidas (1980). *Los estereotipos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos*. Nueva York. Naciones Unidas. Pág. 14.

## CONTEXTO ESTATAL DEL DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO CON ENFOQUE DE GÉNERO

“Cada día alrededor del mundo, las mujeres y niñas rurales se enfrentan a continuas limitaciones estructurales que les impiden disfrutar plenamente de sus derechos humanos y dificultan sus esfuerzos por mejorar sus vidas y las de aquellos a su alrededor.”

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

El estado de Durango limita al norte con Chihuahua, al este con Coahuila y Zacatecas, al sur con Nayarit, al suroeste con Jalisco, al oeste con Sinaloa. Ocupa el 4º lugar nacional en superficie. Entre sus ciudades más importantes se encuentra Victoria de Durango, Gómez Palacio y Ciudad Lerdo.

El estado y su capital tomaron el nombre de la ciudad homónima que se encuentra en la provincia española de Vizcaya., que significa “más allá del agua” (Enciclopedia de municipios).

En la mayor parte del estado el clima es frío y muy seco (con lluvias fuertes durante todo el año: de 200 a 500 mm de los valles al Bolsón).

En lo alto de la sierra el clima es mucho más helado con lluvias en todo el año, e invierno con heladas y nevadas (debido a las bajas temperaturas y los vientos húmedos procedentes del Pacífico). Precipitación media 800 mm y una temperatura promedio de 16 °C.

La zona central y sierra del estado incluyendo la capital cuentan con un clima frío la mayor parte del año, aunque en el sonido popular se menciona que esta zona cuenta con el clima correcto en la estación correcta, es decir, en primavera se registran temperaturas de hasta 35º, en verano lluvias intensas y en invierno esta zona es una de las más frías del país. Vale la pena mencionar que en el estado se encuentra la zona más fría de México; que es una zona del municipio de Guanaceví enclavada en la sierra Madre Occidental que registra las temperaturas más bajas del país al igual que la comunidad de Santa Bárbara, esta última en el municipio de Durango; con temperaturas mínimas que oscilan en los -20º C y la comunidad La Rosilla con temperaturas mínimas récord que oscilan en los -26º C.



En 2010 hubo pocas lluvias; en 2011 y 2012 hasta el primer semestre del año se agravó el problema, sin embargo la recarga de acuíferos<sup>3</sup> se pudo mejorar en el segundo semestre. No obstante el estado tiene una alta presión en los recursos hídricos por lo que en un escenario de variabilidad climática lo vuelve altamente vulnerable. En el estado hay nueve acuíferos de los 30 que hay en la entidad están sobreexplotados; la principal causa de consumo son las labores agrícolas.

<p><b>Ríos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sextín-Nazas</li> <li>• Santiago Bayacora</li> <li>• La Saucedá-Mezquital</li> <li>• Santiago-Ramos</li> <li>• Tepehuanes</li> <li>• Los Remedios</li> <li>• Colorado-Humaya</li> <li>• Galindo-San Diego</li> <li>• San Lorenzo-San Gregorio</li> <li>• Piaxtla</li> <li>• El Tunal</li> <li>• Chico</li> <li>• Santo Domingo</li> <li>• Cruces</li> <li>• San Antonio</li> <li>• Poanas</li> <li>• Las Hornillas-Cuesta Colorada</li> <li>• Aguanaval</li> <li>• Corralitos</li> <li>• Florido</li> <li>• San Juan</li> </ul>	<p><b>Presas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lázaro Cárdenas (El Palmito)</li> <li>• El Baluarte</li> <li>• Francisco Zarco</li> <li>• Federalismo Mexicano (San Gabriel)</li> <li>• Santiago Bayacora</li> <li>• Guadalupe Victoria (El Tunal)</li> <li>• Francisco Villa</li> <li>• San Bartolo</li> <li>• Canoas (Caboraca)</li> <li>• Benjamín Ortega (Agua Puerca)</li> <li>• Peña del Águila</li> <li>• Villa Hidalgo</li> <li>• Santa Elena</li> <li>• Refugio Salcido</li> </ul> <p><b>Lagunas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Santiaguillo</li> </ul>
---	--

Fuente: INEGI

<sup>3</sup> Los acuíferos almacenan agua por debajo de la superficie de la tierra. Esta agua subterránea mantiene los humedales y proporciona agua para beber y para riego.



De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2006 “Más allá de la escasez. Poder, pobreza y la crisis mundial del agua”:

### Subsidios a la extracción de agua subterránea en México

México tiene buenos antecedentes en cuanto a la gestión del agua en muchas áreas. Pero en la parte norte y central del país, la demanda de agua para riego y para actividades industriales está sobrepasando a la oferta (véase el mapa). La extracción de agua subterránea ha venido a cubrir esta brecha. La agricultura representa el 80% del uso del agua en México. Los cultivos de riego representan más de la mitad de la producción agrícola total y aproximadamente las tres cuartas partes de las exportaciones, dominados por productos de riego intensivo como por ejemplo la fruta, la verdura y el ganado.

El agua subterránea en la actualidad representa un porcentaje estimado del 40% del

uso total del agua para agricultura, pero más de 100 de los 653 acuíferos del país están siendo sobreexplotados, lo cual causa un daño ambiental considerable y socava la actividad de los pequeños productores agrícolas.

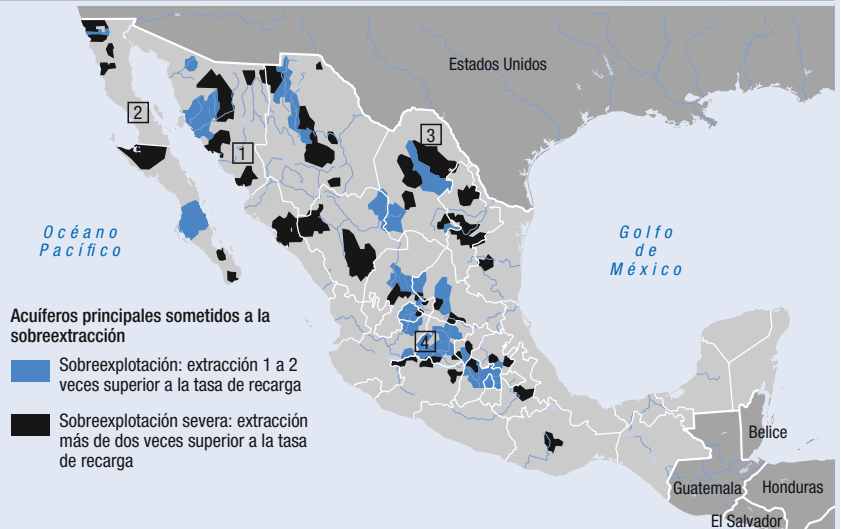
La extracción en exceso, alentada por los subsidios a la electricidad, es una amenaza para la productividad agrícola a largo plazo. El bombeo en exceso ha ocasionado intrusión de agua salada y pérdidas de tierras aptas para la actividad agrícola. Las agroindustrias que se dedican a la exportación se están trasladando hacia el interior desde las áreas costeras más afectadas, para poder explotar nuevas fuentes.

El costo anual de los subsidios para electricidad es de \$700 millones anuales. Dado que el uso de la electricidad está vinculado con el tamaño del establecimiento agrícola, las transferencias son altamente regresivas (véase gráfica siguiente). Esto significa que muchos de los usuarios más grandes reciben un promedio de \$1.800 por año, mientras que los más pequeños reciben un promedio de \$94. El coeficiente de Gini, medida de la desigualdad, es 0,91 (1 es desigualdad perfecta) para la distribución de subsidios comparado con un coeficiente Gini nacional de 0,54.

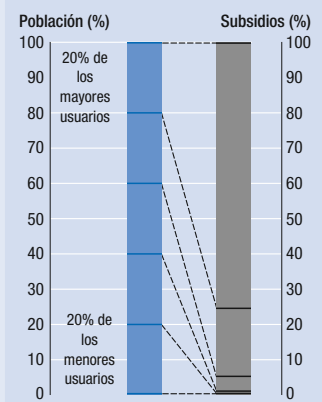
Al subvencionar el consumo, los subsidios a la electricidad mantienen artificialmente alta la demanda de agua. Análisis econométricos sugieren que retirar el subsidio llevaría a que tres cuartas partes de los regadíos adopten prácticas más eficientes, como por ejemplo sistemas de riego con aspersores. También ofrecería un incentivo a los productores agropecuarios para dedicarse a cultivos que sean menos intensivos en cuanto a uso de agua. El ahorro general de agua representaría aproximadamente una quinta parte del uso actual: un volumen equivalente al consumo urbano total.

Fuente: Informe de Desarrollo Humano del 2005 “Más allá de la escasez. Poder, pobreza y la crisis mundial del agua”

#### La reducción del nivel de los acuíferos de México



#### Los grandes agricultores acaparan la mayor parte de los subsidios de riego



Fuente: Guevara-Sanginés 2006.

## Vulnerabilidad y riesgos hidrometeorológicos

En el estado de Durango, al norte del país, existen zonas en las no llovió en más de dos años. Entre el 2011 y 2012 se perdieron mas de 350 mil cabezas de ganado. La tierra se encuentra erosionada y esto ha provocado una baja en la producción agrícola, la cual depende en un 80 por ciento de temporal es decir, de las precipitaciones. Principalmente pequeños productores que no cuentan con sistemas de riego.

Ya en octubre de 2011, las presas de la entidad registraban un almacenamiento promedio que no superaba el 48 por ciento de su capacidad. La escasez era aún mayor en los municipios de la zona semidesértica: Tlahualilo, San Juan de Guadalupe, Cuencamé, Simón Bolívar y Guadalupe Victoria. Esto ha significado crisis en varios aspectos de la vida de los duranguenses. El principal efecto en las localidades y el estado será la pérdida de desarrollo.

Los conflictos en el entorno de sequía provocaron impactos sociales, e inclusive escalaron la violencia intracomunitaria. Fuentes periodísticas<sup>4</sup> estatales y nacionales reportaron el caso del asesinato de Regina Flores Flores, una niña de ocho años de la comunidad indígena de El Chalete, quien perdió la vida en la comunidad La Cantimplora, en un conflicto por uso de un pozo de agua entre un habitante de la comunidad y el padre de la niña.

Dicha situación es consistente con las auditorias de seguridad y violencia de género realizadas por el Instituto de la Mujer Duranguense en 2012, las cuales reportan que la escasez de agua y los desastres naturales son la una de las principales preocupaciones de las mujeres del estado de Durango.

1.	Inseguridad	59.2%
2.	Desempleo	50.5%
3.	Pobreza	38.5%
4.	Escasez de agua	28.6%
5.	Aumento de precios	28.1%
6.	Narcotráfico	26.6%
7.	Corrupción	22.4%
8.	Salud	19.5%
9.	Educación	14.2%
10.	Impunidad	8.0%
11.	Desastres naturales	3.8%
12.	Otro	0.0%
13.	No especificado	0.2%

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (ENVIPE), Tabulados básicos.

<sup>4</sup> El Siglo de Durango, El Universal y La Jornada principalmente.

De igual forma la falta de oportunidades sequia e inseguridad ha provocado migraciones hacia la capital estatal, a Zacatecas, a Nayarit, a Monterrey, y –quienes pueden- a los Estados Unidos. Esto provocará también que, aunque haya una mejoría en la situación de estiaje, no haya quien trabaje las tierras.

Cabe mencionar que la facultad sobre la administración del agua, tanto la superficial como la que se extrae del subsuelo, es la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en coordinación con Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado (SECOPE), Transformadora y Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) para abastecer de agua tanto al complejo ganadero como a otros proyectos de corto y mediano plazos.

# RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO CON ENFOQUE DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SÚCHIL

## Capital físico y ambiental

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios de México<sup>5</sup>, la zona donde se realizó el diagnóstico rural rápido, comprende tres municipios: Nombre de Dios, Poanas y Súchil, que forman parte de la región de los Valles y que se localizan en la parte central del estado conformada por 17 municipios<sup>6</sup>.

La región se caracteriza por contar con una orografía de pendientes suaves al oriente, al norte y centro hay varias llanuras: Saguancitos, Los Hoyos, Michilía, Chiquihuitiyo y Cerro del Sacrificio, pertenecientes al área de la altiplanicie mexicana. Sus tierras son buenas para la agricultura con grandes extensiones de pastizales. Muchas de esas tierras se riegan con las aguas de los ríos Nazas, Florido y Tunal, que pasan por esta zona. También existen varias presas y las lagunas de Santiaguillo, Guatimapé y Refugio Salcido, lo que permite una agricultura de riego, en su mayoría, de pequeña escala.

En la región de los Valles, por lo general, el clima es templado y agradable en las zonas de planicie y frío en las zonas de sierra, con una temperatura media entre los 16 grados centígrados (°C) (Nombre de Dios y Súchil) a 25°C (Poanas), aunque se llegan a alcanzar temperaturas máximas cercanas a los 29°C en la primera quincena de junio y mínimas de



4°C en la primera de octubre. La precipitación pluvial alcanza los 700 milímetros anuales, característica que representa una limitante para la actividad agrícola de temporal.

La flora está constituida por pino, encino, pastizal inducido, pastizal mediano abierto (zacate grama y navajita), mediano arbofrutescente, amacoyado arbofrutescente, vegas arboladas, nopal, palmas, arbustos, matorrales, gatuños y pinabetes. En la región se localiza la reserva de la biosfera de la Michilía que ha sido declarada, hace algunos años, como área natural por

---

<sup>5</sup> Enciclopedia de los Municipios de México

<sup>6</sup> A parte de los tres municipios de estudio, la región de los valles está comprendida por los municipios de Durango, Nuevo Ideal, Canatlán, Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado, Vicente Guerrero, Ocampo, San Bernarndo, Indé, Coneto de Comonfort, El Oro, Rodeo, San Juan del Río y Peñón Blanco

parte del Gobierno de México, con la finalidad de investigar el desenvolvimiento ecológico de esta importante región del estado.

La superficie, de acuerdo al uso del suelo, presenta características diferentes, en los tres municipios y en el estado. Mientras que en Durango, de los 4 millones 107 mil hectáreas el 24% son tierras consideradas de labor, en Nombre de Dios este tipo de tierras representa el 49.8%, en Poanas, 38.6%, y en Súchil apenas el 10.4%. Los dos primeros municipios se caracterizan por contar con superficies importantes dedicadas a la actividad agrícola, mientras que, en Súchil existe una superficie importante de bosques que conforman el área natural protegida.

Súchil se ubica en la región del sureste de Durango, sus límites son al norte con el municipio de Vicente Guerrero y con el municipio de Nombre de Dios, y al oeste y al sur con el municipio de Mezquital, al este y sureste limita con los municipios zacatecanos de Sombrerete, Chalchihuites y Jiménez del Teul. La extensión territorial de Súchil es de 822.9km<sup>2</sup>.

Superficie de Unidades de producción según usos del suelo<sup>7</sup> (Ha)

Cuadro 1

Municipio	Total	De labor	Con pastos no cultivados de agostadero o enmontada		Con bosques o selva	Sin vegetación
			Total	Principalmente con pastos		
Súchil	86 448.41	9 030.66	71 611.08	46 333.34	5 084.31	722.36
<b>DURANGO</b>	<b>4 107 953.08</b>	<b>984 061.40</b>	<b>2 798 977.52</b>	<b>1 393 399.47</b>	<b>263 694.10</b>	<b>61 220.05</b>

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

La principal corriente fluvial del municipio es el río Graceros, que nace en la Sierra Michis y se dirige hacia el norte, además proveniente de Zacatecas se tiene al río Súchil, del cual es tributario el Arroyo Chalchihuites; el extremo sur del territorio municipal pertenece a la Cuenca del río Huaynamota y a la Región hidrológica Lerma-Santiago, mientras que todo el resto del territorio es parte de la Cuenca del río San Pedro y de la Región hidrológica Presidio-San Pedro.

<sup>7</sup> La superficie de poco más de 4 millones no considera las tierras de uso común de ejidos y comunidades. Como se verá más adelante, Durango tiene una superficie rústica de poco más de 11 millones de hectáreas.

## Capital humano

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, Durango cuenta con una población de un millón 448 mil habitantes, la que creció en los últimos 10 años a una tasa anual de 1.27 %. El comportamiento poblacional Súchil es de tendencia negativa, lo que indica que es un municipio expulsor. Esta característica puede indicar la precariedad en la que se desarrolla la actividad agrícola y ganadera.



Súchil es un municipio de baja población, según los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población del municipio asciende a 6,761 habitantes, siendo de estos 3,240 hombres y 3,521 mujeres.

### Población y tasa anual de crecimiento

Cuadro 2

Municipio	2000	2010	Crecimiento	Tasa anual
Súchil	7,331	6,761	-7.8	-0.78
<b>Estado</b>	<b>1,448,661</b>	<b>1,632,934</b>	<b>12.7</b>	<b>1.27</b>

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

De los tres municipios del estudio, Súchil es el más rural y con mayores rezagos, es también el más extenso y con menos población. La superficie del municipio es de 86 mil 448 hectáreas constituida en parte importante (82%) por tierra enmontada y

Localidad	Población
Total Municipio	6,761
Súchil	4,107 de los cuales Mujeres son 2151
San Miguel de la Michilía	671 de los cuales Mujeres son 349
San Juan de Michis	331 de los cuales Mujeres son 169
Alemán	180 de los cuales Mujeres son 88

por la reserva de la biosfera de la Michilía. La superficie de labor es sólo 10%. La población es de 6 mil 761 habitantes, y todos residen en localidades menores de 5 mil habitantes. En la última medición censal se registró una pérdida de población en el municipio de 7.8%,

señalando la importancia de la migración, ante la falta de empleos y la falta de diversidad económica. De los tres municipios, SÚchil presenta los porcentajes más desfavorables en todos los indicadores que conforman el índice de marginalidad por lo que en relación a los otros dos municipios es el que presenta mayor marginalidad.

En Durango, al igual que en el resto del país, la población femenina es ligeramente mayor que la masculina, lo mismo sucede en SÚchil 52.1.

Si obtenemos el *Índice de Masculinidad*: relación entre el número de hombres y de mujeres en una población dada, que de ordinario se expresa como el número de varones por cada 100 mujeres, se tiene 92. Estos datos indican que las mujeres tienen una importante presencia en la zona y que cualquier acción pública deberá de considerar esta realidad.

#### Población por sexo e Índice de Masculinidad

Cuadro 5

Municipio	Sexo	2010	%	Índice de Masculinidad
SÚchil	Mujeres	3,521	52.1	
	Hombres	3,240	47.9	
	Total	6,761	100	92.0
Durango	Mujeres	829,044	50.8	
	Hombres	803,890	49.2	
	Total	1,632,934	100	97

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

El *Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)* mide el progreso con las mismas variables básicas que el Índice de Desarrollo Humano (IDH), pero refleja las desigualdades en términos de progreso entre mujeres y hombres. La metodología utilizada penaliza la desigualdad, de manera tal que el IDG disminuye cuando descienden los niveles de progreso, tanto de mujeres como de hombres, a nivel nacional o cuando aumentan las disparidades en el progreso. Cuanto mayor son las diferencias entre las capacidades básicas, tanto menor es el IDG de un país, en comparación con su IDH. El IDG es simplemente el IDH actualizado o ajustado para reflejar las desigualdades basadas en el género.

Durango ocupa el lugar 16 dentro del IDG, lo que lo sitúa a la mitad de la tabla de entidades federativas. Hay que señalar que perdió un lugar en el periodo de 2000 a 2005. En el caso de SÚchil ocupa el lugar el 1,250. Se registra un retroceso con respecto al lugar que ocupaba en el año 2000, pasó del lugar 816 al 1,250.

### Índice de Desarrollo Relativo al Género<sup>1/</sup>

Cuadro 6

Municipio	Índice	2000	2005
	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	0.7285	0.7355
Suchil	Lugar asignado a cada municipio/estado con base en el valor del IDG	816	1,250
	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	<b>0.7909</b>	<b>0.7936</b>
<b>Durango</b>	Lugar asignado a cada municipio/estado con base en el valor del IDG	<b>15</b>	<b>16</b>

1/El lugar asignado a cada entidad o municipio indica su posición respecto al resto del país. El valor 1 designa al de mayor desarrollo, mientras que 32 (estado) o 2453 (municipio) al de menor desarrollo.

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

Anteriormente se había comentado el bajo crecimiento o disminución de la población el municipio, una de las razones que se habían señalado era la falta de diversidad económica por lo que no se generan los suficientes empleos. A este argumento hay que agregarle la disminución del promedio de hijos nacidos vivos. La tasa de natalidad en Súchil pasó de 3.5 a 3.1 en la última década.

La tendencia a la baja en toda la entidad puede estar indicando la promoción, por parte del gobierno de Durango, de una política pública sobre la importancia del control de la natalidad, por parte de las familias duranguenses.



### Promedio de hijos nacidos vivos

Cuadro 7

Municipio	2000	2010
Súchil	3.5	3.1
<b>Durango</b>	<b>2.9</b>	<b>2.6</b>

Número de hijos nacidos vivos que se espera que tenga una mujer al final de su vida reproductiva

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

De acuerdo a los indicadores educativos, las mujeres tienen en 2010 un promedio de escolaridad un poco mayor al de los hombres, a pesar de que en el año 2000 el nivel de



escolaridad era similar entre ellos.<sup>8</sup> Sin embargo, los avances en el acceso a la educación no se reflejan en la participación de las mujeres en actividades económicas. En comparación con los otros dos municipios, en SÚchil se presenta la menor tasa de participación de las mujeres en las actividades económicas, (15.5%) situación que se mantuvo constante en la última década, a pesar de que el promedio estatal refleja una mayor participación de la mujer (28%).

#### Tasa de asistencia escolar

Cuadro 8

Municipio	Sexo	2000	2010
Súchil	Hombres	86.7	93.4
	Mujeres	89.4	94.6
	Hombres	89.7	92.4
	<b>Mujeres</b>	<b>88.5</b>	<b>93.2</b>
<b>Durango</b>	<b>Hombres</b>	<b>88.4</b>	<b>92.2</b>

Tasa por cada 100 niñas y niños de 6 a 15 años de edad

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

Los dos datos positivos se ven reflejados en el promedio de escolaridad que mejoró entre 2005-2010, tanto en el promedio estatal, como en el municipio y que las mujeres tienen un promedio mayor que los hombres, lo que significa que asisten más años a la escuela.

También se observa que el promedio de escolaridad es ligeramente menor en los municipios que el reportado para el estado, lo que tiene que ver con la ruralidad, donde la escolaridad, por lo general, es más baja que en las zonas urbanas.

#### Promedio de escolaridad

Cuadro 9

Municipio	Sexo	2005	2010
Suchil	Hombres	6.6	7.1
	Mujeres	6.5	7
	Hombres	6.3	6.8
<b>Durango</b>	<b>Mujeres</b>	<b>8</b>	<b>8.6</b>
	<b>Hombres</b>	<b>8</b>	<b>8.5</b>

Número de años de educación formal que en promedio han cursado mujeres (hombres) de 15 años y más

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

<sup>8</sup> En el 2010, la tasa de asistencia escolar es de 94.6 para mujeres y de 92.4% para hombres, y en el año 2000 dicha tasa fue de 89.4 y 89.7%, respectivamente. Asimismo, los años de escolaridad son en 2010 de 7 y 6.8 para mujeres y hombres, respectivamente y en el 2000 de 6.5 y 6.3.

A diferencia de los datos positivos encontrados en educación, los números indican una baja participación de la mujer en actividades económicas remuneradas, situación que no ha mejorado en la última década, donde prácticamente se mantuvo constante o a la baja en los tres municipios, en contraste con el promedio estatal que mejoró, lo que refleja una mayor participación de la mujer. Como se señaló la precariedad de las actividades agrícola ganaderas que se desarrollan en la región y la falta de diversidad económica, no permiten que las mujeres se incorporen al trabajo. Lo anterior se ve reflejado en el ingreso económico de las familias que, en su mayoría, está por debajo de los dos salarios mínimos.

**Tasa de participación económica**

**Cuadro 10**

<b>Municipio</b>	<b>Sexo</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>
Súchil	Mujeres	15.4	15.5
	Hombres	47.5	64
<b>Durango</b>	<b>Mujeres</b>	<b>25.6</b>	<b>28</b>
	<b>Hombres</b>	<b>64</b>	<b>70.7</b>

Tasa por cada 100 mujeres (hombres) de 12 años y más.

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

De acuerdo al INEGI<sup>9</sup> “Cuando se piensa en el hogar y la familia —instituciones esenciales en la formación de las personas, ya que ahí comparten sus recursos, dan solución a conflictos y necesidades, a la vez que de manera cotidiana transmiten y actualizan un conjunto de valores y creencias, que les otorgan sentido de unidad, pertenencia e identidad— se hace bajo la premisa de que son permanentes e inmutables en el tiempo. Sin embargo, los hogares y las familias como entidades enfrentan una paradoja. Por una parte, constituyen refugio y apoyo frente a condiciones cambiantes que generan inseguridad en el ámbito laboral (desempleo y bajos salarios); de la salud (drogadicción, enfermedad y muerte); de la educación (exclusión) y de la violencia (delictiva). Simultáneamente, las modificaciones de las familias en el tiempo y el efecto que provocan tanto las tensiones externas como las relaciones en su propio seno pueden activar fuentes importantes de inseguridad interna, como cambios de estado conyugal (separación y divorcio), migraciones y violencia intrafamiliar. Desde esta perspectiva los hogares y las familias son muy vulnerables a las crisis, aunque a la vez constituyen las instituciones más socorridas de protección frente a ellas.”

<sup>9</sup> INEGI. 2005. *Los hogares con jefatura femenina*. INEGI, segunda edición. México. Página XIII.

En SÚchil, la proporción de jefas de hogar se incrementó ligeramente entre 2000 y 2010, en alrededor de 1.5 puntos porcentuales. También se desprende de la información una importancia mayor de jefas de familia en hogares no familiares, lo que significa que las mujeres desempeñan el rol de proveedoras del hogar y a su vez se encargan del cuidado y la crianza de los hijos, además que las mujeres encabezan hogares en donde no necesariamente hay relaciones de parentesco directas.

**Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar**

Cuadro 11

<b>Municipio</b>	<b>Tipo de Hogar</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>
Súchil	Total de hogares	23.2	24
	Hogares familiares	21.8	21.5
	Hogares no familiares	38.9	44.1
Durango	<b>Total de hogares</b>	<b>20.4</b>	<b>24.3</b>
	<b>Hogares familiares</b>	<b>18.7</b>	<b>22.4</b>
	<b>Hogares no familiares</b>	<b>46.1</b>	<b>44.1</b>

Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar. Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011.

De los resultados de la encuesta destaca que en SÚchil 95% de las entrevistadas se encuentran afiliadas al Seguro Popular y 13.3% a alguna institución de seguridad social. En caso de alguna enfermedad 65% se atiende en el IMSS Solidaridad.

### **3. Capital social**

De acuerdo al régimen de propiedad, Durango se compone de 11 millones 776 mil hectáreas, de las cuales, 75% son de propiedad ejidal y comunal; 22% de propiedad privada, y el resto de terrenos nacionales, pública o colonias agrícolas ganaderas. En el caso de SÚchil encontramos otro comportamiento predomina la propiedad privada (52.6%).

Las diferencias respecto al tipo de propiedad conllevan a formas de intervención diferente; en el primer caso, en muchas de las acciones, hay que acordar con grupos de propietarios y en asamblea ejidales, mientras que en el segundo caso, las decisiones se toman por productores individualmente.

### Régimen de tenencia de la tierra

Cuadro 12

Municipio	Superficie total(Ha)	Régimen de tenencia de la tierra				
		Ejidal	Comunal	Privada	De colonia	Pública
Súchil	125,266.11	58,704.35	623.41	65,937.36	-	1.00
<b>Durango</b>	<b>11,776,822.75</b>	<b>8,844,921.43</b>	<b>305,004.02</b>	<b>2,587,624.31</b>	<b>31,002.03</b>	<b>8,270.95</b>

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

En los tres municipios las tierras se encuentran en manos de 8,996 sujetos agrarios, de los cuales 75% son ejidatarios o comuneros; 7.8% son posesionarios; agrupados en 46 núcleos agrarios, y 16.9% propietarios privados. En los tres municipios se debe trabajar con un mayor número de sujetos ligados a núcleos agrarios (ocho de cada diez sujetos agrarios pertenecen a un núcleo agrario). Los propietarios de la tierra ligados al sector social tienen predios mucho más pequeños que los propietarios privados. En Súchil 66.9 contra 334.7 ha respectivamente.

Es importante aclarar que, si bien son predios bastante grandes, especialmente comparados con el resto del país, la mayoría son tierras consideradas marginales, con muy baja producción agrícola por la precipitación baja y errática que caracteriza a la región.

### Sujetos agrarios por tipo de tenencia de la tierra

Cuadro 13

Municipio	Súchil	Durango
Núcleos agrarios	8	1,114
Sujetos agrarios	1,106	153,447
Ejidatarios y comuneros	887	126,612
%	80.2	82.5
Posesionarios	22	12,890
%	2.0	8.4
Propietarios privados	197	13,945
%	17.8	9.1

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

Respecto a la titularidad de la tierra resultó que, en los tres municipios hay en total 1,092 ejidatarias y 196 posesionarias reconocidas<sup>10</sup>; las ejidatarias representan el 19.2% de su grupo, mientras que, las posesionarias el 38.7%. Estas mujeres son las titulares de la tierra, situación

<sup>10</sup> No se dispuso del número de titulares mujeres en la propiedad privada.

que debe ser considerada en cualquier acción que se emprenda en materia agraria y productiva.

El acceso de la mujer a la propiedad de la tierra es bajo, únicamente son mujeres 8% y de los ejidatarios o comuneros y 4.5% de los propietarios privados.

#### Sujetos agrarios por género en ejidos y comunidades

Cuadro 14

Municipio	Súchil	%	Durango	%
Sujetos agrarios	1,106	100	153,447	100
Ejidatarios y comuneros	887	100.00	126,612	100.00
Hombres	816	92.00	106,531	84.14
Mujeres	71	8.00	20,081	15.86
Posesionarios	22	100	12,890	100
Hombres	21	95.45	10,945	84.91
Mujeres	1	4.76	1,945	17.77

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

Los Censos Ejidal y Agrícola Ganadero registra una superficie total en el municipio de 125 mil hectáreas, de las cuales 53% es propiedad privada y 47% ejidal. Por tratarse de tierras poco productivas, por la precipitación baja y errática que caracteriza la región, tanto los predios privados como ejidales son extensos, (334.7 y 66.9 ha, respectivamente) pero principalmente los predios de la propiedad privada.

Las principales actividades económicas son la agricultura de temporal y la ganadería extensiva. Los cultivos principales en el municipio son frijol, avena forrajera y maíz grano. De la superficie cultivable, el 90% es de temporal y solo 10% cuenta con riego. Otra de las actividades económicas importantes es la ganadería. Esta actividad se caracteriza por ser extensiva, de pequeña a mediana escala, enfocada a la engorda de becerros para ser exportados a los Estados Unidos. El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita del municipio es de 2,587 dólares anuales, menor al del estado de Durango de 3,820 dólares y muy por abajo del reportado en la capital del estado que es de 9,137 dólares.

La pérdida de la producción agrícola, como efecto de la sequía es el principal problema identificado por 91% de las entrevistadas para su desarrollo en el campo. También se registró la pérdida de la producción por efecto de las heladas (28%), así como la pérdida de la producción por otros fenómenos climatológico (26%). La pérdida de fertilidad del suelo es un problema relevante para 14% de las mujeres. El alto costo de los insumos y servicios, fue

identificado como un problema grave por el 23% de las mujeres. Con base en la opinión de las mujeres, los principales efectos de la sequía son el encarecimiento de los alimentos (65%), la pérdida de las cosechas (53%), la falta de disponibilidad de alimentos (23%), la falta de disponibilidad de agua en el hogar (18.3%), la pérdida de ganado (18.3%).

#### 4. Capital económico

“no había agua para sembrar, se murieron las vacas, se perdieron cosechas, como no había cosecha pos no teníamos que comer, los hombres no tenían trabajo”.

*Palabras de las mujeres de Suchil*

Como señalamos en un principio, Súcil es un municipio rural y dedicados principalmente a la actividad agrícola de temporal y a la ganadería extensiva. Los cultivos principales son el frijol, avena forrajera, maíz, chile verde y trigo en ese orden y ocuparon el 92% de la superficie sembrada en 2011. Existen otros cultivos de menor importancia, en Poanas se siembra avena grano, cebada grano y canola, y en Nombre de Dios la calabaza, girasol, canola, ajo, cacahuate, cebolla y papa. También algunos frutales: durazno, membrillo, manzana, entre otros, que en su mayoría, son cultivos de traspatio.

#### Patrón de cultivos

Cuadro 15

Municipio	Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
Nombre de Dios	Frijol	4,451	3,953	1,358	0.34
	Maíz grano	2,372	2,352	11,518	4.9
	Avena forrajera	1,689	1,479	8,659	5.85
	Chile verde	1,224	1,224	5,057	4.13
		<b>11,767</b>	<b>10,984</b>		
Poanas	Frijol	17,591	6,905	2,195	0.32
	Trigo grano	3,741	2,169	6,114	2.82
	Avena forrajera	3,715	1,712	18,574	10.85
	Maíz grano	2,726	2,607	14,246	5.46
	Chile verde	2,573	2,573	30,972	12.04
	Maíz forrajero	1,875	1,875	88,125	47
		<b>32,570</b>	<b>18,117</b>	<b>14,454</b>	
Súcil	Frijol	3,031	2,577	283	0.11

Avena forrajera	2,204	1,954	6,223	3.18
Maíz grano	1,382	1,262	2,846	2.26
	<b>6,762.00</b>	<b>5,938</b>	<b>825</b>	

Fuente: SIAP-SAGARPA, corte a 2011.

El estado de Durango se caracteriza por cultivar en su mayoría en tierras de temporal, salvo algunas regiones muy contadas que disponen de riego (La Laguna). De las 934 mil hectáreas, el 80% son tierras de temporal. Lo anterior contrasta con las características de dos de los municipios (Nombre de Dios y Poanas), donde las superficies de riego representan entre el 35 y 40% de la superficie sembrada. En estos municipios disponer de riego permite: planear mejor las actividades agrícolas, diversificar e intensificar la producción, contar con mayor certidumbre y mejorar el ingreso de los productores. El inconveniente es que ambos municipios tienen pequeñas superficies de riego por productor, lo que no permite una explotación de escala.

#### Unidades de producción y superficie de acuerdo a la disponibilidad de agua<sup>11</sup>

Cuadro 16

Municipio	totales		Riego			Temporal		
	UP	Hectáreas	UP	hectáreas	%	UP	hectáreas	%
Nombre de Dios	1,905	23,012	1,079	9,371	<b>40.7</b>	1,325	13,642	<b>59.3</b>
Poanas	1,678	26,774	1,227	9,484	<b>35.4</b>	1,114	17,290	<b>64.6</b>
Súchil	755	8,972	196	807	<b>9.0</b>	716	8,165	<b>91.0</b>
<b>Durango</b>	<b>62,831</b>	<b>934,823</b>	<b>16,518</b>	<b>185,597</b>	<b>19.9</b>	<b>53,155</b>	<b>749,226</b>	<b>80.1</b>

Fuente: INEGI, Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

Uno de los problemas centrales del campo mexicano es el nivel de bajos ingresos que se obtienen, principalmente en las actividades primarias: las dificultades económicas del campo se expresan en el deterioro de los niveles de ingresos de su población. En los tres municipios, como se vio en el cuadro, seis de cada diez personas ocupadas no reciben ingresos o ganan hasta dos salarios mínimos, lo que no permite la capitalización de las unidades de producción.

Otra de las actividades económicas importantes es la ganadería. Esta actividad se caracteriza por ser extensiva, de pequeña a mediana escala, enfocada a la engorda de becerros para después ser exportados a los Estados Unidos. Súchil, de acuerdo al Censo Agrícola Ganadero

<sup>11</sup> En el caso de Poanas el Censo Agrícola Ganadero 2007 identificó una menor superficie en actividades productivas (cuadro 8) respecto a la que se siembra en un año (cuadro 7), la razón puede estar en las tierras en descanso o que no se cultivaron en un año.

2007, tiene en promedio 22.6 cabezas de ganado por unidad de producción; Nombre de Dios 15.9, y Poanas 12.6 cabezas por UP. En el primer municipio predomina el ganado fino o de cruce (60%), mientras que, en Nombre de Dios y Poanas este tipo de ganado representa el 50%<sup>12</sup>. Esta actividad les trae varios beneficios a las familias ganaderas, pues les genera ingresos económicos, significa ahorro, contribuye con los contenidos proteicos a la dieta familiar, representa una fuente de tracción para algunas unidades, resuelve problemas de falta de disponibilidad de dinero en casos de enfermedades o urgencias y puede representar una posibilidad de capitalización de los productores.

El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita del estado de Durango es de 3,820 dólares anuales por persona, promedio que se encuentra por arriba del reportado en los tres municipios: Nombre de Dios 2,788; Poanas, 2,209 y Súchil 2,587 dólares anuales. Contrasta aún más, con el reportado para la capital del estado que es de 9,137 dólares. Se puede concluir que en los tres municipios todavía existen fuertes rezagos económicos que inciden en los niveles bajos de bienestar social.

El gasto de los hogares de las entrevistadas se orienta principalmente a la alimentación, educación, vestido y calzado y atención a la salud. De acuerdo con la frecuencia del consumo de 11 alimentos, se observa deficiencias en la alimentación, dado que en la mitad de los hogares de las entrevistadas no se consume carne ni pollo, y la leche, el huevo y el pan lo consumen de una a 3 veces por semana, sin embargo en 90% de los hogares consumen todos los días maíz y frijoles.

En Súchil, las prioridades se relacionan principalmente con los problemas económicos y de salud: desempleo, enfermedades y el alcoholismo. En cuanto a la disponibilidad de agua en la vivienda la mitad de las mujeres entrevistadas obtiene agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno y 23% de la llave pública. Como en los otros dos municipios los programas públicos que cuentan con presencia son Oportunidades (35 de 60 entrevistadas) y Procampo (9 de 60 entrevistadas).

---

<sup>12</sup> El número de ganado por UP pudo haber variado significativamente con la sequía que prevaleció durante 18 meses y que afectó fuertemente a la actividad ganadera.



## **II. COMPARATIVO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SUCHIL,**

### **NOMBRE DE DIOS Y POANAS**

#### **1.- Educación**

El porcentaje de analfabetismo entre las entrevistadas es mayor al registrado en la entidad federativa, y el nivel de escolaridad es menor, debido a que 57% no ha completado su educación básica. De las 149 entrevistadas, seis no saben leer ni escribir un recado, es decir, hay 4% de analfabetismo, poco mayor al registrado en la entidad, de 3.8% de acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, Mujeres y hombres en México 2011, página 32). Asimismo, 22.4% de las entrevistadas no completaron sus estudios de primaria, 26.6% tiene sólo la primaria y 8.4% tiene estudios incompletos de secundaria. Las personas con secundaria completa son 35% y menos de 5% tiene estudios de bachillerato.

#### **2.- Población derechohabiente del sistema de salud**

La mayor parte de las mujeres entrevistadas se encuentran afiliadas al Seguro Popular (90%) y únicamente 11 de ellas son derechohabientes de alguna institución de seguridad social (7.4%). En caso de alguna enfermedad, 49% asiste al Centro de Salud de la Secretaría de Salud, 46% al IMSS Oportunidades y menos de 5% a otro tipo de institución de salud.

#### **3.- Situación conyugal y hogares**

En el análisis con perspectiva de género, la familia es uno de los ámbitos esenciales para identificar las diferencias entre hombres y mujeres. En la familia se adquieren valores, actitudes y costumbres que contribuyen a definir la identidad de las personas y, derivado de ello, sus patrones de socialización. También es el espacio donde se definen, en primer lugar, los roles de género, las diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres y la posición de las mujeres en lo social, económico, religioso y político entre otros.

La mayor parte de las mujeres entrevistadas se encuentran en el periodo de edad reproductiva, entre los 15 y 49 años de edad, según la OMS. La edad promedio de las entrevistadas es de 41.3 años. El 73.8% de las mujeres se ubican entre los 19 y los 49 años de

edad y el 26.2% de ellas son mayores de 50 años. Entre las entrevistadas no hay hablantes de lenguas indígenas.

La mayor parte de las mujeres entrevistadas se encuentran “unidas” es decir casadas o en unión libre (85.4%). De las 149 mujeres 62% se encuentran casadas y 23% en unión libre. Asimismo, las personas cuya unión ha sido disuelta suman 10.7% (6.7% viudas, 2.7% separadas, 1.3% divorciadas) y 4.7% son solteras. La presencia de hogares con jefatura femenina es uno de los factores que indican modificaciones de la vida familiar, sin embargo, en las entrevistadas únicamente 15.4% es jefa de familia, menor al registrado en toda la entidad que es de 24.3%.

De acuerdo a las relaciones de parentesco existentes en su interior, los hogares se agrupan en nucleares y extensos. Los hogares nucleares están formados por el jefe, su cónyuge y al menos un hijo; por el jefe y su cónyuge o por el jefe y uno o más hijos. De las 149 entrevistadas 78.5% son parte de un hogar nuclear. En los hogares nucleares el porcentaje de jefas de familia es 15% y el tamaño promedio del hogar es de 2.16 personas.

Los hogares no nucleares o extensos son los que, además del jefe, cónyuge e hijos se integran otros parientes del jefe (como nieto, nuera, yerno, padre, madre, entre otros); o bien por el jefe con otros parientes, donde pueden estar presentes personas sin parentesco con el jefe del hogar. Los hogares extensos son 32, (21.5%). En los hogares extensos el porcentaje de jefas de familia es de 18.8% y el número de integrantes de la familia es de 7.8 personas.

#### **4.- Situaciones vitales de la familia**

Las situaciones vitales son hechos o sucesos relevantes en la vida de las personas, en donde tienen experiencias determinantes para sus decisiones presentes o futuras. El cuestionario incluyó 16 opciones, de las cuales las más identificadas como experiencias vividas son los problemas económicos (71%), desempleo (50%), enfermedades (25.5%) y alcoholismo (13%). Las otras opciones seleccionadas se relacionan con el fallecimiento de un familiar (9.4%), la discapacidad, problemas escolares y alteraciones emocionales (6.7%, en las tres opciones); separación (5.4%), accidentes (4.7%),

violencia intrafamiliar (4%), problemas legales (2%), relaciones extramaritales (1.3%) y abuso o violación sexual (0.7%).

## **5.- Viviendas**

La vivienda constituye el espacio físico en donde se lleva a cabo la mayor parte de la vida de las familias, es uno de los satisfactores básicos para su conservación y reproducción e idealmente debe proveer a sus ocupantes protección, higiene, privacidad y comodidad, estar adecuadamente localizada y contar con una situación de tenencia que proporcione a sus ocupantes un mínimo de seguridad sobre su disponibilidad presente y futura.

El promedio de habitantes en la vivienda es de 4.7 personas, mayor al registrado en la entidad de 4.0<sup>13</sup>. El porcentaje de viviendas con tres o más cuartos es de 78.5%, menor al registrado en la entidad de 84.9%; 15.4% cuenta con un solo cuarto con la cocina separada y 6% un solo cuarto que incluye el espacio para cocinar. El promedio de ocupantes por cuarto en las viviendas es de 1.7 personas, mayor al registrado en la entidad federativa, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 que es de 0.99<sup>14</sup>.

De las 149 viviendas 148 cuentan con energía eléctrica (99%), 112 con gas para cocinar (75.2%), 131 con piso de cemento, madera u otros recubrimientos (87.9%), 95 con paredes de cemento, tabique u otros materiales similares (63.8%). Únicamente 77 viviendas cuentan con servicio sanitario (51.7%), 66 con drenaje conectado a la red pública (44.3%) y 58 con fosa séptica o letrina (38.9%).

## **6.- Agua potable y saneamiento**

En relación con la disponibilidad de agua en la vivienda, únicamente 40% cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y 29.5% con agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno. El 30% de las viviendas no cuenta con agua entubada al menos en su terreno, 10.7% utiliza agua de la llave pública, 15.4% de un pozo, río, lago,

---

<sup>13</sup>Plan estatal de desarrollo Durango 2010 - 2016

<sup>14</sup>Ídem

arroyo u otra y 4% la acarrea de otra vivienda o de una pipa. Por lo general, las mujeres y las niñas son las responsables de recolectar agua y leña. La falta de disponibilidad de agua en la vivienda implica que dedican más tiempo a realizar tareas del hogar o domésticas, reduciendo entre las niñas el tiempo disponible para asistir a la escuela.

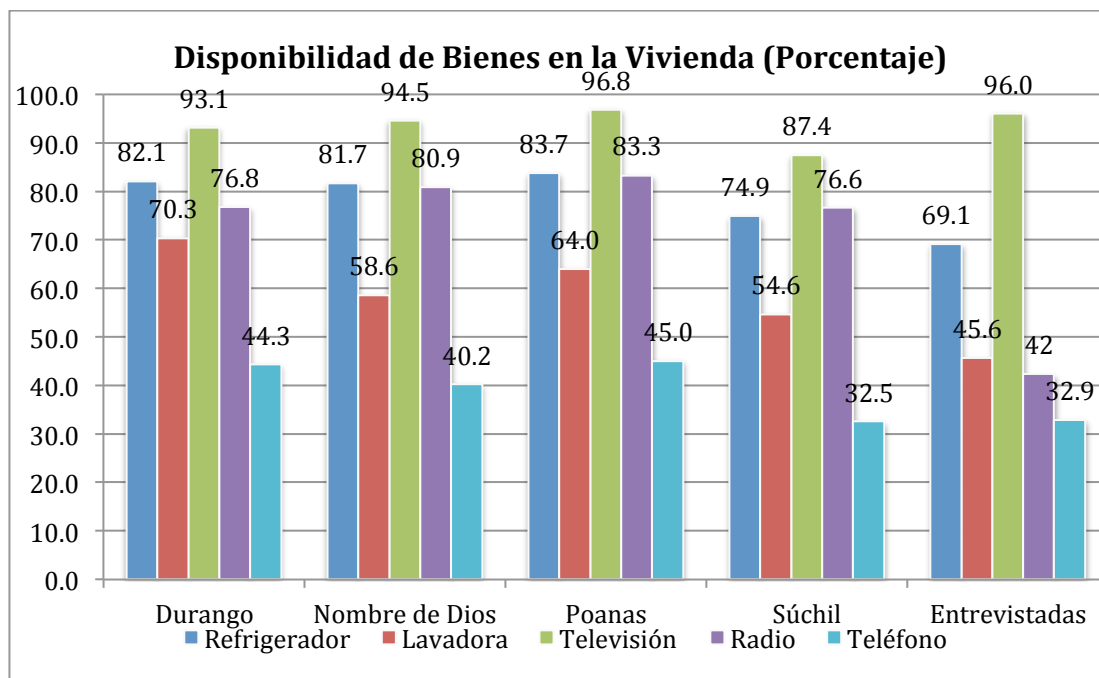
## **7.- Disponibilidad de bienes en la vivienda**

La televisión es el bien con mayor presencia en las viviendas de las entrevistadas, incluso su disponibilidad es mayor al registrado en la entidad federativa. El 96% de las viviendas de las entrevistadas cuenta con televisión: en Poanas el 93.1%, Nombre de Dios 94.5% y en SÚchil 87.4%, e las viviendas, cuenta con dicho bien.

Por otro lado, la disponibilidad de otros bienes como refrigerador, lavadora, teléfono y radio o radio grabadora, es menor entre las entrevistadas y en los tres municipios en donde habitan, con respecto al total de la entidad. El 69% de las viviendas cuenta con refrigerador, 13 puntos menor al porcentaje de viviendas de Durango (82.1%).

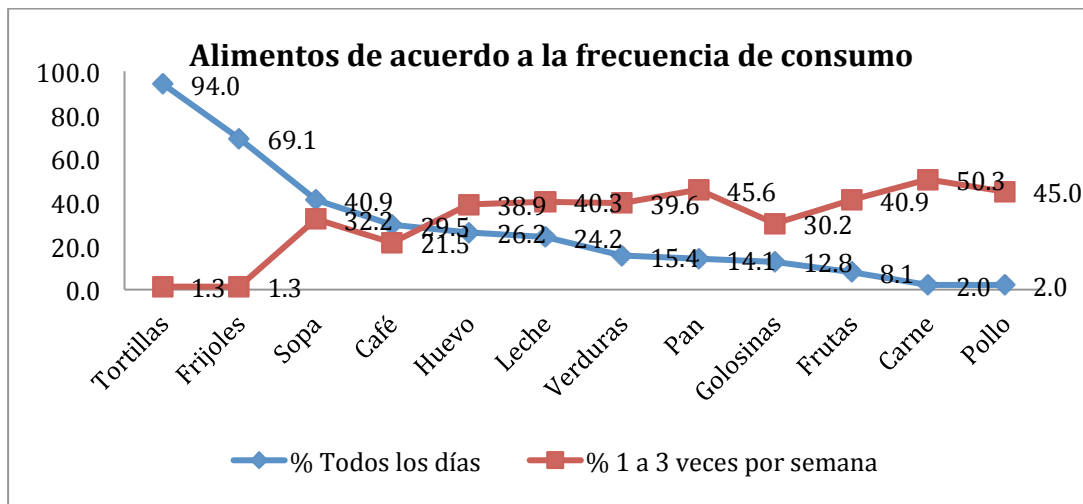
Únicamente 45.6% de las viviendas cuentan con lavadora, porcentaje menor a los registrados en Durango 70.3%, Nombre de Dios 58.6%, Poanas 64% y SÚchil de 54.6%. La disponibilidad de teléfono también es muy baja, sólo 32.9% de las viviendas cuenta con este bien, en tanto que en Durango el 44.3%, Nombre de Dios 40.2%, Poanas 45% y SÚchil 32.5% de las viviendas disponen de línea telefónica.

El radio se encuentra disponible en 42.3% de las viviendas, dicho porcentaje es la mitad del registrado en la entidad y en los municipios, en donde 76.8% de las viviendas de Durango, 80.9% de Nombre de Dios, 83.3% de Poanas y 76.6% de SÚchil, cuentan con este bien. Asimismo, únicamente 43.6% de las viviendas cuentan con calentador de agua, 73.2% con licuadora y 15% con videocasetera.



## 8.- Alimentación

Para mensurar la alimentación de las entrevistadas se registró la frecuencia de consumo de 11 alimentos (leche, huevo, tortilla, pan, sopa, fruta, verdura, carne, café, pollo, golosina). De acuerdo a la frecuencia del consumo de estos alimentos se identifica que las entrevistadas no cuentan con una nutrición adecuada. Sólo dos alimentos fueron identificados por la mayoría de las entrevistadas como parte de su alimentación diaria, las tortillas con 94% y los frijoles 69%. Cerca de 40% señalaron que su alimento diario incluye sopa. El huevo y la leche lo consumen diariamente sólo la cuarta parte de las entrevistadas (26% y 24%). Las verduras y frutas las consumen diario 15% y 8% y únicamente 2% consume pollo o carne diariamente.



## 9.- Toma de decisiones

Como un indicador que permite valorar la “posición” de las mujeres al interior de sus hogares el cuestionario indagó sobre su participación en la toma de decisiones al interior del hogar. Se consideraron once factores relacionados con situaciones cotidianas y con actividades realizadas por las propias mujeres<sup>15</sup>. Las posibles respuestas para cada uno de los ítems son si ellas toman la decisión o si son otras personas quienes deciden.

Cabe señalar que en la toma de decisiones es importante considerar qué personas integran el hogar, por lo que las respuestas distinguen si la mujer tiene o no pareja, a través de dos categorías: mujeres unidas (casada o en unión libre) o mujeres no unidas (soltera, viuda, divorciada o separada). En todos los factores las mujeres “no unidas” toman más decisiones por sí mismas en relación con las mujeres “unidas”. Las mujeres que viven con su pareja toman menos decisiones en los factores “permiso para los hijos” (27.8%); “salir de paseo y a dónde ir” (28.6%); “permisos a las hijas” (34.1%) y “participar en algún programa” (41.3%).

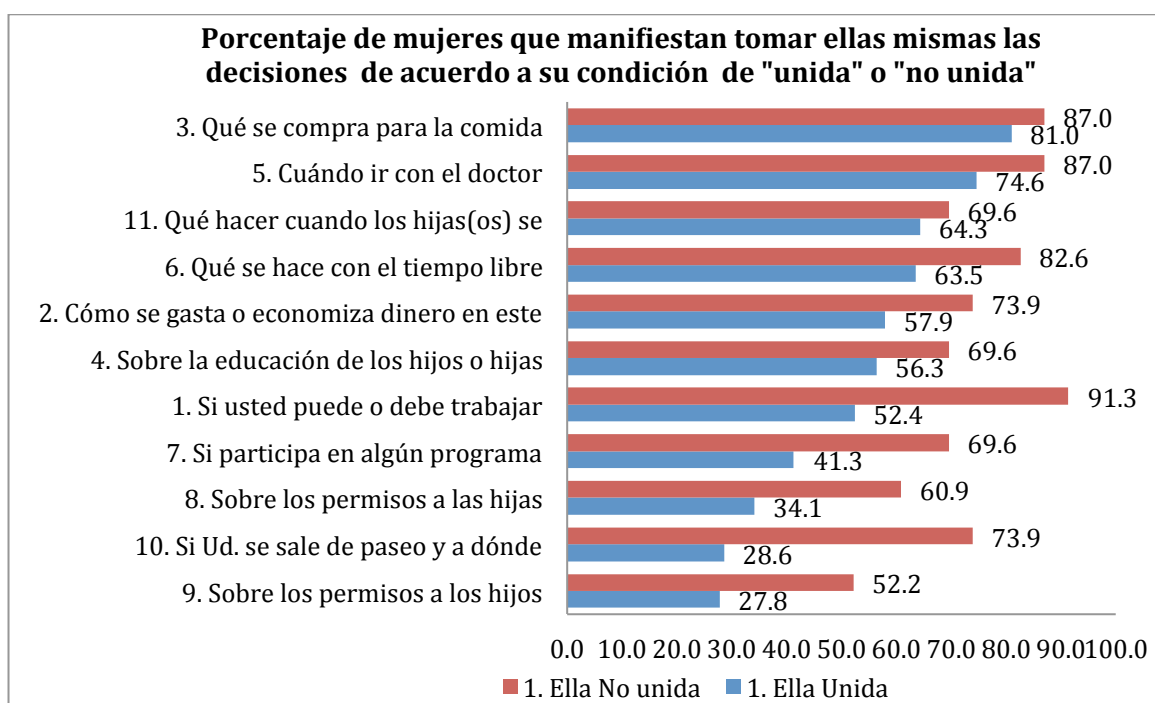
En la decisión sobre “si puede o no trabajar” es sustantivo si la mujer tiene o no pareja, el 91.3% de las mujeres no unidas toman por sí mismas esta decisión y sólo 52.4% de aquéllas que viven con su pareja deciden de la misma forma.

<sup>15</sup>Tales como si puede trabajar, sobre la forma de gastar el dinero en el hogar, qué comprar como alimentos, la educación de los hijos o hijas, cuándo ir con el doctor, qué hacer en el tiempo libre, si participa en algún programa, dar permiso a los hijas y/o a los hijos, cuándo salir de paseo y qué hacer cuando los hijos se enferman.

En las decisiones sobre la educación de los hijos o hijas o cómo se gasta o economiza el dinero en el hogar no se presentan diferencias relevantes entre la toma de decisiones de los dos grupos de mujeres. 56% de las mujeres unidas toman la decisión sobre la educación y el 57% de este grupo deciden sobre el gasto. En cuanto a las mujeres no unidas, cerca de 70% deciden sobre la educación y 74% sobre el gasto del hogar.

Cerca del 64% de las mujeres con pareja deciden sobre qué hacer con el tiempo libre y qué hacer cuando los hijos o hijas se enferman, en cambio entre las mujeres que no tiene pareja 82.6% decide por sí misma qué hacer en su tiempo libre y 69.6% qué hacer cuando las hijas (os) se enferman.

En las decisiones de cuándo ir al doctor y qué comprar para la comida, hay una mayor toma de decisiones por parte de las mujeres, tanto de las unidas, como de las que no cuentan con pareja, 74.6% y 81% de las mujeres unidas, y 87% de las mujeres no unidas, toman solas ambas decisiones.



## 10.- Toma de decisiones en la comunidad

A la pregunta expresa sobre la participación de los hombres y las mujeres en la toma de decisiones en su comunidad, 78% de las entrevistadas señaló que entre ambos toman las decisiones, 12% que los hombres y 9% las mujeres.

## 11.- Empoderamiento y autonomía

Para indagar sobre aspectos subjetivos relacionados con la satisfacción de las necesidades de competencia, relación y autonomía, siguiendo la propuesta metodológica de Mariano Rojas (INMUJERES, 2010), se presentaron 13 frases a las entrevistadas, solicitando indicar el grado en que la describe de acuerdo con una escala de 1 a 5, en donde el valor uno representa no se identifica y el valor 5 se identifica plenamente.

Para aproximarse al factor competencia se presentaron cuatro frases “con frecuencia no me siento competente”, “recientemente he podido aprender nuevas habilidades”, “la mayoría de los días siento que logré lo que quería”, y “en mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar que tan capaz soy.” De las frases que indican sentimiento positivo en materia de competencia 45.6% de las entrevistadas se identificaron plenamente con la adquisición de nuevas habilidades recientemente y 38.9% con la frase que asegura que la mayoría de los días siente haber logrado lo que quería. Sin embargo, la quinta parte no se identificó con las frases, es decir una de cada cinco mujeres no se siente satisfecha con sus logros cotidianos y no experimenta el aprendizaje de nuevas habilidades.

Con relación a las frases negativas, 44% de las mujeres rechazaron no sentirse competentes y 33% rechazaron también no tener oportunidades para demostrar su capacidad. Sin embargo, en sentido contrario, 30.9% de las mujeres manifestaron un total acuerdo con la frase que destaca la falta de oportunidades para mostrar sus capacidades y 16% señaló que con frecuencia no se siente competente. De acuerdo con los promedios, las entrevistadas se identifican más con la frase “recientemente he podido aprender nuevas habilidades” cuyo valor promedio asignado es de 3.44 que con la frase “La mayoría de los días logré lo que quería” cuyo promedio es 3.38.

### Porcentaje de mujeres según su identificación con la necesidad de competencia

Cuadro 18

Relación de Frase	1	2	3	4	5
7. Recientemente he podido aprender nuevas habilidades					



	2.1	1.4	2.8	.1	5.6
10. La mayoría de los días siento que logré lo que quería	2.1	.1	8.1	2.8	8.9
2. Con frecuencia no me siento competente	4.3	7.4	6.8	.4	6.1
11. En mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar, qué tan capaz soy	3.6	0.7	5.4	.4	0.9

Para estimar la identificación de las entrevistadas con la autonomía se presentaron cinco frases “siento que soy libre de decidir por mí misma cómo vivir mi vida”, “siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones”, “me siento presionada en mi vida”, “en mi vida diaria, frecuentemente me dicen qué hacer” y “no tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria”.

Las entrevistadas se identificaron principalmente con la frase “siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones”, 62% de las entrevistadas le dio el valor más alto (5), y cerca de 20% seleccionaron los valores 1 y 2. El valor promedio es de 4.

El reactivo que afirma ser libre para tomar sus decisiones presentó el valor promedio de 3.8, 58% se identificó plenamente con la frase, y 16.8% de las mujeres no se identificó con ella.

El 30% de las mujeres se identificaron totalmente con la frase que expresa sentir presión en su vida, y 20% le asignó los valores 3 o 4, dando un promedio de 2.78.

La frase que señala falta de oportunidades para decidir sobre cómo hacer cosas en su vida diaria fue rechazada totalmente por el 47% de las entrevistadas y el 20% se identificó totalmente con ella.

Finalmente, 63% de las mujeres entrevistadas rechazaron que en su vida diaria dependan de otra persona que les diga frecuentemente qué hacer y solo 15% asignaron el valor 5 a esta frase.

#### Porcentaje de mujeres según su identificación con la necesidad de autonomía

Cuadro 17

Relación de Frase	1	2	3	4	5
1. Siento que soy libre de decidir por mí misma, cómo vivir mi vida	6.8	.4	4.1	.4	8.4

6. Siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones	0.7	.4	2.8	.4	1.7
3. Me siento presionada en mi vida	0.3	.4	2.8	.4	0.2
8. En mi vida diaria, frecuentemente, me dicen qué hacer	3.1	0.1	.4	.0	5.4
13. No tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria	7.0	.4	8.1	.4	0.1

### 15.- Uso del tiempo libre

Como un acercamiento a la vida cotidiana de las mujeres entrevistadas, se indagó sobre las actividades que realizan en su tiempo libre. El 69% de las entrevistadas señaló que en su tiempo libre ve la televisión, 12.8% asiste a reuniones familiares o escucha el radio, 11% se reúne con grupos de mujeres, 8% lee revistas, 7% realiza actividades de costura, bordados o tejidos. Destaca que, únicamente 5% practica algún deporte y que otras mujeres registraron, como actividades en su tiempo libre, el cuidado de sus hijos (6 personas), la atención a enfermos (2 personas) o la labor de la parcela (1 persona).

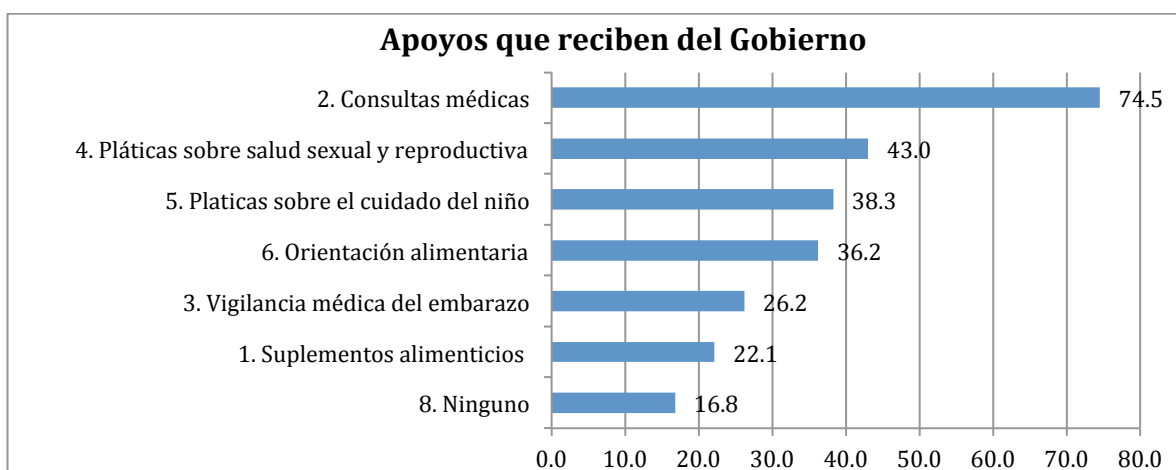
### Uso del tiempo libre

Cuadro 21

Actividad	Número	%
Ver televisión	103	69.1
Escuchar radio	19	12.8
Reuniones familiares	19	12.8
Se reúne con grupos de mujeres	17	11.4
Lee revistas	12	8.1
Coser, tejer, bordar	11	7.4
Practica algún deporte	8	5.4
Cuidar a los hijos	6	4.0
Otros	7	4.7

#### 5.16.- Apoyos institucionales y apoyos que recibe del gobierno

La mayor parte de las entrevistadas reciben algún apoyo gubernamental, principalmente consultas médicas y pláticas sobre orientación en materia de salud: 74.5% recibe consultas médicas, 43% pláticas sobre salud sexual y reproductiva, 38.3% pláticas sobre el cuidado del niño, 36% sobre orientación alimentaria, 26.2% vigilancia médica del embarazo, 22% sobre los suplementos alimenticios y solo 16.8% señaló que no recibía ningún apoyo.



Para identificar la cobertura de la política social se identificó si las entrevistadas son beneficiarias de 17 programas del ámbito federal. Los resultados señalan que sólo 11 programa benefician, al menos a una de las entrevistadas, pero con excepción de Oportunidades y Procampo, que benefician a 56% y 11% de las beneficiarias, todos los programa federales presentan escasa cobertura: Empleo Temporal (2.7%); Apoyo a adultos

mayores (2%), Programa forestal (1.3%), Abasto social de leche (1.3%), Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (0.7%), Programa de Vivienda Rural (0.7%), Fondo de Apoyo a la Competitividad de las Ramas Productivas (0.7%) y Programa Ganadero (0.7%). Otro programa, identificado del ámbito estatal, fue Gota de Ayuda que benefició a 11.4% de las entrevistadas.

### 5.17.- Actividades económicas y fuentes de ingresos

Es conocido que el número de mujeres propietarias de la tierra, suele ser reducido, principalmente porque los programas de reforma agraria consideraron al jefe de familia, ligado al hombre como la persona que debe ostentar el derecho de la propiedad. Actualmente las principales agencias internacionales promueven modernizar y actualizar dichos marcos legales a la situación demográfica actual, que reflejan una mayor participación de las mujeres en diversos ámbitos, pero principalmente en las actividades remuneradas, y en el creciente número de hogares que tienen como jefe de familia a una mujer.

De las 149 entrevistadas, únicamente 18 son titulares de derechos agrarios, 12%; 16 son ejidatarias, 10.7%; y 2 comuneras 1.3%. Asimismo, 18 son vecindadas, 12%, y 10 más son familiares de personas con derechos agrarios, 6.7%. Igualmente, 89.3% de las mujeres entrevistadas no tiene una actividad remunerada y 10.7% trabajan.

Las mujeres no están incluidas en el mercado de trabajo, De las 133 mujeres que respondieron esta pregunta, 61 mujeres (45.9%) respondieron porque no hay trabajo en su localidad; porque se dedican al cuidado de los hijos y del hogar (51 personas, 38.3%); porque son adultos mayores o jubiladas (9 personas, 6.8%); porque no las dejan trabajar (5 personas, 3.8%); porque no cuentan con recursos para trabajar su tierra (3 personas, 2%) o por discapacidad física (1 persona, 0.8%) o porque dieron su tierra a trabajar a otros (1 personas, 0.8%).

La agricultura y la actividad jornalera son las principales fuentes de ingreso en los hogares de las entrevistadas, la primera en 47% de los hogares, y la segunda, en 20%. Cerca de 10% de las entrevistadas no tiene ingresos por una actividad económica, percibe ingresos de una pensión, programa social o de remesas.

**Actividad de donde proviene el principal ingreso familiar**

Cuadro 22

Actividad	Mujeres	%
Agricultura	7	47.0
	0	

Jornalero	30	20.1
Servicios	1	12.8
	9	
Tiene ingresos, pero no por actividad económica	1	9.4
	4	
Oficios/construcción	7	4.7
Otros	6	4.0
No especifico	4	2.7
No tiene ingresos	2	1.3

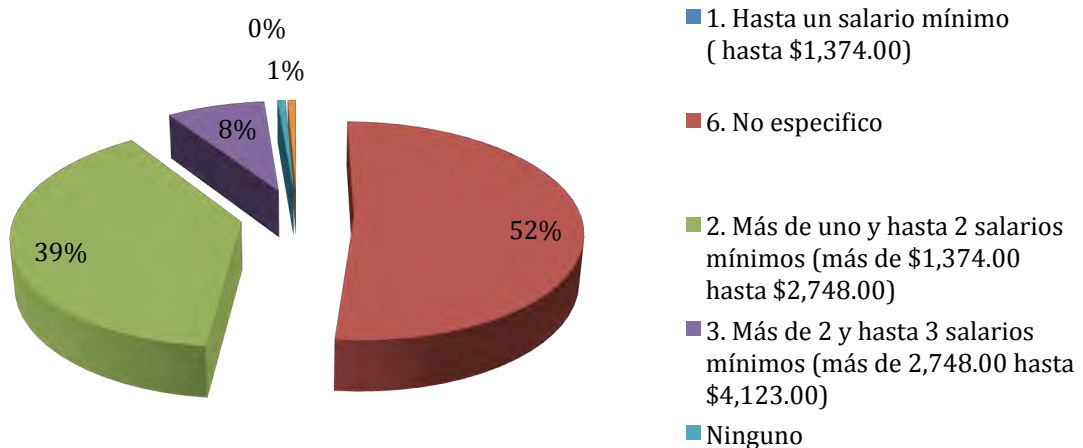
## 18.- Ingresos

Si bien no se registró con exactitud los gastos e ingresos de las beneficiarias como en las mediciones de las encuestas de ingreso y gastos de los hogares, a partir del cuestionario es posible identificar que las entrevistadas perciben bajos ingresos y en general su situación económica es precaria. De las 149 entrevistadas sólo 90 dieron respuesta sobre el monto de sus ingresos familiares, de las cuales 85.6% tiene un ingreso menor o equivalente a un salario mínimo y una persona declaró no contar con ingresos. De las 13 personas que perciben un ingreso mayor, 12 perciben hasta dos salarios mínimos y sólo una, tres salarios mínimos. Asimismo, en promedio sólo una persona aporta el ingreso del hogar, no obstante que el tamaño promedio del hogar es de 4.7 integrantes.

Menos de la quinta parte de los hogares (24 hogares, 16%) cuenta con fuentes de ingreso como rentas, pensiones o remesas, 13 familias reciben dinero de familiares residentes en Estados Unidos o fuera de su localidad (8.7%), ¿5 familias son de personas pensionadas?, 3 dan en renta alguna propiedad (2%). Los hogares que no cuentan con ninguna de estas fuentes adicionales de ingresos ascienden a 125 (83.9%). El porcentaje de personas que tienen algún familiar viviendo en Estados Unidos (22%) es mayor al de los hogares que perciben remesas (8.7%).

El gasto de los hogares de las entrevistadas se orienta principalmente a la alimentación, educación, vestido y calzado y atención a la salud y medicamentos. De las 149 entrevistadas 96.6% ocupan su ingreso para la compra de alimentos, 55.7% para la educación de los hijos, 52.3% para vestido y calzado y 50.3% para la atención a la salud y medicamentos. El consumo para la vivienda o para artículos del hogar o para servicios de la vivienda sólo lo realizan entre 12.8 y 14.1% de las entrevistadas. Asimismo solo 14 entrevistadas ocupan su ingreso para transporte.

## A cuánto asciende el ingreso familiar



### 19.- Problemas para el desarrollo de las actividades del campo y efectos de la sequía

La pérdida de la producción agrícola, como efecto de la sequía es el principal problema identificado por 93% de las entrevistadas para su desarrollo en el campo. También se registró la pérdida de la producción por efecto de las heladas en 27.5%, así como la pérdida de la producción por otros fenómeno climatológico 21.5%. La pérdida de fertilidad del suelo es un problema relevante para 14% de las mujeres. Los problemas que tiene la comercialización son: acceder a una fuente de financiamiento y los altos costos de los insumos y servicios, que fueron identificados como graves, por el 16% y el 13% respectivamente de las mujeres.

Con base en la opinión de las mujeres, los principales efectos de la sequía son el encarecimiento de los alimentos (59%), la pérdida de las cosechas (40.9%), la falta de disponibilidad de agua en los hogares (32.9%), la falta de disponibilidad de alimentos (17.4%), la imposibilidad de sembrar (14.8%), la adquisición de deudas (13.4%), la pérdida del ganado de engorda o pastoreo (12%) y la muerte de los animales de traspatio (9.4%).

### 20.- Cohesión social y capital social

Se integro un factor de “relaciones” en el interés de entender como se sienten las mujeres en sus relaciones interpersonales. Las frases para aproximarse a este factor fueron: “me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto”, “la gente en mi vida se preocupa por mí”, “normalmente no soy sociable y no tengo muchos contactos sociales” y, “no le caigo muy bien

a la gente, con la que estoy en contacto regularmente.” En ese concepto, las frases en positivo registraron la mayor identificación por parte de las mujeres entrevistadas. El valor promedio a “me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto” fue de 4.24, y 69.8% de las mujeres se identificó totalmente con la frase. El factor “la gente en mi vida se preocupa por mí” fue aceptada totalmente por 55% de las entrevistadas y rechazada por 18% de ellas, el valor promedio fue de 3.75.

En cuanto a las frases en sentido negativo, la que fue más rechazada es la que expresa falta de simpatía con las personas que regularmente tiene contacto, y la que tuvo aceptación por el 28% de las entrevistadas es la que señala que normalmente la persona no es sociable y no tiene muchos contactos sociales. Los promedios fueron 2.35 y 2.69, respectivamente.

#### Percepción sobre su relación con las personas de la comunidad

Cuadro 19

Relación de Frase	1	2	3	4	5
4. Me llevo bien con la gente, con quien estoy en contacto	.7	.4	2.8	.4	9.8
9. La gente en mi vida se preocupa por mi	8.1	.0	7.4	.4	5.0
12. No le caigo muy bien a la gente, con la que estoy en contacto regularmente	44.3	10.7	24.2	7.4	13.4
5. Normalmente, no soy muy sociable y no tengo muchos contactos sociales	43.0	6.0	18.1	4.7	28.2

### Percepción sobre sus capacidades personales

Cuadro 20

Concepto	Frase	Promedio
Autonomía	Siento que, generalmente, soy libre de expresar mis ideas y opiniones	4.02
	Siento que soy libre de decidir por mí misma, cómo vivir mi vida	3.83
	Me siento presionada en mi vida	2.78
	No tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria	2.42
	En mi vida diaria, frecuentemente me dicen qué hacer	1.97
Competencia	Recientemente he podido aprender nuevas habilidades	3.44
	La mayoría de los días siento que logré lo que quería	3.38
	Con frecuencia no me siento competente	2.32
	En mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar, qué tan capaz soy	2.93
Relación	Me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto	4.24
	La gente en mi vida se preocupa por mí	3.75
	Normalmente no soy muy sociable y no tengo muchos contactos sociales	2.69
	No le caigo muy bien a la gente, con la que estoy en contacto regularmente	2.35

El capital social se refiere a los recursos derivados de las relaciones sociales entre las personas, también se relaciona con la capacidad de realizar acciones colectivas y se considera que el capital social es un elemento que permite mayor poder de acción a las comunidades y propiciar la participación de los ciudadanos en la búsqueda de un mejor nivel de vida (PNUD, 2006).

De acuerdo a los elementos considerados para este tema, se observa que las entrevistadas no son integrantes de organizaciones formales, y, sólo 17% se organiza para hacer actividades de beneficio común, asimismo 63% de las entrevistadas asisten con poca frecuencia a convivencias sociales y 14.8% no asiste.

El 82.6% de las entrevistadas no participa en ninguna organización formal vinculada a la actividad productiva como cooperativas, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, o grupo de trabajo. Tampoco forman parte de alguna organización no gubernamental. En cambio, 12% participa en una organización religiosa y 3.4% en organizaciones relacionadas con la operación de programas sociales como Oportunidades o 70 y más.

De las 149 entrevistadas, 26 (17%) señalaron que se organizan con personas de su comunidad: para realizar obras en beneficio común (14), organizar fiestas (5), en menor medida se organizan para llamar la atención a sus necesidades (4), la defensa de sus derechos (2) o gestionar apoyos del gobierno (1).



Las mujeres entrevistadas acuden con poca frecuencia a actividades de convivencia. El 39.6% asiste menos de una vez al mes, 23.5% una vez al mes y 14.8% no asiste a ninguna actividad de convivencia. 15.4% una vez por semana y únicamente 3.4% asiste más de una vez por semana a actividades de convivencia.

### III.- PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Los tres municipios forman parte de la región conocida como Valles en la parte central del estado. Una de las características que las distingue es su baja precipitación anual, que es de 700 milímetros anuales (mm), la que se vio agravada en los dos últimos años e incidió en la producción agrícola y ganadera, principal actividad de la población de los tres municipios.

La región de estudio se caracteriza por ser expulsora de población, pues no presentó crecimiento poblacional; concentrada en localidades menores de 5 mil habitantes, con una distribución dispersa; con una marginación de media a baja; con poca diversidad económica y con ingresos bajos, en su mayoría, menor a dos salarios mínimos. Esta descripción se identifica con poblaciones rurales dedicadas a actividades primarias.

#### Principales indicadores de mujeres y hombres:

- En los tres municipios hay más mujeres que hombres.
- Respecto a la titularidad de la tierra, el 19% son ejidatarias y más del 30% posesionarias.
- Las mujeres tienen un rango de escolaridad de (7 - 7.5 años), el cual es mayor escolaridad con respecto a los hombres (6.8 –7.1 años).
- Un Índice de Desarrollo de Género (IDG) desde 0.7355 hasta 0.7702, lo que significa que en este rubro no son los más rezagados del país, no obstante sufrir un retroceso en los últimos diez años.
- En promedio las familias se constituyen por 3 hijos nacidos vivos.
- Baja participación económica remunerada de las mujeres (menos del 20% de la participación en los empleos).
- Dos de cada diez hogares con jefatura femenina.

En términos de tenencia de la tierra predomina la propiedad ejidal, sin embargo en Súchil hay más propiedad privada; los propietarios poseen predios mayores a las 20 hectáreas, muy superior al promedio nacional que es de 9 hectáreas, aunque con muy poca disponibilidad de agua para incorporarlas todas a la producción. Los cinco cultivos principales son: frijol, avena forrajera, maíz, chile verde y trigo; la ganadería es principalmente extensiva de ganado bovino, con hatos de 22 a 12 cabezas. Estas dos actividades se vieron fuertemente impactadas por la sequía que se alargó más de 18 meses.

El Producto Interno Bruto per cápita es menor a los 3 mil dólares anuales, tres veces menor al registrado en la capital del estado (9,137 dólares) y 2.6 veces menor que el promedio nacional de 7,700 dólares anuales. La actividad económica principal es la agricultura y ganadería y prácticamente no hay otras fuentes de empleo, lo que se refleja en los ingresos, que en su mayoría no superan los dos salarios mínimos, como lo señalamos anteriormente.

Si bien el cuestionario no registró cuantitativamente los montos de ingreso o consumo y, tampoco se propuso identificar el impacto de la sequía en términos productivos, la información sistematizada señala, con claridad, que la situación de las mujeres rurales, en los tres municipios, es de pobreza extrema.

Los principales problemas identificados en los cuestionarios son los económicos y el desempleo. Destaca que la principal actividad productiva es la producción agrícola o el jornal, sin embargo, por efecto de la sequía se perdió la producción. Asimismo, la mayor parte de la mujeres no cuentan con otra fuente alternativa de ingresos por la falta de oportunidades de empleo o porque se dedican al cuidado de la familia y el hogar.

Su dieta principal se compone de tortilla y frijol, su nivel educativo es bajo, y sólo 40% cuenta con agua entubada en sus viviendas. Sus ingresos son menores o equivalente a un salario mínimo, sólo hay dos programas federales relevantes: Oportunidades y Procampo, que llegan a los hogares de las entrevistadas. El gasto de los hogares se destina principalmente a satisfacer necesidades básicas: alimentación, salud, educación, vestido y calzado.

### **Recomendaciones**

Súchil es un municipio de alta marginación, por lo que es importante considerar acciones que puedan generar oportunidades para el desarrollo de las mujeres, sobre todo relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales, ya que cuentan con áreas boscosas importantes.

Cabe mencionar que Durango tiene un modelo de desarrollo de alta industrialización y una industria ganadera y lechera de gran importancia, todas esas industrias son opuestas a las condiciones de vulnerabilidad ambiental que presenta la mayor parte del estado. Además como se mostró en el diagnóstico, tienen un estrés hídrico de suma gravedad.

Dichas condiciones obligan a modificar el modelo de desarrollo, no solo en el ámbito estatal sino también en los municipales, en los cuales se recomienda operar programas de emprendedoras con un enfoque de sustentabilidad. En países africanos, esté tipo de programas han sido altamente éxitos, sin embargo, se requiere para ello capacidades técnicas importantes así como condiciones organizativas mínimas.

Las cuales no están en los municipios, ya que como se ve en los resultados de la investigación de campo, las mujeres no participan en general, el espacio de mayor importancia para la

participación es la iglesia local. Dicha situación esta relacionada con la lógica de transferencia monetaria de los principales programas a los que tienen acceso (Oportunidades y Procampo) por lo que es muy difícil iniciar un proceso de cambio local sin reconocer que es necesario involucrar a todos los actores estratégicos posibles y hace piloteos que permitan ver las condiciones reales de emprendurismo local.

Asimismo es importante que se considere de forma general dotar de algunas capacitaciones a todas las mujeres que están actualmente en los Programas de oportunidades y promotoras de salud, en los cuales se integren recomendaciones y tecnologías alternativas para responder a la temporada de estiaje. Ya que si bien en el 2012 mejoro la precipitación pluvial en el estado. Es altamente probable que los cambios en el clima continúen, y las personas deben prepararse para la ausencia y exceso de agua.

Las tecnologías alternativas de mayor importancia son: filtros caseros para la desinfección del agua para consumo humano, manejo de residuos solidos y composta, tecnologías para mejorar la eficiencia de cultivos de traspatio, captación de agua, aprovechamiento de energía solar y construcción celdas fotovoltaicas, recuperación de tecnologías tradicionales de construcción sustentables y térmicas para los climas extremos en la región.

Para que las capacitaciones sean efectivas, es fundamental que todas incluyan dos componente centrales: Perspectiva de género y organización comunitaria.

Es importante que si se considera hacer obra para acercar el agua a los hogares, se haga un mapeo de las personas que prioritariamente la requieren, en el interés de no duplicar los apoyos y de realizar acciones afirmativas a favor de las mujeres en mayor desigualdad.

Dado que sólo se observó la presencia de los programas institucionales de Oportunidades y Procampo. Es recomendable trabajar en tres acciones:

- a) revisar las razones de porque no llegan el amplio número de programas, principalmente identificar que no se estén duplicando apoyos, y monitorear los asociados al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable y de los programas sociales;
- b) dar a conocer a la población la oferta institucional de las instituciones, y
- c) ver como incorporar a una mayor población a los programas de gobierno, con criterios de desigualdad que permitan considerar acciones afirmativas y estratégicas.

En relación a la estrategia del “Proyecto Piloto del IMD” para la construcción de un sistema de desinfección de agua, es altamente recomendable su implementación así como de otras tecnologías alternativas. En Súcil es por donde se debería de empezar con el modelo de intervención y en dotarlos del sistema de almacenaje y desinfección de agua, ya que es el municipio que presenta los mayores rezagos, tiene los porcentajes más desfavorables en todos los indicadores de marginación, perdió población en la última década y es donde se observa una menor participación de las mujeres en las actividades económicas.

Son tres acciones las que deben de acompañar la promoción del sistema de agua: a) la organización de la población pues el capital social es muy bajo (redes comunitarias); b) promover hábitos y consumo de alimentos pues se observó una dieta muy básica, y c) diseñar una estrategia de intervención con enfoque de género para atender el problema de la falta de agua

Considerando la dificultad en la construcción de los datos del presente diagnóstico, es importante mencionar que aún es muy indispensable que se avance en la construcción de estadísticas desagregadas con enfoque de género, y que sean de fácil acceso en un sistema de información local, ya que muchos datos son desconocidos en el ámbito estatal, pero de manera mucho más grave en el local.

Dicha acción permitirá avanzar a procesos de toma de decisiones con clara direccionalidad, ya que actualmente, se percibe que hay poblaciones que reciben más de un apoyo, y otras que no reciben ninguno, al parecer la diferencia radica en la falta de información de las dependencias responsables.

Asimismo será un reto el trabajar con los hombres del sector ambiental y agrícola, ya que se percibe muchas resistencias en la inclusión de la participación de las mujeres, sin considerar su ausencia de los espacios de toma de decisiones. A ello debemos sumarle la aparente “apatía” de las mujeres en las localidades, lo que no da suma positiva para el desarrollo de procesos organizados con enfoque de género.

Por ello se recomienda altamente el trabajo desde las masculinidades, ya que por las condiciones de marginación es muy probable que cualquier proyecto que se intente, al final contribuya a ampliar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, ya que los hombres son mucho más participativos y están más organizados que las mujeres. Sumado a las resistencias detectados en los liderazgos locales.

En relación a aspectos de seguridad alimentaria, es muy importante que las mujeres y los hombres de las comunidades, identifiquen formas de mejorar la variedad y aporte nutricional a su dieta diaria, ya que el estado muestra importantes niveles de obesidad al parecer por cambios en el formas tradicionales de alimentación. Por ello, es de gran importancia recuperar saberes en ese sentido, y aportar recomendaciones para mejorar los contenidos proteínicos y reducir el consumo de grasas.

En ese sentido, es importante que se capacite en tecnologías del hogar para el almacenaje y preservación de alimentos, tanto en temporadas de calor como de frío, ya que el municipio presenta clima extremo, lo que muestra la necesidad de contar con conocimientos en ambas situaciones.

Finalmente, es de gran importancia que se realicen planes de contingencia y de combate a la sequía en los municipios, con las mujeres y los hombres de las comunidades, en el interés de saber como actuar como protegerse y que tipo de acciones fomentar o evitar. Es fundamental construir una cultura de prevención y organización, en la cual las mujeres sean consideradas en todas sus capacidades y aportaciones.

## BIBLIOGRAFIA

- Arriagada Irma. 2010. "Capital Social, pobreza y género", En *Ponencia presentada en el II Seminario Internacional Género y Pobreza*, 27 y 28 de enero de 2010.
- Ayuda en Acción. 2012. *Propuesta de Asistencia Técnica*. Mimeo. México.
- Gobierno del Estado de Durango. 2011. *Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016*, México.
- INAFED. *Enciclopedia de los Municipios de México*. INAFED, Página web: [http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC\\_Enciclopedia](http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Enciclopedia).
- INEGI. 2011. *Mujeres y hombres en México 2011*, Instituto Nacional de las Mujeres, México, INEGI.
- INEGI. 2007. *Censo Ejidal 2007*. INEGI. México.
- INEGI. 2007. *Censo Agrícola Ganadero 2007*. INEGI. México.
- INEGI. 2005. Los hogares con jefatura femenina. INEGI. México.
- Naciones Unidas (1980). *Los estereotipos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos*. Nueva York. Naciones Unidas.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, Guía Recursos de Género para el Cambio Climático, México, 2009.
- Rojas, Mariano. 2010. *La privación de bienestar. Un estudio con perspectiva de género*, Cuadernos de Trabajo; 2010, Instituto Nacional de las Mujeres.

### Referencias Bibliográficas

Banco Mundial. Datos sobre migración y remesas 2008. En *Migración en América Latina y el Caribe*. Disponible en:

<http://siteresources.worldbank.org/NEWSSPANISH/Resources/remittances-LAC-SP.pdf>

(Recuperado el 6 de septiembre de 2010).

Bretado. V. J. et al. (1998). "*Presente y Futuro*": Documento base para la formulación del PDI. Cuadernos de Planeación N° 1. Universidad Juárez del Estado de, Durango. México. pp. 56-86.

Campillo, C. (2006). El Estado, la Política Social y la Violencia Social en México. En Claudia Campillo y J. Guillermo Zúñiga, (Coord.) *La Violencia Social en México y sus Manifestaciones. Una aproximación Multidisciplinaria*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N. L. México. pp. 19-39.

Castro, A. et. al. (2007). Redes institucionales de apoyo contra el hambre y la desnutrición en el marco de la política de asistencia social alimentaria. En María Zúñiga. *Redes Sociales y Salud*

*Pública. El Apoyo Social como estrategia para enfrentar los problemas de salud, el divorcio y la violencia conyugal.* Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N.L. México. pp. 100-132.

Corsi, J. (1999). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.* Argentina. . Ed. Paidós.

Corsi, J. (2001). *Violencia familiar.* Barcelona: Paidos.

Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja.* Barcelona: Paidos.

Corsi J. (s/f) *La violencia hacia las mujeres como problema social. Documentación de apoyo.* Fundación Mujeres. [www.corsi.com.ar/instituto.htm](http://www.corsi.com.ar/instituto.htm). (Página consultada el 10 de febrero de 2008).

Enciclopedia de los Municipios de México. Historia de Durango. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Autor. Disponible en <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/durango/hist.htm> (Recuperado el 8 de Julio de 2010).

En relación a las políticas comunitarias, consultar la Comunicación Integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el conjunto de las políticas y acciones comunitarias, Comisión Europea, 1996

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2006). *Guía de Asistencia Técnica para la Producción y el Uso de Indicadores de Género.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26731/Guia%20asistencia.pdf>. (Recuperado el 9 de Julio de 2010).

Gallegos, J.I. (2000). *Historia de Durango para Niños.* Instituto Municipal del Arte y la Cultura. Durango. México.

Gómez Tagle, E (2003) *La violencia intrafamiliar en México. Reseña.* Convergencia N°32, mayo-agosto 2003...375 – 387. UAEM México Anuarios L/L, edición especial, Instituto de Literatura y Lingüística Cuba. (Página consultada el 28 de enero de 2008).

Guido, L. (2002). *Violencia conyugal y salud pública: el sector salud y el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.* En [www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiodid/laventan/ventana15/15\\_10pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiodid/laventan/ventana15/15_10pdf). Consultada el 28 de enero de 2008.



Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2003). Desempleo. Disponible en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (Recuperado 18 de Julio de 2010). \_\_\_\_ (2005). Densidad de población. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-dgo.pdf> (Recuperado 20 de Julio de 2010).

INEGI (2006). Encuesta Nacional de Dinámica de Hogares 2006. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/endireh/2006/> (página consultada el 24 de enero de 2008). <http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P30> de junio 2008.

Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2003. [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia\\_2003.htm](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm). Acceso el 4 de febrero de 2008.

Maqueda Abreu, ML.(2008). La violencia de género: Entre el concepto jurídico y la realidad social. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología (en línea). 2006, núm. 08-02, p 02:1-02:13. Disponible en internet: <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>. ISSN 1695-0194, consultada el 10 febrero de 2008.

Minstreaming o enfoque integrado de género. Manual de aplicación en proyectos de empleo, LIKaDi, Instituto Andaluz de la Mujer, 2001. Observatorio de Demográfico (2006). Migración Internacional. México y Centroamérica. Centro Lationamericano y Caribeño de Demografía- División de Población de la CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile. Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/27498/Observatoriodemografico.pdf> (Recuperado el 22 de Agosto de 2010).

Organización Panamericana de Salud (2003) Violencia contra la mujer en las  
Organización Mundial de las Naciones  
([http://www.nacionesunidas.org.mx/prensa/especiales/2007/NO-violenciamujeres/Dia\\_Internacional\\_Eliminacion\\_Violencia\\_contra\\_Mujeres.html](http://www.nacionesunidas.org.mx/prensa/especiales/2007/NO-violenciamujeres/Dia_Internacional_Eliminacion_Violencia_contra_Mujeres.html) consultado el 28 de enero de 2008.

Pérez del Río, Teresa. (2005). Guía para la negociación colectiva sobre la discriminación por razón de género en el empleo, las condiciones de trabajo, la igualdad retributiva y la violencia de género, Documento de trabajo inédito,

Pérez Herrera, M. Eugenia (2008). Modelo Metodológico del OVSyG en el Municipio de Durango. UJED - INDESOL

Secretaría de Salud del Estado de Durango. Violencia de familiar. En Observatorio de la Violencia Social y de Género (2008). Durango. México. Disponible en: [www.ujed.mx/ovsyg](http://www.ujed.mx/ovsyg). (Recuperado el 22 de Agosto de 2010).

Situación del Mainstreaming de Género en las políticas de Igualdad. (2005). Resultados de Beijing +10 y de los Objetivos del Milenio, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la Mujer (INSTRAW). Guía para la evaluación del impacto de género en las disposiciones legislativas, Instituto Europeo de Derecho, Barcelona.

Rodríguez Piñero, Miguel, "El informe sobre el impacto por razón de género en la elaboración de las disposiciones normativas", Relaciones Laborales, Tomo I, 2004, p.75.

Salas, M. G, (1998). "Especialidad en Trabajo Social Psiquiátrico y Salud Mental". Tesis. Coordinación General de Posgrado e Investigación, UJED, Durango, México, pp. 108.

Teubal, R. et al (2005) Violencia Familiar, trabajo social e instituciones. Argentina: Paidós. Tramas Sociales. (1 edición 2001. 1 reimpresión 2005).

Vega, L. (2005). La pobreza en México. Revista Académica de Economía. Número 44, junio 2005 Observatorio de Economía de la Economía Latinoamericana. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>

#### **FUENTES:**

**INEGI.** Estadísticas vitales. Consulta interactiva de datos. Estadísticas de natalidad.

**INEGI.** Anuario Estadístico del Estado de Durango. Edición 2010

**INEGI.** Estadísticas vitales. Consulta interactiva de datos. Estadísticas de mortalidad.

**INEGI.** Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre de 2010.

Secretaría de Salud. Sistema de Información de Salud.

<http://www.sinais.salud.gob.mx/descargas/xls/>

**ANEXO 1**  
**Salidas de la Base de datos de la encuesta**

**Pregunta:**

5	Promedio de Edad		60
	39.0		
6	Hablante de Lengua Indígena		%
	Sí	0	0.0
	No	60	100.0
8	Habla También Español		%
	Sí	60	100.0
	No	0	0.0
9	Estado civil		%
	1. Soltera	4	6.7
	2. Casada	41	68.3
	3. Unión Libre	11	18.3
	4. Separada	1	1.7
	5. Viuda	2	3.3
	6. Divorciada	1	1.7
	7. Otro	0	0.0
10	Sabe leer y escribir un recado		%
	Sí	56	93.3
	No	4	6.7
11	Último Grado de Estudios Aprobado		%
	1. Aprendió por si misma	0	0.0
	2. Primaria incompleta	6	10.7
	3. Primaria completa	12	21.4
	4. Secundaria incompleta	6	10.7
	5. Secundaria completa	28	50.0
	6. Bachillerato incompleto (o equivalente)	0	0.0
	7. Bachillerato completo (o equivalente)	4	7.1
	8. Cualquier grado profesional	0	0.0
	9. Profesional completo	0	0.0
	10. Otro	0	0.0
12	El jefe(a) del hogar es derechohabiente de alguna institución de seguridad social		%
	Sí	8	13.3
	No	49	81.7
	No Sabe	3	5.0
13	El jefe (a) del hogar esta afiliado al Seguro Popular		%
	Sí	57	95.0
	No	2	3.3
	No Sabe	1	1.7

¿Dónde se atienden? Cuando usted o un miembro de su familia tiene problemas de salud		%
1. En el centro de salud (SSA)	20	33.3
2. En el IMSS Solidaridad	39	65.0
3. En consultorio, clínica u hospital privado	0	0.0
4. En el IMSS	1	1.7
5. En el ISSSTE, Defensa Nacional o Marina	0	0.0
6. Con el yerbero o médico tradicional	0	0.0
7. Otro	0	0.0

La vivienda dónde vive cuenta con los siguientes servicios:		%
1. Drenaje conectado a la red pública	13	21.7
2. Energía eléctrica	60	100.0
3. Gas para cocinar	31	51.7
4. Piso de cemento, madera y otros recubrimientos	51	85.0
5. Paredes de cemento, tabique u otros materiales similares	41	68.3
6. Servicio sanitario	22	36.7
7. Fosa séptica o letrina	32	53.3

AGUA. En la vivienda se tiene:		%
1. Agua entubada dentro de la vivienda	11	18.3
2. Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	31	51.7
3. Agua entubada de la llave pública ( hidrante)	14	23.3
4. Agua entubada que acarrear de otra vivienda	0	0.0
5. Agua de pipa	0	0.0
6. Agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra	4	6.7

Habitaciones en la vivienda:		%
1. Un solo cuarto con todo y cocina	0	0.0
2. Un cuarto y cocina separada	12	20.0
3. Dos cuartos y cocina separada	26	43.3
4. Tres cuartos y cocina separada	18	30.0
5. Otro número de cuartos	4	6.7

Disposición de habitaciones en la vivienda: / opción 5. Otros		%
4 cuartos	3	75.0
5 cuartos	1	25.0

En la vivienda tienen:		%
1. Radio o radiograbadora	21	35.0
2. Televisión	56	93.3
3. Videocasetera (o DVD)	10	16.7
4. Licuadora	38	63.3
5. Calentador de agua (boiler)	29	48.3
6. Refrigerador	38	63.3
7. Lavadora	18	30.0
8. Teléfono	16	26.7
9. Ninguno	1	1.7

Es la jefa de familia		%
Sí	5	8.3
No	55	91.7

Parentesco con el jefe de familia		%
1. Cónyuge	50	90.9
2. Padre	0	0.0
3. Madre	0	0.0
4. Abuelo	0	0.0
5. Abuela	0	0.0
6. Hermana	0	0.0
7. Hermano	0	0.0
8. Hijo	0	0.0
9. Hija	5	9.1
10. Tío (a)	0	0.0
11. Otro	0	0.0
12. Ninguno	0	0.0

Promedio de habitantes en la vivienda	
4.9	

Integrantes de la familia		%
1. Usted y su cónyuge	4	6.7
2. Padre, madre e hijos	41	68.3
3. Madre e hijos	4	6.7
4. Padre e hijos	0	0.0
5. Madre, padrastro e hijos	1	1.7
6. Padre, madrastra e hijos	1	1.7
7. Padre, madre, hijos y otros familiares	7	11.7
8. Madre, hijos y otros familiares	1	1.7
9. Padre, hijos y otros familiares	0	0.0
10. Hermanos	0	0.0
11. Sólo otros familiares	1	1.7

Disposición de habitaciones en la vivienda: / opción 5. Otros		%
4 cuartos	3	75.0
5 cuartos	1	25.0

En la vivienda tienen:		%
1. Radio o radiograbadora	21	35.0
2. Televisión	56	93.3
3. Videocasetera (o DVD)	10	16.7

4. Licuadora	38	63.3
5 Calentador de agua (boiler)	29	48.3
6. Refrigerador	38	63.3
7. Lavadora	18	30.0
8. Teléfono	16	26.7
9. Ninguno	1	1.7

Es la jefa de familia		%	
19	Sí	5	8.3
	No	55	91.7

Parentesco con el jefe de familia		%	
20	1. Cónyuge	50	90.9
	2. Padre	0	0.0
	3. Madre	0	0.0
	4. Abuelo	0	0.0
	5. Abuela	0	0.0
	6. Hermana	0	0.0
	7. Hermano	0	0.0
	8. Hijo	0	0.0
	9. Hija	5	9.1
	10. Tío (a)	0	0.0
	11. Otro	0	0.0
	12. Ninguno	0	0.0

Promedio de habitantes en la vivienda	
21	4.9

Integrantes de la familia		%	
22	1. Usted y su cónyuge	4	6.7
	2. Padre, madre e hijos	41	68.3
	3. Madre e hijos	4	6.7
	4. Padre e hijos	0	0.0
	5. Madre, padrastro e hijos	1	1.7
	6. Padre, madrastra e hijos	1	1.7
	7. Padre, madre, hijos y otros familiares	7	11.7
	8. Madre, hijos y otros familiares	1	1.7
	9. Padre, hijos y otros familiares	0	0.0
	10. Hermanos	0	0.0
	11 Sólo otros familiares	1	1.7

Integrantes de la familia.... OTROS	
MADRE, PADRASTRO, HIJOS Y OTROS FAMILIARES	1
PADRE, MADRE Y SUEGRA	0
ABUELA Y NIETA	0
VIVE SOLA	0

23

Frecuencia de Consumo	Todos los días	3 a 5 veces a la semana	1 a 3 veces por semana	No los consume
1. Leche	7	7	30	16
2. Huevo	7	8	35	10
3. Tortillas	59	1	0	0
4. Pan	1	6	31	22
5. Sopa	18	14	26	2
6. Frutas	3	15	25	17
7. Verduras	5	14	25	16
8. Carne	0	3	29	28
9. Café	8	6	17	29
10. Pollo	1	1	25	33
11. Golosinas	5	4	22	29
12. Otros	52	1	2	1
13. Otros	5	2	4	1
14. Otros	2	0	1	0

24

Personas que comparten alimentos hechos en su cocina	60.0
4.8	

25

Apoyos que reciben de Gobierno	%
1. Suplementos alimenticios	20.0
2. Consultas médicas	80.0
3. Vigilancia médica del embarazo	30.0
4. Pláticas sobre salud sexual y reproductiva	56.7
5. Pláticas sobre el cuidado del niño	46.7
6. Orientación alimentaria	50.0
7. No sabe	0.0
8. Ninguno	15.0
9. Otro	1.7

Apoyos que reciben de Gobierno....OTROS	
DESPENSAS	0
GOTA DE AYUDA	0
OPORTUNIDADES	1

26	Quién decide en el hogar:	Ella	Otra persona
	1. Si usted puede o debe trabajar	41	19
2. Cómo se gasta o economiza dinero en este hogar	24	36	
3. Qué se compra para la comida	46	14	
4. Sobre la educación de los hijos o hijas	37	23	
5. Cuándo ir con el doctor	45	15	
6. Qué se hace con el tiempo libre	42	18	
7. Si participa en algún programa	31	29	
8. Sobre los permisos a los hijas	18	42	
9. Sobre los permisos a los hijos	13	47	
10. Si Ud. se sale de paseo y a dónde	18	42	
11. Qué hacer cuando los hijas(os) se enferman	41	19	

27	Relación de Frase	1. No se identifica	2. No se identifica pero...	3. Medio se identifica	4. Se identifica pero...	5. Se indentifica plenamente
	1. Siento que soy libre de decidir por mi misma cómo vivir mi vida	12	6	16	3	23
2. Con frecuencia no me siento competente	27	9	12	3	9	
3. Me siento presionada en mi vida	26	9	7	3	15	
4. Me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto	7	4	12	4	33	
5. Normalmente no soy muy sociable y no tengo muchos contactos sociales	25	2	13	3	17	



6. Siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones	8	6	10	2	34
7. Recientemente he podido aprender nuevas habilidades	10	9	12	3	26
8. En mi vida diaria, frecuentemente me dicen qué hacer	36	7	8	0	9
9. La gente en mi vida se preocupa por mi	17	1	16	1	25
10. La mayoría de los días siento que logré lo que quería	11	7	17	6	19
11. En mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar qué tan capaz soy	18	8	13	4	17
12. No le caigo muy bien a la gente con la que estoy en contacto regularmente	24	9	23	2	2
13. No tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria	25	6	19	4	6

Situaciones vitales de la familia		%
1. Discapacidades	3	5.0
2. Violencia intrafamiliar	5	8.3
3. Alcoholismo	6	10.0
4. Drogadicción	0	0.0
5. Desempleo	34	56.7
6. Abuso y/o Violación sexual	0	0.0
7. Relaciones extramaritales	1	1.7
8. Fallecimiento	4	6.7
9. Separación	0	0.0
10. Divorcio	1	1.7
11. Accidentes	1	1.7
12. Problemas escolares	2	3.3

13. Enfermedades	7	11.7
14. Problemas económicos	43	71.7
15. Problemas legales	0	0.0
16. Alteraciones emocionales	3	5.0
17. Otros	2	3.3

29

Tiempo Libre		%
1. Escuchar radio	5	8.3
2. Ver televisión	39	65.0
3. Lee revistas	1	1.7
4. Practica algún deporte	4	6.7
5. Asiste al parque	0	0.0
6. Reuniones familiares	4	6.7
7. Se reúne con grupos de mujeres	9	15.0
8. Otros	5	8.3

30

Apoyos Institucionales	Sí	No	No Contesto	VACIAS
1. Oportunidades	35	25	0	0
2. Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	1	59	0	0
3. Programa de Empleo Temporal (PET)	4	56	0	0
4. Programa de Vivienda Rural	1	59	0	0
5. Procampo	6	54	0	0
6. Alianza para el Campo	0	60	0	0
7. Fondo de Apoyo a la Competitividad de las Ramas Productivas	1	59	0	0
8. Programa Ganadero (PROGAN)	1	59	0	0
9. Fondos Regionales	0	60	0	0

10. Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	0	60	0	0
11. Programa Caminos Rurales	0	60	0	0
12. Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (FONAES)	0	60	0	0
13. Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	0	60	0	0
14. Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	0	60	0	0
15. Programa Forestal	1	59	0	0
16. Abasto social de leche	0	60	0	0
17. Apoyo a Adultos mayores	1	59	0	0
18. Otros	3	4	0	53
19. Otros	0	4	0	56
20. Otros	0	4	0	56

Ella es:		%	
1. Ejidataria	6	10.0	
2. Comunera	0	0.0	
3. Posesionaria	0	0.0	
4. Propietaria privada	0	0.0	
31 5. Ejidataria y/o comunera y propietaria privada	0	0.0	
6. Familiar de persona con derechos agrarios	8	13.3	
7. Avecindada	18	30.0	
8. No sabe	22	36.7	
9. Otro	6	10.0	

Ella trabaja		%	
32 Sí	4	6.7	
No	56	93.3	

Si no trabaja es porque...		%	
1. No hay empleo en su localidad	32	57.1	
2. No la dejan trabajar	2	3.6	
3. No cuenta con recursos económicos para trabajar su tierra	0	0.0	
4 No tiene quien le ayude a las labores productivas	0	0.0	
33 5. No puede trabajar por incapacidad física	0	0.0	
6. Se presentó algún siniestro en sus tierras	0	0.0	
7. Dio sus tierras a trabajar a otros	0	0.0	
8. Se dedica al cuidado de los hijos y al hogar	19	33.9	
9. Otro	3	5.4	

Promedio de las personas que trabajan:		60.0
1.0		

Actividad de donde proviene el principal ingreso familiar		%	
1. Agricultura	32	53.3	
2. Ganadería	0	0.0	
3. Pesca	0	0.0	
4. Acuicultura	0	0.0	
5. Comercio	1	1.7	
35 6. Industria	0	0.0	
7. Servidor público	3	5.0	
8. Minería	0	0.0	
9. Transporte	0	0.0	
10. Educación	0	0.0	
11. Explotación forestal	0	0.0	
12. Construcción	0	0.0	
13. Servicios domésticos	0	0.0	
14. Servicios técnicos	0	0.0	
15. Servicios profesionales	0	0.0	

16. Otro	16	26.7
17. No tiene ingresos	2	3.3
18. Tiene ingresos, pero no por actividad económica	6	10.0
		100.0

A cuanto asciende el ingreso familiar		%
1. Hasta un salario mínimo (mayor a hasta \$1,374.00)	18	30.0
2. Más de uno y hasta 2 salarios mínimos (más de \$1374.0 hasta \$2,748.00)	3	5.0
36 3. Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos (más de 2,748,0 hasta \$4,123.00)	0	0.0
4. Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos (más de \$4,123.0 hasta \$6,871.00)	0	0.0
5. Más de 5 salarios mínimos (más de \$6,871.00)	0	0.0
6. No especifico	37	61.7
7. Otro	2	3.3
		100.0

37	Promedio de las que trabajan que aportan al ingreso	60.0
	1.3	

Algunos otros ingresos		%
1. Da en renta alguna propiedad (parcela, solar, casa, bodegas, etc.)	0	0.0
2. Recibe alguna pensión	1	1.7
38 3. Recibe Dinero (dólares) de un familiar en Estados Unidos (remesas)	2	3.3
4. Recibe dinero de algún familiar que trabaja o vive fuera de su localidad (que viva en México)	1	1.7
5. Otro	4	6.7
6. Ninguna	52	86.7

El ingreso familiar principalmente se ocupa en:		%
1. Compra de alimentos	56	93.3
2. En vestido y calzado	29	48.3
3. En la educación de los hijos	30	50.0
39 4. En ampliación o mejoras de la casa	12	20.0
5. En la compra de artículos para el hogar	11	18.3
6. En transporte	5	8.3
7. En la salud	31	51.7
8. Se Ahorra	2	3.3
9. Compra de propiedades	0	0.0

10. En fiestas familiares o ceremoniales	1	1.7
11 Renta de la casa	0	0.0
12. Otro gastos	5	8.3
13. No sabe	3	5.0

Algún miembro vive en EUA		%	
Sí	14	23.3	
No	45	75.0	
No Sabe	1	1.7	

Ella pertenece alguna organización		%	
1. Sociedad Cooperativa	0	0.0	
2. Sociedad de Producción Rural (SPR)	0	0.0	
3. Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	0	0.0	
4. Organización no gubernamental	0	0.0	
5. Organización religiosa	7	11.7	
6. No pertenece (pase a la pregunta 43)	51	85.0	
7. Grupo de Trabajo (FRI)	0	0.0	
8. Otra	2	3.3	

Se organizan para:		%	
1. Defensa de sus derechos	0	0.0	
2. Para producir	0	0.0	
3. Comercializar productos	0	0.0	
4. Realizar obras de beneficio a la comunidad	7	77.8	
5. Gestionar apoyos del gobierno	0	0.0	
6. Conseguir financiamiento	0	0.0	
7. Ser escuchados en sus necesidades	1	11.1	
8. Defensa de los recursos naturales	0	0.0	
9. Cuidado y defensa del patrimonio cultural	0	0.0	
10. Fiestas/Juegos	0	0.0	
11. Otro	0	0.0	

Los que toman las decisiones en la comunidad son:		%	
1. Hombres	5	8.3	
2. Mujeres	2	3.3	
3. Ambos	53	88.3	

Problemas sociales en la comunidad		%	
1. Alcoholismo y/o drogadicción	34	56.7	
2. Falta de trabajo	59	98.3	
3. Abandono de familias	15	25.0	
4. Migración	34	56.7	

5 Delincuencia	16	26.7
6 Pobreza	58	96.7
7. Conflictos de tierras, aguas y otros recursos	21	35.0
8. Violencia social	16	26.7
9. Contaminación ambiental y pérdida de recursos naturales	26	43.3
10. Saqueo y deterioro del patrimonio cultural	6	10.0
11. Pérdida de costumbres y tradiciones	42	70.0
12. Otro	2	3.3
13. No sabe	0	0.0

Principales problemas para su desarrollo en el campo		%
1. Inconvenientes para el acceso al crédito	1	1.7
2. Pérdida de fertilidad del suelo	6	10.0
3. Pérdidas de producción por sequías	55	91.7
4. Pérdidas de producción por heladas	17	28.3
5. Pérdidas por otro fenómeno climatológico	16	26.7
6. Dificultades para comercializar	4	6.7
7. Dificultades para procesar su producción	0	0.0
8. Organización poco apropiada para la comercialización	0	0.0
9. Infraestructura insuficiente para la producción	0	0.0
10. Altos costos de insumos y servicios	14	23.3
11. Falta de capacitación y asistencia técnica	0	0.0
12. Litigios por la tierra	0	0.0
13. Falta de documentación para acreditar la tierra	2	3.3
14. Otros	3	5.0

Como afecto la sequía		%
1. Perdió sus cosechas	32	53.3
2. No pudo sembrar	6	10.0
3. No dispuso de agua para el hogar	11	18.3
4. No hubo disponibilidad de alimentos	14	23.3
5. Se encarecieron los alimentos	39	65.0
6. Se murieron los animales del traspatio	3	5.0

7. Se murió o enflaco el ganado de pastoreo o engorda	11	18.3
8. Se endeudo	4	6.7
9. Otros	0	0.0

47

Acude a actividades de convivencia		%
1. Más una de una vez por semana	2	3.3
2. Una vez por semana	8	13.3
3. Una vez cada 15 días	5	8.3
4. Una vez por mes	22	36.7
5. Menos de una vez por mes	23	38.3
6. No asiste	0	0.0



23

Frecuencia de Consumo	Todos los días	3 a 5 veces a la semana	1 a 3 veces por semana	No los consume
1. Leche	7	7	30	16
2. Huevo	7	8	35	10
3. Tortillas	59	1	0	0
4. Pan	1	6	31	22
5. Sopa	18	14	26	2
6. Frutas	3	15	25	17
7. Verduras	5	14	25	16
8. Carne	0	3	29	28
9. Café	8	6	17	29
10. Pollo	1	1	25	33
11. Golosinas	5	4	22	29
12. Otros	52	1	2	1
13. Otros	5	2	4	1
14. Otros	2	0	1	0

24

Personas que comparten alimentos hechos en su cocina	60.0
4.8	

25

Apoyos que reciben de Gobierno		%
1. Suplementos alimenticios	12	20.0
2. Consultas médicas	48	80.0
3. Vigilancia médica del embarazo	18	30.0
4. Pláticas sobre salud sexual y reproductiva	34	56.7
5. Pláticas sobre el cuidado del niño	28	46.7
6. Orientación alimentaria	30	50.0
7. No sabe	0	0.0
8. Ninguno	9	15.0
9. Otro	1	1.7

Apoyos que reciben de Gobierno....OTROS	
DESPENSAS	0
GOTA DE AYUDA	0
OPORTUNIDADES	1

Quién decide en el hogar:	Ella	Otra persona
1. Si usted puede o debe trabajar	41	19
2. Cómo se gasta o economiza dinero en este hogar	24	36
3. Qué se compra para la comida	46	14
4. Sobre la educación de los hijos o hijas	37	23
5. Cuándo ir con el doctor	45	15
6. Qué se hace con el tiempo libre	42	18
7. Si participa en algún programa	31	29
8. Sobre los permisos a los hijas	18	42
9. Sobre los permisos a los hijos	13	47
10. Si Ud. se sale de paseo y a dónde	18	42
11. Qué hacer cuando los hijas(os) se enferman	41	19

26

27

Relación de Frase	1. No se identifica	2. No se identifica pero...	3. Medio se identifica	4. Se identifica pero...	5. Se indentifica plenamente
1. Siento que soy libre de decidir por mi misma cómo vivir mi vida	12	6	16	3	23
2. Con frecuencia no me siento competente	27	9	12	3	9
3. Me siento presionada en mi vida	26	9	7	3	15
4. Me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto	7	4	12	4	33
5. Normalmente no soy muy sociable y no tengo muchos contactos sociales	25	2	13	3	17

6. Siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones	8	6	10	2	34
7. Recientemente he podido aprender nuevas habilidades	10	9	12	3	26
8. En mi vida diaria, frecuentemente me dicen qué hacer	36	7	8	0	9
9. La gente en mi vida se preocupa por mi	17	1	16	1	25
10. La mayoría de los días siento que logré lo que quería	11	7	17	6	19
11. En mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar qué tan capaz soy	18	8	13	4	17
12. No le caigo muy bien a la gente con la que estoy en contacto regularmente	24	9	23	2	2
13. No tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria	25	6	19	4	6

Situaciones vitales de la familia		%
1. Discapacidades	3	5.0
2. Violencia intrafamiliar	5	8.3
3. Alcoholismo	6	10.0
4. Drogadicción	0	0.0
5. Desempleo	34	56.7
6. Abuso y/o Violación sexual	0	0.0
7. Relaciones extramaritales	1	1.7
8. Fallecimiento	4	6.7
9. Separación	0	0.0
10. Divorcio	1	1.7
11. Accidentes	1	1.7
12. Problemas escolares	2	3.3

13. Enfermedades	7	11.7
14. Problemas económicos	43	71.7
15. Problemas legales	0	0.0
16. Alteraciones emocionales	3	5.0
17. Otros	2	3.3

29

Tiempo Libre		%
1. Escuchar radio	5	8.3
2. Ver televisión	39	65.0
3. Lee revistas	1	1.7
4. Practica algún deporte	4	6.7
5. Asiste al parque	0	0.0
6. Reuniones familiares	4	6.7
7. Se reúne con grupos de mujeres	9	15.0
8. Otros	5	8.3

30

Apoyos Institucionales	Sí	No	No Contesto	VACIAS
1. Oportunidades	35	25	0	0
2. Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	1	59	0	0
3. Programa de Empleo Temporal (PET)	4	56	0	0
4. Programa de Vivienda Rural	1	59	0	0
5. Procampo	6	54	0	0
6. Alianza para el Campo	0	60	0	0
7. Fondo de Apoyo a la Competitividad de las Ramas Productivas	1	59	0	0
8. Programa Ganadero (PROGAN)	1	59	0	0
9. Fondos Regionales	0	60	0	0

10. Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	0	60	0	0
11. Programa Caminos Rurales	0	60	0	0
12. Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (FONAES)	0	60	0	0
13. Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	0	60	0	0
14. Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	0	60	0	0
15. Programa Forestal	1	59	0	0
16. Abasto social de leche	0	60	0	0
17. Apoyo a Adultos mayores	1	59	0	0
18. Otros	3	4	0	53
19. Otros	0	4	0	56
20. Otros	0	4	0	56

Ella es:		%
1. Ejidataria	6	10.0
2. Comunera	0	0.0
3. Posesionaria	0	0.0
4. Propietaria privada	0	0.0
5. Ejidataria y/o comunera y propietaria privada	0	0.0
6. Familiar de persona con derechos agrarios	8	13.3
7. Vecindada	18	30.0
8. No sabe	22	36.7
9. Otro	6	10.0

Ella trabaja		%
Sí	4	6.7
No	56	93.3

Si no trabaja es porque...		%
1. No hay empleo en su localidad	32	57.1
2. No la dejan trabajar	2	3.6
3. No cuenta con recursos económicos para trabajar su tierra	0	0.0
4. No tiene quien le ayude a las labores productivas	0	0.0
5. No puede trabajar por incapacidad física	0	0.0
6. Se presentó algún siniestro en sus tierras	0	0.0
7. Dio sus tierras a trabajar a otros	0	0.0
8. Se dedica al cuidado de los hijos y al hogar	19	33.9
9. Otro	3	5.4

Promedio de las personas que trabajan:		60.0
1.0		

Actividad de donde proviene el principal ingreso familiar		%
1. Agricultura	32	53.3
2. Ganadería	0	0.0
3. Pesca	0	0.0
4. Acuicultura	0	0.0
5. Comercio	1	1.7
6. Industria	0	0.0
7. Servidor público	3	5.0
8. Minería	0	0.0
9. Transporte	0	0.0
10. Educación	0	0.0
11. Explotación forestal	0	0.0
12. Construcción	0	0.0
13. Servicios domésticos	0	0.0
14. Servicios técnicos	0	0.0
15. Servicios profesionales	0	0.0

16. Otro	16	26.7
17. No tiene ingresos	2	3.3
18. Tiene ingresos, pero no por actividad económica	6	10.0
		100.0

A cuanto asciende el ingreso familiar		%
1. Hasta un salario mínimo (mayor a hasta \$1,374.00)	18	30.0
2. Más de uno y hasta 2 salarios mínimos (más de \$1374.0 hasta \$2,748.00)	3	5.0
36 3. Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos (más de 2,748,0 hasta \$4,123.00)	0	0.0
4. Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos (más de \$4,123.0 hasta \$6,871.00)	0	0.0
5. Más de 5 salarios mínimos (más de \$6,871.00)	0	0.0
6. No especifico	37	61.7
7. Otro	2	3.3
		100.0

37	Promedio de las que trabajan que aportan al ingreso	60.0
	1.3	

Algunos otros ingresos		%
1. Da en renta alguna propiedad (parcela, solar, casa, bodegas, etc.)	0	0.0
2. Recibe alguna pensión	1	1.7
38 3. Recibe Dinero (dólares) de un familiar en Estados Unidos (remesas)	2	3.3
4. Recibe dinero de algún familiar que trabaja o vive fuera de su localidad (que viva en México)	1	1.7
5. Otro	4	6.7
6. Ninguna	52	86.7

El ingreso familiar principalmente se ocupa en:		%
1. Compra de alimentos	56	93.3
2. En vestido y calzado	29	48.3
3. En la educación de los hijos	30	50.0
39 4. En ampliación o mejoras de la casa	12	20.0
5. En la compra de artículos para el hogar	11	18.3
6. En transporte	5	8.3
7. En la salud	31	51.7
8. Se Ahorra	2	3.3
9. Compra de propiedades	0	0.0

10. En fiestas familiares o ceremoniales	1	1.7
11 Renta de la casa	0	0.0
12. Otro gastos	5	8.3
13. No sabe	3	5.0

Algún miembro vive en EUA		%	
Sí	14	23.3	
No	45	75.0	
No Sabe	1	1.7	

Ella pertenece alguna organización		%	
1. Sociedad Cooperativa	0	0.0	
2. Sociedad de Producción Rural (SPR)	0	0.0	
3. Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	0	0.0	
4. Organización no gubernamental	0	0.0	
5. Organización religiosa	7	11.7	
6. No pertenece (pase a la pregunta 43)	51	85.0	
7. Grupo de Trabajo (FRI)	0	0.0	
8. Otra	2	3.3	

Se organizan para:		%	
1. Defensa de sus derechos	0	0.0	
2. Para producir	0	0.0	
3. Comercializar productos	0	0.0	
4. Realizar obras de beneficio a la comunidad	7	77.8	
5 gestionar apoyos del gobierno	0	0.0	
6 Conseguir financiamiento	0	0.0	
7. Ser escuchados en sus necesidades	1	11.1	
8. Defensa de los recursos naturales	0	0.0	
9. Cuidado y defensa del patrimonio cultural	0	0.0	
10. Fiestas/Juegos	0	0.0	
11. Otro	0	0.0	

Los que toman las decisiones en la comunidad son:		%	
1. Hombres	5	8.3	
2. Mujeres	2	3.3	
3. Ambos	53	88.3	

Problemas sociales en la comunidad		%	
1. Alcoholismo y/o drogadicción	34	56.7	
2. Falta de trabajo	59	98.3	
3. Abandono de familias	15	25.0	
4. Migración	34	56.7	



5 Delincuencia	16	26.7
6 Pobreza	58	96.7
7. Conflictos de tierras, aguas y otros recursos	21	35.0
8. Violencia social	16	26.7
9. Contaminación ambiental y pérdida de recursos naturales	26	43.3
10. Saqueo y deterioro del patrimonio cultural	6	10.0
11. Pérdida de costumbres y tradiciones	42	70.0
12. Otro	2	3.3
13. No sabe	0	0.0

Principales problemas para su desarrollo en el campo		%
1. Inconvenientes para el acceso al crédito	1	1.7
2. Pérdida de fertilidad del suelo	6	10.0
3. Pérdidas de producción por sequías	55	91.7
4. Pérdidas de producción por heladas	17	28.3
5. Pérdidas por otro fenómeno climatológico	16	26.7
6. Dificultades para comercializar	4	6.7
7. Dificultades para procesar su producción	0	0.0
8. Organización poco apropiada para la comercialización	0	0.0
9. Infraestructura insuficiente para la producción	0	0.0
10. Altos costos de insumos y servicios	14	23.3
11. Falta de capacitación y asistencia técnica	0	0.0
12. Litigios por la tierra	0	0.0
13. Falta de documentación para acreditar la tierra	2	3.3
14. Otros	3	5.0

Como afecto la sequía		%
1. Perdió sus cosechas	32	53.3
2. No pudo sembrar	6	10.0
3. No dispuso de agua para el hogar	11	18.3
4. No hubo disponibilidad de alimentos	14	23.3
5. Se encarecieron los alimentos	39	65.0
6. Se murieron los animales del traspatio	3	5.0

7. Se murió o enflaco el ganado de pastoreo o engorda	11	18.3
8. Se endeudo	4	6.7
9. Otros	0	0.0

47

Acude a actividades de convivencia		%
1. Más una de una vez por semana	2	3.3
2. Una vez por semana	8	13.3
3. Una vez cada 15 días	5	8.3
4. Una vez por mes	22	36.7
5. Menos de una vez por mes	23	38.3
6. No asiste	0	0.0

## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

**“TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS”**

Avanzando en la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del estado de Durango

### META 9

Diagnóstico Rural con enfoque de género por municipio: Poanas



“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



GOBIERNO  
FEDERAL



INSTITUTO DE LA MUJER  
DURANGUENSE



**META 9: ELABORAR TRES DIAGNOSTICOS RURALES RÁPIDOS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS POR LA SEQUIA.**

**MUNICIPIO DE POANAS**

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo”

**DIRECTORIO DE PROYECTO**

**INSTITUTO DE LA MUJER DURANGUENSE (IMD)**

Fátima del Rosario González Huizar  
Directora General

Omar Rabindranath Godínez Ortega  
Coordinador de Proyecto

Alexandra Rodríguez  
Coordinadora de Proyectos Federales

**EQUIPO RESPONSABLE**

**Sociedad Mexicana de Salud Pública (SMSP)**

Nayeli Sánchez Macías, *Coordinación general del proyecto*

**Ideas Rurales**

Héctor Robles Berlanga, *Consultor principal*

**Ayuda en Acción (AenA)**

Heriberto Gutiérrez Galicia, *Asesor en desarrollo local*

María Luisa Salvador, *Asesora en género*

## **ÍNDICE**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **CONTEXTO ESTATAL DEL DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO CON ENFOQUE DE GÉNERO**

Vulnerabilidad y riesgos hidrometeorológicos

#### **I. RESULTADOS DEL DIGNÓSTICO RURAL RAPIDO DE POANAS**

- 1.- Capital físico y ambiental
- 2.- Capital humano
- 3.- Capital social
- 4.- Capital económico

#### **II. COMPARATIVO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SUCHIL, NOMBRE DE DIOS Y POANAS**

- 1.- Educación
- 2.- Población derechohabiente del sistema de salud
- 3.- Situación conyugal y hogares
- 4.- Situaciones vitales de la familia
- 5.- Viviendas
- 6.- Agua potable y saneamiento
- 7.- Disponibilidad de bienes en la vivienda
- 8.- Alimentación
- 9.- Toma de decisiones
- 10.- Empoderamiento y autonomía
- 11.- Uso del tiempo libre
- 12.- Apoyos institucionales y apoyos que recibe del gobierno
- 13.- Actividades económicas y fuentes de ingresos
- 14.- Ingresos
- 15.- Problemas para el desarrollo de las actividades del campo y efectos de la sequía
- 16.- Cohesión social y capital social

#### **III.- PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES**

## INTRODUCCION

En 2011-12 Durango registró una fuerte sequía, que provocó un contexto de crisis en la producción agrícola y ganadera. Los efectos del clima extremo, como la sequía, pueden afectar a mujeres y hombres de diferente manera, dependiendo de los medios a su disposición, con los que cuenta cada quien, para garantizar su propia seguridad. Menores recursos económicos, prestaciones sociales y poder político de las mujeres afectan su capacidad de respuesta. (PNUD, 2009)

Para identificar la problemática se propuso la realización del proyecto Género y Sequía en Durango, que tiene como objetivo “Articular una estrategia de incidencia directa en las políticas de respuesta a la sequía a partir del tema de almacenamiento de agua segura y desarrollo de redes comunitarias”. El proyecto tiene como Líneas estratégicas “la construcción y fortalecimiento del diálogo interinstitucional, construcción de capacidades y gestión del conocimiento”<sup>1</sup>.

Para cumplir con los propósitos se planteó la realización de un diagnóstico rápido, que permita identificar las prioridades, derivadas de la afectación por la sequía y por el manejo de agua segura, para la toma de decisiones, emisión de recomendaciones y la adecuación de políticas públicas de combate a la sequía en Durango, en tres municipios: Nombre de Dios, Poanas y Súchil.

En el Diagnóstico se integraron de manera complementaria dos perspectivas metodológicas. Por una parte, la metodología cuantitativa ofrece la posibilidad de configurar un panorama del fenómeno que nos ocupa, basándose en la construcción de información estadística relevante, asociando variables consideradas separadamente en los diversos registros demográficos con los que se cuenta.

Por otra parte, la metodología cualitativa (cuestionarios y entrevistas) busca construir el conocimiento de las modalidades precisas de la experiencia que enfrentan las mujeres en los tres municipios. Para obtener una imagen detallada de lo que ocurre con el fenómeno de la sequía que azotó al estado en los dos últimos años, a fin de conseguir información sustantiva sobre cómo los afectó este fenómeno y qué respuestas dieron las mujeres. De esta manera se contará con una perspectiva macro social amplia y general, y una aproximación casuística minuciosa y representativa, que muestre en todas sus determinaciones -económica, social,

---

<sup>1</sup> Ayuda en Acción. 2012. *Propuesta de Asistencia Técnica*. Mimeo. México.

cultural y territorial- la problemática por la que atraviesan las mujeres en los tres municipios de estudio.

Con la finalidad de identificar la situación de las mujeres del medio rural de Durango, se realizó un cuestionario a 149 mujeres de los municipios: Nombre de Dios, Poanas y Suchil. Los temas abordados son hogar y vivienda, acceso a la salud, escolaridad, ingresos, trabajo, actividades productivas, alimentación, apoyos del gobierno, toma de decisiones, satisfacción de las necesidades psicológicas de autonomía, competencia y relación, e identificación de efectos de la sequía.

Los resultados del presente diagnóstico serán complementados con talleres de transversalidad del enfoque de género, en la gestión integral de riesgos en Durango, un foro nacional de tecnologías con enfoque de género para el combate a la sequía, visitas de campo, y un proyecto piloto.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), indica explícitamente que “en todas las naciones, y sobre todo en los países en desarrollo, es importante disponer de estadísticas fidedignas acerca del número y características de los hogares con jefatura femenina. Las razones que señala es que en esos hogares suele existir un grave problema de pobreza, a la vez que tal carencia de información puede conducir a que se desvirtúen las políticas y los programas de bienestar social destinados a mejorar las condiciones de las mujeres que encabezan hogares y [las] de sus familias<sup>2</sup>”

A continuación presentamos una los resultados del diagnóstico rural rápido con enfoque de género del estado de Durango y del municipio de Nombre de Dios.

---

<sup>2</sup> Naciones Unidas (1980). *Los estereotipos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos*. Nueva York. Naciones Unidas. Pág. 14.

## CONTEXTO ESTATAL DEL DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO CON ENFOQUE DE GÉNERO

“Cada día alrededor del mundo, las mujeres y niñas rurales se enfrentan a continuas limitaciones estructurales que les impiden disfrutar plenamente de sus derechos humanos y dificultan sus esfuerzos por mejorar sus vidas y las de aquellos a su alrededor.”

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la  
Agricultura

El estado de Durango limita al norte con Chihuahua, al este con Coahuila y Zacatecas, al sur con Nayarit, al suroeste con Jalisco, al oeste con Sinaloa. Ocupa el 4º lugar nacional en superficie. Entre sus ciudades más importantes se encuentra Victoria de Durango, Gómez Palacio y Ciudad Lerdo.

El estado y su capital tomaron el nombre de la ciudad homónima que se encuentra en la provincia española de Vizcaya., que significa “más allá del agua” (Enciclopedia de municipios).



En la mayor parte del estado el clima es frío y muy seco (con lluvias fuertes durante todo el año: de 200 a 500 mm de los valles al Bolsón). En lo alto de la sierra el clima es mucho más helado con lluvias en todo el año, e invierno con heladas y nevadas (debido a las bajas temperaturas y los vientos húmedos procedentes del Pacífico). Precipitación media 800 mm y una temperatura promedio de 16 °C.

La zona central y sierra del estado incluyendo la capital cuentan con un clima frío la mayor parte del año, aunque en el sonido popular se menciona que esta zona cuenta con el clima correcto en la estación correcta, es decir, en primavera se registran temperaturas de hasta 35º, en verano lluvias intensas y en invierno esta zona es una de las más frías del país. Vale la pena mencionar que en el estado se encuentra la zona más fría de México; que es una zona del municipio de Guanaceví enclavada en la sierra Madre Occidental que registra las temperaturas más bajas del país al igual que la comunidad de Santa Bárbara, esta última en el municipio de



Durango; con temperaturas mínimas que oscilan en los -20º C y la comunidad La Rosilla con temperaturas mínimas récord que oscilan en los -26º C.

En 2010 hubo pocas lluvias; en 2011 y 2012 hasta el primer semestre del año se agravó el problema, sin embargo la recarga de acuíferos<sup>3</sup> se pudo mejorar en el segundo semestre. No obstante el estado tiene una alta presión en los recursos hídricos por lo que en un escenario de variabilidad climática lo vuelve altamente vulnerable. En el estado hay nueve acuíferos de los 30 que hay en la entidad están sobreexplotados; la principal causa de consumo son las labores agrícolas.

<b>Ríos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sextín-Nazas</li><li>• Santiago Bayacora</li><li>• La Saucedá-Mezquital</li><li>• Santiago-Ramos</li><li>• Tepehuanes</li><li>• Los Remedios</li><li>• Colorado-Humaya</li><li>• Galindo-San Diego</li><li>• San Lorenzo-San Gregorio</li><li>• Piaxtla</li><li>• El Tunal</li><li>• Chico</li><li>• Santo Domingo</li><li>• Cruces</li><li>• San Antonio</li><li>• Poanas</li><li>• Las Hornillas-Cuesta Colorada</li><li>• Aguanaval</li><li>• Corralitos</li><li>• Florido</li><li>• San Juan</li></ul>	<b>Presas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lázaro Cárdenas (El Palmito)</li><li>• El Baluarte</li><li>• Francisco Zarco</li><li>• Federalismo Mexicano (San Gabriel)</li><li>• Santiago Bayacora</li><li>• Guadalupe Victoria (El Tunal)</li><li>• Francisco Villa</li><li>• San Bartolo</li><li>• Canoas (Caboraca)</li><li>• Benjamín Ortega (Agua Puerca)</li><li>• Peña del Águila</li><li>• Villa Hidalgo</li><li>• Santa Elena</li><li>• Refugio Salcido</li></ul> <b>Lagunas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Santiaguillo</li></ul>
--	--

Fuente: INEGI

---

<sup>3</sup> Los acuíferos almacenan agua por debajo de la superficie de la tierra. Esta agua subterránea mantiene los humedales y proporciona agua para beber y para riego.

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2006 “Más allá de la escasez. Poder, pobreza y la crisis mundial del agua”:

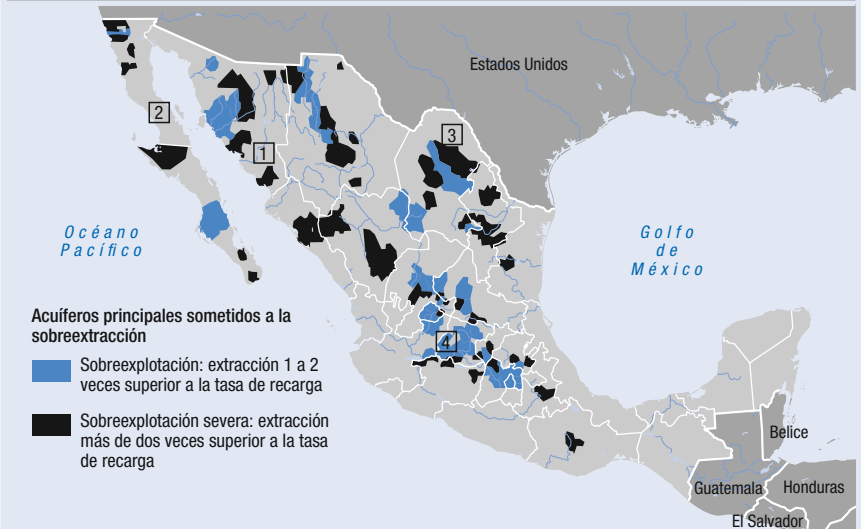
### Subsidios a la extracción de agua subterránea en México

México tiene buenos antecedentes en cuanto a la gestión del agua en muchas áreas. Pero en la parte norte y central del país, la demanda de agua para riego y para actividades industriales está sobrepasando a la oferta (véase el mapa). La extracción de agua subterránea ha venido a cubrir esta brecha. La agricultura representa el 80% del uso del agua en México. Los cultivos de riego representan más de la mitad de la producción agrícola total y aproximadamente las tres cuartas partes de las exportaciones, dominados por productos de riego intensivo como por ejemplo la fruta, la verdura y el ganado.

El agua subterránea en la actualidad representa un porcentaje estimado del 40% del

uso total del agua para agricultura, pero más de 100 de los 653 acuíferos del país están siendo sobreexplotados, lo cual causa un daño ambiental considerable y socava la actividad de los pequeños productores agrícolas.

#### La reducción del nivel de los acuíferos de México



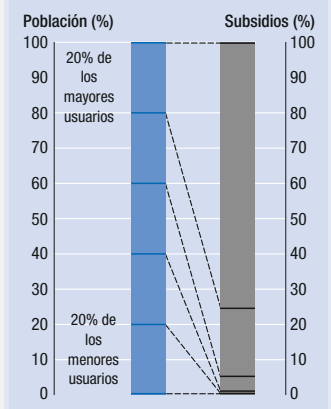
La extracción en exceso, alentada por los subsidios a la electricidad, es una amenaza para la productividad agrícola a largo plazo. El bombeo en exceso ha ocasionado intrusión de agua salada y pérdidas de tierras aptas para la actividad agrícola. Las agroindustrias que se dedican a la exportación se están trasladando hacia el interior desde las áreas costeras más afectadas, para poder explotar nuevas fuentes.

El costo anual de los subsidios para electricidad es de \$700 millones anuales. Dado que el uso de la electricidad está vinculado con el tamaño del establecimiento agrícola, las transferencias son altamente regresivas (véase gráfica siguiente). Esto significa que muchos de los usuarios más grandes reciben un promedio de \$1.800 por año, mientras que los más pequeños reciben un promedio de \$94. El coeficiente de Gini, medida de la desigualdad, es 0,91 (1 es desigualdad perfecta) para la distribución de subsidios comparado con un coeficiente Gini nacional de 0,54.

Al subvencionar el consumo, los subsidios a la electricidad mantienen artificialmente alta la demanda de agua. Análisis econométricos sugieren que retirar el subsidio llevaría a que tres cuartas partes de los regadíos adopten prácticas más eficientes, como por ejemplo sistemas de riego con aspersores. También ofrecería un incentivo a los productores agropecuarios para dedicarse a cultivos que sean menos intensivos en cuanto a uso de agua. El ahorro general de agua representaría aproximadamente una quinta parte del uso actual: un volumen equivalente al consumo urbano total.

Fuente: Informe de Desarrollo Humano del 2005 “Más allá de la escasez. Poder, pobreza y la crisis mundial del agua”

#### Los grandes agricultores acaparan la mayor parte de los subsidios de riego



Fuente: Guevara-Sanginés 2006.

### Vulnerabilidad y riesgos hidrometeorológicos

En el estado de Durango, al norte del país, existen zonas en las no llovió en más de dos años.

Entre el 2011 y 2012 se perdieron mas de 350 mil cabezas de ganado. La tierra se encuentra erosionada y esto ha provocado una baja en la producción agrícola, la cual depende en un 80 por ciento de temporal es decir, de las precipitaciones. Principalmente pequeños productores que no cuentan con sistemas de riego.

Ya en octubre de 2011, las presas de la entidad registraban un almacenamiento promedio que no superaba el 48 por ciento de su capacidad. La escasez era aún mayor en los municipios de la zona semidesértica: Tlahualilo, San Juan de Guadalupe, Cuencamé, Simón Bolívar y Guadalupe Victoria. Esto ha significado crisis en varios aspectos de la vida de los duranguenses. El principal efecto en las localidades y el estado será la perdida de desarrollo.

Los conflictos en el entorno de sequía provocaron impactos sociales, e inclusive escalaron la violencia intracomunitaria. Fuentes periodísticas<sup>4</sup> estatales y nacionales reportaron el caso del asesinato de Regina Flores Flores, una niña de ocho años de la comunidad indígena de El Chalete, quien perdió la vida en la comunidad La Cantimplora, en un conflicto por uso de un pozo de agua entre un habitante de la comunidad y el padre de la niña.

Dicha situación es consistente con las auditorias de seguridad y violencia de género realizadas por el Instituto de la Mujer Duranguense en 2012, las cuales reportan que la escasez de agua y los desastres naturales son la una de las principales preocupaciones de las mujeres del estado de Durango.

1.	Inseguridad	59.2%
2.	Desempleo	50.5%
3.	Pobreza	38.5%
4.	Escasez de agua	28.6%
5.	Aumento de precios	28.1%
6.	Narcotráfico	26.6%
7.	Corrupción	22.4%
8.	Salud	19.5%
9.	Educación	14.2%
10.	Impunidad	8.0%
11.	Desastres naturales	3.8%
12.	Otro	0.0%
13.	No especificado	0.2%

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (ENVIPE), Tabulados básicos.

De igual forma la falta de oportunidades sequia e inseguridad ha provocado migraciones hacia la capital estatal, a Zacatecas, a Nayarit, a Monterrey, y –quienes pueden- a los Estados Unidos. Esto provocará también que, aunque haya una mejoría en la situación de estiaje, no haya quien trabaje las tierras.

<sup>4</sup> El Siglo de Durango, El Universal y La Jornada principalmente.

Cabe mencionar que la facultad sobre la administración del agua, tanto la superficial como la que se extrae del subsuelo, es la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en coordinación con Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado (SECOPE), Transformadora y Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) para abastecer de agua tanto al complejo ganadero como a otros proyectos de corto y mediano plazos.

# RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO CON ENFOQUE DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE POANAS

## Capital físico y ambiental

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios de México<sup>5</sup>, la zona donde se realizó el diagnóstico rural rápido, comprende tres municipios: Nombre de Dios, Poanas y Súchil, que forman parte de la región de los Valles y que se localizan en la parte central del estado conformada por 17 municipios<sup>6</sup>.

La región se caracteriza por contar con una orografía de pendientes suaves al oriente, al norte y centro hay varias llanuras: Saguancitos, Los Hoyos, Michilía, Chiquihuitiyo y Cerro del Sacrificio, pertenecientes al área de la altiplanicie mexicana. Sus tierras son buenas para la agricultura con grandes extensiones de pastizales. Muchas de esas tierras se riegan con las aguas de los ríos Nazas, Florido y Tunal, que pasan por esta zona. También existen varias presas y las lagunas de Santiaguillo, Guatimapé y Refugio Salcido, lo que permite una agricultura de riego, en su mayoría, de pequeña escala.

En la región de los Valles, por lo general, el clima es templado y agradable en las zonas de planicie y frío en las zonas de sierra, con una temperatura media entre los 16 grados centígrados (°C) (Nombre de Dios y Súchil) a 25°C (Poanas), aunque se llegan a alcanzar temperaturas máximas cercanas a los 29°C en la primera quincena de junio y mínimas de



4°C en la primera de octubre. La precipitación pluvial alcanza los 700 milímetros anuales, característica que representa una limitante para la actividad agrícola de temporal.

La flora está constituida por pino, encino, pastizal inducido, pastizal mediano abierto (zacate grama y navajita), mediano arbofrutescente, amacoyado arbofrutescente, vegas arboladas, nopal, palmas, arbustos, matorrales, gatuños y pinabetes. En la región se localiza la reserva de la biosfera de la Michilía que ha sido declarada, hace algunos años, como área natural por

---

<sup>5</sup> Enciclopedia de los Municipios de México

<sup>6</sup> A parte de los tres municipios de estudio, la región de los valles está comprendida por los municipios de Durango, Nuevo Ideal, Canatlán, Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado, Vicente Guerrero, Ocampo, San Bernarndo, Indé, Coneto de Comonfort, El Oro, Rodeo, San Juan del Río y Peñón Blanco

parte del Gobierno de México, con la finalidad de investigar el desenvolvimiento ecológico de esta importante región del estado.

La superficie, de acuerdo al uso del suelo, presenta características diferentes, en los tres municipios y en el estado. Mientras que en Durango, de los 4 millones 107 mil hectáreas el 24% son tierras consideradas de labor, en Nombre de Dios este tipo de tierras representa el 49.8%, en Poanas, 38.6%, y en SÚchil apenas el 10.4%. Los dos primeros municipios se caracterizan por contar con superficies importantes dedicadas a la actividad agrícola, mientras que, en SÚchil existe una superficie importante de bosques que conforman el área natural protegida.

Nombre de Dios se ubica en la región del sureste de Durango, colinda al norte con el municipio de Durango y Poanas, al sur con Mezquital y SÚchil, y al oriente con Vicente Guerrero, Mezquital y Durango. Nombre de Dios tiene una extensión territorial total de 1,478.3 kilómetros cuadrados. Se encuentra a una altura promedio de 1,730 metros sobre el nivel del mar.

Superficie de Unidades de producción según usos del suelo<sup>7</sup> (Ha)

Cuadro 1

Municipio	Total	Con pastos no cultivados de agostadero o enmontada				
		De labor	Principalmente		Sin vegetación	
			Total	con pastos		Con bosques o selva
Poanas	69 598.01	26 867.03	42 499.92	8 934.03	225.57	5.50
<b>DURANGO</b>	<b>4 107 953.08</b>	<b>984 061.40</b>	<b>2 798 977.52</b>	<b>1 393 399.47</b>	<b>263 694.10</b>	<b>61 220.05</b>

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

La principal corriente fluvial del municipio es el río Graceros, que nace en la Sierra Michis y se dirige hacia el norte, además proveniente de Zacatecas se tiene al río SÚchil, del cual es tributario el Arroyo Chalchihuites; el extremo sur del territorio municipal pertenece a la Cuenca del río Huaynamota y a la Región hidrológica Lerma-Santiago, mientras que todo el resto del territorio es parte de la Cuenca del río San Pedro y de la Región hidrológica Presidio-San Pedro.

<sup>7</sup> La superficie de poco más de 4 millones no considera las tierras de uso común de ejidos y comunidades. Como se verá más adelante, Durango tiene una superficie rústica de poco más de 11 millones de hectáreas.

## Capital humano

La extensión del municipio es de 69 mil 598 hectáreas, de las cuales cerca de 38.6% son tierras de labor. De los municipios incluidos en el diagnóstico, Poanas cuenta con la mayor cantidad de población y con una localidad de más de 10 mil habitantes, por lo que puede identificarse como el menos rural de los tres municipios. Su población es de 24 mil 918 habitantes, de los cuales 43.2% reside en la localidad de más de 10 mil habitantes y 56.8%, en localidades de menores a 5 mil habitantes (56.8%). En el periodo de 2000 a 2010 su población creció solo 2.4%, no obstante en el estado la población creció 12.7 en el mismo periodo.

### Población y tasa anual de crecimiento

Cuadro 2

Municipio	2000	2010	Crecimiento	Tasa anual
Poanas	24,331	24,918	2.4	0.24
<b>Estado</b>	<b>1,448,661</b>	<b>1,632,934</b>	<b>12.7</b>	<b>1.27</b>

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

En el periodo de 2000 a 2010 su población creció solo 2.4%, no obstante en el estado la población creció 12.7 en el mismo periodo. Estamos hablando de un municipio rural y expulsor de población. Esta última característica puede indicar la precariedad en la que se desarrolla la actividad agrícola y ganadera.

### Población por tamaño de localidad

Cuadro 3

Municipio	Descripción	Total de localidades y su población			5000 a menos de 15000 habitantes		15000 y más habitantes	
		Total de localidades y su población	menos de 5000 habitantes	%	menos de 15000 habitantes	%	15000 y más habitantes	%
Nombre de Dios	Localidades	68	67	98.5	1	1.5	-	-
	Población	18,488	13,186	71.3	5,302	28.7	-	-
<b>ESTADO</b>	<b>Localidades</b>	<b>5,794</b>	<b>5,774</b>	<b>99.7</b>	<b>13</b>	<b>0.2</b>	<b>7</b>	<b>0.1</b>
	<b>Población</b>	<b>1,632,934</b>	<b>590,934</b>	<b>36.2</b>	<b>103,420</b>	<b>6.3</b>	<b>938,580</b>	<b>57.5</b>

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

El municipio de Poanas, a diferencia de SÚchil y Nombre de Dios, registra un índice de marginalidad bajo principalmente por presentar mejores porcentajes en los indicadores educativos y los relacionados con las condiciones de las viviendas, sin embargo el indicador de

ingresos señala que 61.6% de su población gana menos de 2 salarios mínimos, porcentaje más desfavorable al registrado en Nombre de Dios que tiene mayor marginalidad.

En Poanas prácticamente todas las viviendas cuentan con agua entubada y energía eléctrica (99.68% y 98.85% de las viviendas cuenta con los servicios de agua potable y electricidad). Las viviendas con piso de tierra son sólo 4.5% del total, (en SÚchil y Nombre de Dios los porcentajes registrados en este indicador son de 12.6% y 7.7%, respectivamente) y las viviendas sin drenaje, 5.3% (en SÚchil y Nombre de Dios los porcentajes son de 13.6% y 8.8%, respectivamente). De los tres municipios registra también los porcentajes menores de población mayor de 15 años analfabeta (4.6%), de la población que no terminó su primaria (27.4%) y de las viviendas con algún tipo de hacinamiento son (31.5%). (Ver cuadro siguiente)

#### Grado de marginación

Cuadro 4

Categoría	Durango	Poanas
Población total	1 632 934	24 918
% Población de 15 años o más analfabeta	3.84	4.60
% Población de 15 años o más sin primaria completa	18.76	27.45
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	5.85	5.33
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	4.19	1.15
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	5.73	0.32
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	32.60	31.51
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	7.01	4.52
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	36.2	56.8
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	40.61	61.68
Grado de marginación		Bajo
Lugar que ocupa en el contexto estatal		31

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

En Durango, al igual que en el resto del país, la población femenina es ligeramente mayor que la masculina, lo mismo sucede en SÚchil 52.1.

Si obtenemos el *Índice de Masculinidad*: relación entre el número de hombres y de mujeres en una población dada, que de ordinario se expresa como el número de varones por cada 100 mujeres, se tiene 92. Estos datos indican que las mujeres tienen una importante presencia en la zona y que cualquier acción pública deberá de considerar esta realidad.

#### Población por sexo e Índice de Masculinidad

Cuadro 5



Municipio	Sexo	2010	%	Índice de Masculinidad
Poanas	Mujeres	12,652	50.8	
	Hombres	12,266	49.2	
	Total	24,918	100	96.9
<b>Durango</b>	Mujeres	829,044	50.8	
	Hombres	803,890	49.2	
	Total	1,632,934	100	97

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

El *Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)* mide el progreso con las mismas variables básicas que el Índice de Desarrollo Humano (IDH), pero refleja las desigualdades en términos de progreso entre mujeres y hombres. La metodología utilizada penaliza la desigualdad, de manera tal que el IDG disminuye cuando descienden los niveles de progreso, tanto de mujeres como de hombres, a nivel nacional o cuando aumentan las disparidades en el progreso. Cuanto mayor son las diferencias entre las capacidades básicas, tanto menor es el IDG de un país, en comparación con su IDH. El IDG es simplemente el IDH actualizado o ajustado para reflejar las desigualdades basadas en el género.

Durango ocupa el lugar 16 dentro del IDG, lo que lo sitúa a la mitad de la tabla de entidades federativas. Hay que señalar que perdió un lugar en el periodo de 2000 a 2005. En el caso de Súchil ocupa el lugar el 1,250. Se registra un retroceso con respecto al lugar que ocupaba en el año 2000, pasó del lugar 816 al 1,250.

Poanas ocupa el lugar 887 del índice de desarrollo relativo al género con respecto a los otros municipios.

#### Índice de Desarrollo Relativo al Género<sup>1/</sup>

Cuadro 6

Municipio	Índice	2000	2005
Poanas	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	0.749	0.7636
	Lugar asignado a cada municipio/estado con base en el valor del IDG	571	887
	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	<b>0.7909</b>	<b>0.7936</b>
<b>Durango</b>	Lugar asignado a cada municipio/estado con base en el valor del IDG	<b>15</b>	<b>16</b>

1/El lugar asignado a cada entidad o municipio indica su posición respecto al resto del país. El valor 1 designa al de mayor desarrollo, mientras que 32 (estado) o 2453 (municipio) al de menor desarrollo.

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

Anteriormente se había comentado el bajo crecimiento o disminución de la población el municipio, una de las razones que se habían señalado era la falta de diversidad económica por lo que no se generan los suficientes empleos. A este argumento hay que agregarle la disminución del promedio de hijos nacidos vivos. La tasa de natalidad en Poanas pasó de 3.3 a 2.9 en la última década.



La tendencia a la baja en toda la entidad puede estar indicando la promoción, por parte del gobierno de Durango, de una política pública sobre la importancia del control de la natalidad, por parte de las familias duranguenses.

#### Promedio de hijos nacidos vivos

Cuadro 7

Municipio	2000	2010
Poanas	3.3	2.9
<b>Durango</b>	<b>2.9</b>	<b>2.6</b>

Número de hijos nacidos vivos que se espera que tenga una mujer al final de su vida reproductiva

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

Otro de los aspectos que se investigó, es la Tasa de asistencia escolar, que indica el número de personas en edad escolar que asisten a la escuela y habitan, por cada cien, del mismo grupo de edad. En los tres municipios, como en el promedio estatal, encontramos dos resultados positivos, mejoró la tasa de asistencia escolar entre 2000 y 2010 y las mujeres tienen ligeramente una asistencia mayor a la escuela.

#### Tasa de asistencia escolar

Cuadro 8

Municipio	Sexo	2000	2010
Poanas	Mujeres	87	94.9
	Hombres	86.7	93.4
<b>Durango</b>	<b>Mujeres</b>	<b>88.5</b>	<b>93.2</b>
	<b>Hombres</b>	<b>88.4</b>	<b>92.2</b>

Tasa por cada 100 niñas y niños de 6 a 15 años de edad

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

Los dos datos positivos se ven reflejados en el promedio de escolaridad que mejoró entre 2005-2010, tanto en el promedio estatal, como en el municipio y que las mujeres tienen un promedio mayor que los hombres, lo que significa que asisten más años a la escuela.

También se observa que el promedio de escolaridad es ligeramente menor en el municipio que el reportado para el estado, lo que tiene que ver con la ruralidad, donde la escolaridad, por lo general, es más baja que en las zonas urbanas.

**Promedio de escolaridad**

**Cuadro 9**

<b>Municipio</b>	<b>Sexo</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Poanas	Mujeres	6.9	7.5
	Hombres	6.6	7.1
<b>Durango</b>	<b>Mujeres</b>	<b>8</b>	<b>8.6</b>
	<b>Hombres</b>	<b>8</b>	<b>8.5</b>

Número de años de educación formal que en promedio han cursado mujeres (hombres) de 15 años y más

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

A diferencia de los datos positivos encontrados en educación, los números indican una baja participación de la mujer en actividades económicas remuneradas, situación que no ha mejorado en la última década, donde prácticamente se mantuvo constante o a la baja en los tres municipios, en contraste con el promedio estatal que mejoró, lo que refleja una mayor participación de la mujer. Como se señaló la precariedad de las actividades agrícola ganaderas que se desarrollan en la región y la falta de diversidad económica, no permiten que las mujeres se incorporen al trabajo. Lo anterior se ve reflejado en el ingreso económico de las familias que, en su mayoría, está por debajo de los dos salarios mínimos.

La tasa de participación de las mujeres en las actividades económicas es de 16.1% menor a la registrada en el año 2000 de 16.5%. En contraste, en el mismo periodo se incrementó la proporción de hogares con jefatura femenina al pasar de 20% a 22%.

**Tasa de participación económica**

**Cuadro 10**

<b>Municipio</b>	<b>Sexo</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>
Poanas	Mujeres	17.6	17.5
	Hombres	58.9	71
<b>Durango</b>	<b>Mujeres</b>	<b>25.6</b>	<b>28</b>

Tasa por cada 100 mujeres (hombres) de 12 años y más.

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

De acuerdo al INEGI<sup>8</sup> “Cuando se piensa en el hogar y la familia —instituciones esenciales en la formación de las personas, ya que ahí comparten sus recursos, dan solución a conflictos y necesidades, a la vez que de manera cotidiana transmiten y actualizan un conjunto de valores y creencias, que les otorgan sentido de unidad, pertenencia e identidad— se hace bajo la premisa de que son permanentes e inmutables en el tiempo. Sin embargo, los hogares y las familias como entidades enfrentan una paradoja. Por una parte, constituyen refugio y apoyo frente a condiciones cambiantes que generan inseguridad en el ámbito laboral (desempleo y bajos salarios); de la salud (drogadicción, enfermedad y muerte); de la educación (exclusión) y de la violencia (delictiva). Simultáneamente, las modificaciones de las familias en el tiempo y el efecto que provocan tanto las tensiones externas como las relaciones en su propio seno pueden activar fuentes importantes de inseguridad interna, como cambios de estado conyugal (separación y divorcio), migraciones y violencia intrafamiliar. Desde esta perspectiva los hogares y las familias son muy vulnerables a las crisis, aunque a la vez constituyen las instituciones más socorridas de protección frente a ellas.”

En Poanas, la proporción de jefas de hogar se redujó entre 2000 y 2010, en alrededor de 0.8 puntos porcentuales. También se desprende de la información una importancia mayor de jefas de familia en hogares no familiares, lo que significa que las mujeres desempeñan el rol de proveedoras del hogar y a su vez se encargan del cuidado y la crianza de los hijos, además que las mujeres encabezan hogares en donde no necesariamente hay relaciones de parentesco directas.

**Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar**

Cuadro 11

Municipio	Tipo de Hogar	2000	2010
Poanas	Total de hogares	22	21.2
	Hogares familiares	20.3	18.8
	Hogares no familiares	44.7	46.3
Durango	<b>Total de hogares</b>	<b>20.4</b>	<b>24.3</b>
	<b>Hogares familiares</b>	<b>18.7</b>	<b>22.4</b>
	<b>Hogares no familiares</b>	<b>46.1</b>	<b>44.1</b>

<sup>8</sup> INEGI. 2005. *Los hogares con jefatura femenina*. INEGI, segunda edición. México. Página XIII.

Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar. Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011.

Es importante considerar que la menor participación de las mujeres en las actividades económicas y la mayor proporción de hogares con jefatura femenina permiten identificar la mayor vulnerabilidad que presentan estos hogares.

### 3. Capital social

De acuerdo al régimen de propiedad, Durango se compone de 11 millones 776 mil hectáreas, de las cuales, 75% son de propiedad ejidal y comunal; 22% de propiedad privada, y el resto de terrenos nacionales, pública o colonias agrícolas ganaderas. En Poanas casi cuatro de cada diez hectáreas son privadas.

Las diferencias respecto al tipo de propiedad conllevan a formas de intervención diferente; en el primer caso, en muchas de las acciones, hay que acordar con grupos de propietarios y en asamblea ejidales, mientras que en el segundo caso, las decisiones se toman por productores individualmente.

#### Régimen de tenencia de la tierra

Cuadro 12

Municipio	Superficie total(Ha)	Régimen de tenencia de la tierra				
		Ejidal	Comunal	Privada	De colonia	Pública
Poanas	112,050.01	68,420.05	-	43,623.90	-	6.07
<b>Durango</b>	<b>11,776,822.75</b>	<b>8,844,921.43</b>	<b>305,004.02</b>	<b>2,587,624.31</b>	<b>31,002.03</b>	<b>8,270.95</b>

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

En los tres municipios las tierras se encuentran en manos de 8,996 sujetos agrarios, de los cuales 75% son ejidatarios o comuneros; 7.8% son poseionarios; agrupados en 46 núcleos agrarios, y 16.9% propietarios privados. En los tres municipios se debe trabajar con un mayor número de sujetos ligados a núcleos agrarios (ocho de cada diez sujetos agrarios pertenecen a un núcleo agrario). Los propietarios de la tierra ligados al sector social tienen predios mucho más pequeños que los propietarios privados. En Nombre de Dios se tienen 27.7 ha por ejidatario contra 33.1 ha por propietario privado; en Poanas la relación es 21.0 contra 103.6 ha en SÚchil 66.9 contra 334.7 ha respectivamente. Es importante aclarar que, si bien son

predios bastante grandes, especialmente comparados con el resto del país, la mayoría son tierras consideradas marginales, con muy baja producción agrícola por la precipitación baja y errática que caracteriza a la región.

#### Sujetos agrarios por tipo de tenencia de la tierra

Cuadro 13

Municipio	Nombre de Dios	Durango
Núcleos agrarios	19	1,114
Sujetos agrarios	3,657	153,447
Ejidatarios y comuneros	2,619	126,612
%	71.6	82.5
Posesionarios	133	12,890
%	3.6	8.4
Propietarios privados	905	13,945
%	24.7	9.1

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

Respecto a la titularidad de la tierra resultó que, en los tres municipios hay en total 1,092 ejidatarias y 196 posesionarias reconocidas<sup>9</sup>; las ejidatarias representan el 19.2% de su grupo, mientras que, las posesionarias el 38.7%. Estas mujeres son las titulares de la tierra, situación que debe ser considerada en cualquier acción que se emprenda en materia agraria y productiva.

#### Sujetos agrarios por género en ejidos y comunidades

Cuadro 14

Municipio	Poanas	%	Durango	%
Sujetos agrarios	4,233	100	153,447	100
Ejidatarios y comuneros	3,265	100.00	126,612	100.00
Hombres	2,750	84.23	106,531	84.14
Mujeres	515	15.77	20,081	15.86
Posesionarios	547	100	12,890	100
Hombres	382	69.84	10,945	84.91
Mujeres	165	30.16	1,945	17.77

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

## 4. Capital económico

<sup>9</sup> No se dispuso del número de titulares mujeres en la propiedad privada.

Como señalamos en un principio, Poanas es un municipio rural y dedicados principalmente a la actividad agrícola de temporal y a la ganadería extensiva. Los cultivos principales son el frijol, avena forrajera, maíz, chile verde y trigo en ese orden y ocuparon el 92% de la superficie sembrada en 2011. Existen otros cultivos de menor importancia, en Poanas se siembra avena grano, cebada grano y canola. También algunos frutales: durazno, membrillo, manzana, entre otros, que en su mayoría, son cultivos de traspatio.

**Patrón de cultivos**

Cuadro 15

Municipio	Cultivo	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento
		(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)
	Frijol	4,451	3,953	1,358	0.34
	Maíz grano	2,372	2,352	11,518	4.9
Nombre de Dios	Avena forrajera	1,689	1,479	8,659	5.85
	Chile verde	1,224	1,224	5,057	4.13
		<b>11,767</b>	<b>10,984</b>		

Fuente: SIAP-SAGARPA, corte a 2011.

El estado de Durango se caracteriza por cultivar en su mayoría en tierras de temporal, salvo algunas regiones muy contadas que disponen de riego (La Laguna). De las 934 mil hectáreas, el 80% son tierras de temporal. Lo anterior contrasta con las características con Nombre de Dios, donde las superficies de riego representan entre el 35 y 40% de la superficie sembrada. En este municipio disponer de riego permite: planear mejor las actividades agrícolas, diversificar e intensificar la producción, contar con mayor certidumbre y mejorar el ingreso de los productores. El inconveniente es que tiene pequeñas superficies de riego por productor, lo que no permite una explotación de escala.

**Unidades de producción y superficie de acuerdo a la disponibilidad de agua<sup>10</sup>**

Cuadro 16

Municipio	totales		Riego			Temporal		
	UP	Hectáreas	UP	hectáreas	%	UP	hectáreas	%
Nombre de Dios	1,905	23,012	1,079	9,371	<b>40.7</b>	1,325	13,642	<b>59.3</b>

<sup>10</sup> En el caso de Poanas el Censo Agrícola Ganadero 2007 identificó una menor superficie en actividades productivas (cuadro 8) respecto a la que se siembra en un año (cuadro 7), la razón puede estar en las tierras en descanso o que no se cultivaron en un año.

Durango	62,831	934,823	16,518	185,597	19.9	53,155	749,226	80.1
---------	--------	---------	--------	---------	------	--------	---------	------

Fuente: INEGI, Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

Otra de las actividades económicas importantes es la ganadería. Esta actividad se caracteriza por ser extensiva, de pequeña a mediana escala, enfocada a la engorda de becerros para después ser exportados a los Estados Unidos. SÚchil, de acuerdo al Censo Agrícola Ganadero 2007, tiene en promedio 22.6 cabezas de ganado por unidad de producción; Nombre de Dios 15.9, y Poanas 12.6 cabezas por UP. En el primer municipio predomina el ganado fino o de cruce (60%), mientras que, en Nombre de Dios y Poanas este tipo de ganado representa el 50%. Esta actividad les trae varios beneficios a las familias ganaderas, pues les genera ingresos económicos, significa ahorro, contribuye con los contenidos proteicos a la dieta familiar, representa una fuente de tracción para algunas unidades, resuelve problemas de falta de disponibilidad de dinero en casos de enfermedades o urgencias y puede representar una posibilidad de capitalización de los productores.

El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita del estado de Durango es de 3,820 dólares anuales por persona, promedio que se encuentra por arriba del reportado en los tres municipios: Nombre de Dios 2,788; Poanas, 2,209 y SÚchil 2,587 dólares anuales. Contrasta aún más, con el reportado para la capital del estado que es de 9,137 dólares. Se puede concluir que en los tres municipios todavía existen fuertes rezagos económicos que inciden en los niveles bajos de bienestar social.

### **Síntesis de las brechas de género en el municipio de Poanas**

El municipio de Poanas, registra un índice de marginalidad bajo principalmente por presentar mejores porcentajes en los indicadores educativos y los relacionados con las condiciones de las viviendas, sin embargo el indicador de ingresos señala que 61.6% de su población gana menos de 2 salarios mínimos, porcentaje más desfavorable al registrado en Nombre de Dios que tiene mayor marginalidad. En Poanas prácticamente todas las viviendas cuentan con agua entubada y energía eléctrica (99.68% y 98.85% de las viviendas cuenta con los servicios de agua potable y electricidad). Las viviendas con piso de tierra son sólo 4.5% del total, (en SÚchil y Nombre de Dios los porcentajes registrados en este indicador son de 12.6% y 7.7%, respectivamente) y las viviendas sin drenaje, 5.3% (en SÚchil y Nombre de Dios los porcentajes son de 13.6% y 8.8%, respectivamente). De los tres municipios registra también los porcentajes menores de



población mayor de 15 años analfabeta (4.6%), de la población que no terminó su primaria (27.4%) y de las viviendas con algún tipo de hacinamiento son (31.5%).

De acuerdo a los regímenes de propiedad de la tierra, 61.6% de la superficie es ejidal y 38.9% es propiedad privada. Los titulares de la propiedad de la tierra son principalmente ejidatarios 3,265 personas, y solo 421 son propietarios privados. En este municipio los poseedores tienen presencia relevante (son 12.9% de los sujetos agrarios mientras que en Súcil y Nombre de Dios son 3.6 y 2%, respectivamente). En relación al tamaño promedio de los predios, los ejidatarios tienen en promedio 21 ha y los propietarios privados 103.6 ha. Al igual que en los otros municipios la tierra presenta una productividad marginal, sin embargo destaca que la extensión promedio de los propietarios privados es cinco veces mayor a la ejidal.

En Poanas, las principales actividades económicas son la actividad agrícola de temporal y a la ganadería extensiva. De los tres municipios Poanas presenta el padrón de cultivos más variado al producir frijol, trigo grano, avena forrajera, maíz grano, chile verde y maíz forrajero. Asimismo, registra los mayores rendimientos con relación a los otros dos municipios, alcanzando las 12 toneladas por hectárea en chile verde y 10 ton en avena forrajera. De la superficie sembrada 35% es de riego y 64% de temporal.

La ganadería se enfoca a la engorda de becerros para después ser exportados a los Estados Unidos, de acuerdo al censo de los tres municipios Poanas tiene el menor promedio de cabezas de ganado por unidad productiva (12.6) (los promedios de Súcil y Nombre de Dios son 22.6 y 15.9, respectivamente). El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita del municipio es de 2,209 dólares anuales, menor al de los otros dos municipios, no obstante que aquellos presentan una mayor marginalidad.

La proporción de mujeres y hombres es similar a la registrada en la entidad, de la población total 50.8% son mujeres y 49.2% son hombres. La tasa de asistencia escolar y el promedio de escolaridad son también ligeramente mejores para las mujeres con relación a los hombres. La tasa de participación de las mujeres en actividades económicas es de 17.5% prácticamente igual a la registrada en la década anterior, de 17.6% en contraste con el promedio estatal que es de 28%. Los hogares con jefatura femenina son 21.2%, porcentaje menor al registrado en Nombre de Dios y Súcil, 22% y 24%, respectivamente. La tasa de natalidad también disminuyó en la última década al pasar de 3.3 a 2.9.

Respecto del acceso de la mujer a la propiedad de la tierra, en la propiedad social la mujeres representan un porcentaje similar al de la entidad (15.8 y 15.9, respectivamente). Sin embargo destaca que de los 547 poseionarios 30% son mujeres.

Como parte del estudio se aplicó un cuestionario a 60 mujeres habitantes de Poanas y de los resultados más relevantes destaca que 90% de las entrevistadas se encuentran afiliadas al Seguro Popular y 1.7% a alguna institución de seguridad social. En caso de alguna enfermedad 63% se atiende en el centro de salud de la Secretaría de Salud.

Con respecto a los otros dos municipios se identifica una mejor alimentación dado que seis de cada diez entrevistadas consumen pollo y carne de una a tres veces por semana y también cuatro de cada diez hogares consumen huevo y leche todos los días. Las situaciones vitales identificadas por las entrevistadas se relacionan con los problemas económicos y de salud: desempleo, enfermedades y el alcoholismo. En Poanas se presenta un contraste importante en el tema de la disponibilidad de agua en la vivienda, si bien más de la mitad de las viviendas cuenta con agua entubada en su interior, la tercera parte la obtiene de una fuente externa de un pozo, un río, lago o arroyo o de una pipa, de otra vivienda o de la llave pública. Como en los otros dos municipios los programas públicos que cuentan con presencia son Oportunidades (35 de 60 entrevistadas) y Procampo (7 de 60 entrevistadas).

De los tres municipios Poanas tiene el mayor porcentaje de mujeres que trabaja (15%), los ingresos de los hogares son menores de 2 salarios mínimos y su principal fuente de ingresos es la agricultura. El gasto de los hogares de las entrevistadas se orienta principalmente a la alimentación, educación, vestido y calzado y atención a la salud.

La pérdida de la producción agrícola, como efecto de la sequía es el principal problema identificado por 88% de las entrevistadas para su desarrollo en el campo. También se registró la pérdida de la producción por efecto de las heladas (28%), como dificultades para comercializar (18%) y la pérdida de fertilidad del suelo (18%). Con base en la opinión de las mujeres, los principales efectos de la sequía son el encarecimiento de los alimentos (56.7%), la falta de disponibilidad de agua en la vivienda (51.7%), y la pérdida de la cosecha (26.7%).

## **II. COMPARATIVO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SUCHIL,**

### **NOMBRE DE DIOS Y POANAS**

#### **1.- Educación**

El porcentaje de analfabetismo entre las entrevistadas es mayor al registrado en la entidad federativa, y el nivel de escolaridad es menor, debido a que 57% no ha completado su educación básica. De las 149 entrevistadas, seis no saben leer ni escribir un recado, es decir, hay 4% de analfabetismo, poco mayor al registrado en la entidad, de 3.8% de acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, Mujeres y hombres en México 2011, página 32). Asimismo, 22.4% de las entrevistadas no completaron sus estudios de primaria, 26.6% tiene sólo la primaria y 8.4% tiene estudios incompletos de secundaria. Las personas con secundaria completa son 35% y menos de 5% tiene estudios de bachillerato.

#### **2.- Población derechohabiente del sistema de salud**

La mayor parte de las mujeres entrevistadas se encuentran afiliadas al Seguro Popular (90%) y únicamente 11 de ellas son derechohabientes de alguna institución de seguridad social (7.4%). En caso de alguna enfermedad, 49% asiste al Centro de Salud de la Secretaría de Salud, 46% al IMSS Oportunidades y menos de 5% a otro tipo de institución de salud.

#### **3.- Situación conyugal y hogares**

En el análisis con perspectiva de género, la familia es uno de los ámbitos esenciales para identificar las diferencias entre hombres y mujeres. En la familia se adquieren valores, actitudes y costumbres que contribuyen a definir la identidad de las personas y, derivado de ello, sus patrones de socialización. También es el espacio donde se definen, en primer lugar, los roles de género, las diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres y la posición de las mujeres en lo social, económico, religioso y político entre otros.

La mayor parte de las mujeres entrevistadas se encuentran en el periodo de edad reproductiva, entre los 15 y 49 años de edad, según la OMS. La edad promedio de las entrevistadas es de 41.3 años. El 73.8% de las mujeres se ubican entre los 19 y los 49 años de edad y el 26.2% de ellas son mayores de 50 años. Entre las entrevistadas no hay hablantes de lenguas indígenas.

La mayor parte de las mujeres entrevistadas se encuentran “unidas” es decir casadas o en unión libre (85.4%). De las 149 mujeres 62% se encuentran casadas y 23% en unión libre. Asimismo, las personas cuya unión ha sido disuelta suman 10.7% (6.7% viudas, 2.7% separadas, 1.3% divorciadas) y 4.7% son solteras. La presencia de hogares con jefatura femenina es uno de los factores que indican modificaciones de la vida familiar, sin embargo, en las entrevistadas únicamente 15.4% es jefa de familia, menor al registrado en toda la entidad que es de 24.3%.

De acuerdo a las relaciones de parentesco existentes en su interior, los hogares se agrupan en nucleares y extensos. Los hogares nucleares están formados por el jefe, su cónyuge y al menos un hijo; por el jefe y su cónyuge o por el jefe y uno o más hijos. De las 149 entrevistadas 78.5% son parte de un hogar nuclear. En los hogares nucleares el porcentaje de jefas de familia es 15% y el tamaño promedio del hogar es de 2.16 personas.

Los hogares no nucleares o extensos son los que, además del jefe, cónyuge e hijos se integran otros parientes del jefe (como nieto, nuera, yerno, padre, madre, entre otros); o bien por el jefe con otros parientes, donde pueden estar presentes personas sin parentesco con el jefe del hogar. Los hogares extensos son 32, (21.5%). En los hogares extensos el porcentaje de jefas de familia es de 18.8% y el número de integrantes de la familia es de 7.8 personas.

#### **4.- Situaciones vitales de la familia**

Las situaciones vitales son hechos o sucesos relevantes en la vida de las personas, en donde tienen experiencias determinantes para sus decisiones presentes o futuras. El cuestionario incluyó 16 opciones, de las cuales las más identificadas como experiencias vividas son los problemas económicos (71%), desempleo (50%), enfermedades (25.5%) y alcoholismo (13%). Las otras opciones seleccionadas se relacionan con el fallecimiento de un familiar (9.4%), la discapacidad, problemas escolares y alteraciones emocionales (6.7%, en las tres opciones); separación (5.4%), accidentes (4.7%), violencia intrafamiliar (4%), problemas legales (2%), relaciones extramaritales (1.3%) y abuso o violación sexual (0.7%).

#### **5.- Viviendas**

La vivienda constituye el espacio físico en donde se lleva a cabo la mayor parte de la vida de las familias, es uno de los satisfactores básicos para su conservación y reproducción e idealmente debe proveer a sus ocupantes protección, higiene, privacidad y comodidad, estar

adecuadamente localizada y contar con una situación de tenencia que proporcione a sus ocupantes un mínimo de seguridad sobre su disponibilidad presente y futura.

El promedio de habitantes en la vivienda es de 4.7 personas, mayor al registrado en la entidad de 4.0<sup>11</sup>. El porcentaje de viviendas con tres o más cuartos es de 78.5%, menor al registrado en la entidad de 84.9%; 15.4% cuenta con un solo cuarto con la cocina separada y 6% un solo cuarto que incluye el espacio para cocinar. El promedio de ocupantes por cuarto en las viviendas es de 1.7 personas, mayor al registrado en la entidad federativa, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 que es de 0.99<sup>12</sup>.

De las 149 viviendas 148 cuentan con energía eléctrica (99%), 112 con gas para cocinar (75.2%), 131 con piso de cemento, madera u otros recubrimientos (87.9%), 95 con paredes de cemento, tabique u otros materiales similares (63.8%). Únicamente 77 viviendas cuentan con servicio sanitario (51.7%), 66 con drenaje conectado a la red pública (44.3%) y 58 con fosa séptica o letrina (38.9%).

## **6.- Agua potable y saneamiento**

En relación con la disponibilidad de agua en la vivienda, únicamente 40% cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y 29.5% con agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno. El 30% de las viviendas no cuenta con agua entubada al menos en su terreno, 10.7% utiliza agua de la llave pública, 15.4% de un pozo, río, lago, arroyo u otra y 4% la acarrea de otra vivienda o de una pipa. Por lo general, las mujeres y las niñas son las responsables de recolectar agua y leña. La falta de disponibilidad de agua en la vivienda implica que dedican más tiempo a realizar tareas del hogar o domésticas, reduciendo entre las niñas el tiempo disponible para asistir a la escuela.

## **7.- Disponibilidad de bienes en la vivienda**

La televisión es el bien con mayor presencia en las viviendas de las entrevistadas, incluso su disponibilidad es mayor al registrado en la entidad federativa. El 96% de las viviendas de las entrevistadas cuenta con televisión: en Poanas el 93.1%, Nombre de Dios 94.5% y en Súchil 87.4%, e las viviendas, cuenta con dicho bien.

---

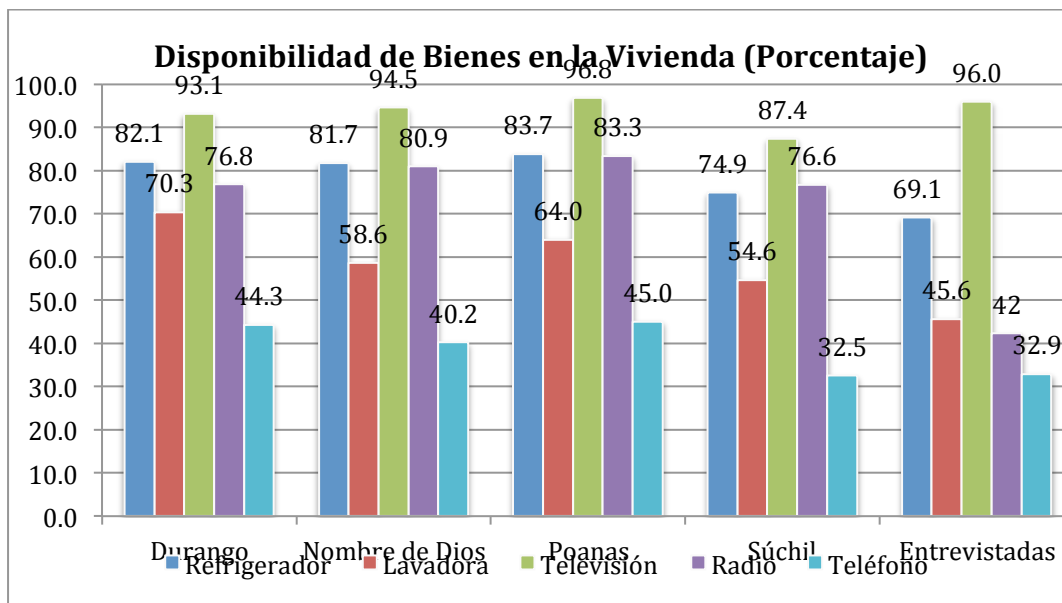
<sup>11</sup>Plan estatal de desarrollo Durango 2010 - 2016

<sup>12</sup>Ídem

Por otro lado, la disponibilidad de otros bienes como refrigerador, lavadora, teléfono y radio o radio grabadora, es menor entre las entrevistadas y en los tres municipios en donde habitan, con respecto al total de la entidad. El 69% de las viviendas cuenta con refrigerador, 13 puntos menor al porcentaje de viviendas de Durango (82.1%).

Únicamente 45.6% de las viviendas cuentan con lavadora, porcentaje menor a los registrados en Durango 70.3%, Nombre de Dios 58.6%, Poanas 64% y SÚchil de 54.6%. La disponibilidad de teléfono también es muy baja, sólo 32.9% de las viviendas cuenta con este bien, en tanto que en Durango el 44.3%, Nombre de Dios 40.2%, Poanas 45% y SÚchil 32.5% de las viviendas disponen de línea telefónica.

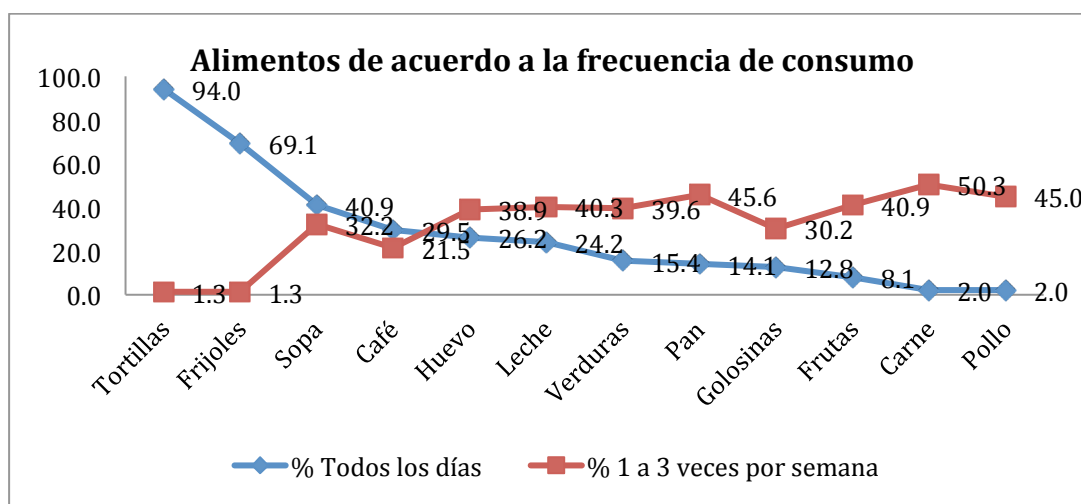
El radio se encuentra disponible en 42.3% de las viviendas, dicho porcentaje es la mitad del registrado en la entidad y en los municipios, en donde 76.8% de las viviendas de Durango, 80.9% de Nombre de Dios, 83.3% de Poanas y 76.6% de SÚchil, cuentan con este bien. Asimismo, únicamente 43.6% de las viviendas cuentan con calentador de agua, 73.2% con licuadora y 15% con videocasetera.



## 8.- Alimentación

Para mensurar la alimentación de las entrevistadas se registró la frecuencia de consumo de 11 alimentos (leche, huevo, tortilla, pan, sopa, fruta, verdura, carne, café, pollo, golosina). De acuerdo a la frecuencia del consumo de estos alimentos se identifica que las entrevistadas no cuentan con una nutrición adecuada. Sólo dos alimentos fueron identificados por la mayoría de las entrevistadas como parte de su alimentación diaria, las tortillas con 94% y los frijoles

69%. Cerca de 40% señalaron que su alimento diario incluye sopa. El huevo y la leche lo consumen diariamente sólo la cuarta parte de las entrevistadas (26% y 24%). Las verduras y frutas las consumen diario 15% y 8% y únicamente 2% consume pollo o carne diariamente.



## 9.- Toma de decisiones

Como un indicador que permite valorar la “posición” de las mujeres al interior de sus hogares el cuestionario indagó sobre su participación en la toma de decisiones al interior del hogar. Se consideraron once factores relacionados con situaciones cotidianas y con actividades realizadas por las propias mujeres<sup>13</sup>. Las posibles respuestas para cada uno de los ítems son si ellas toman la decisión o si son otras personas quienes deciden.

Cabe señalar que en la toma de decisiones es importante considerar qué personas integran el hogar, por lo que las respuestas distinguen si la mujer tiene o no pareja, a través de dos categorías: mujeres unidas (casada o en unión libre) o mujeres no unidas (soltera, viuda, divorciada o separada). En todos los factores las mujeres “no unidas” toman más decisiones por sí mismas en relación con las mujeres “unidas”. Las mujeres que viven con su pareja toman menos decisiones en los factores “permiso para los hijos” (27.8%); “salir de paseo y a dónde ir” (28.6%); “permisos a las hijas” (34.1%) y “participar en algún programa” (41.3%).

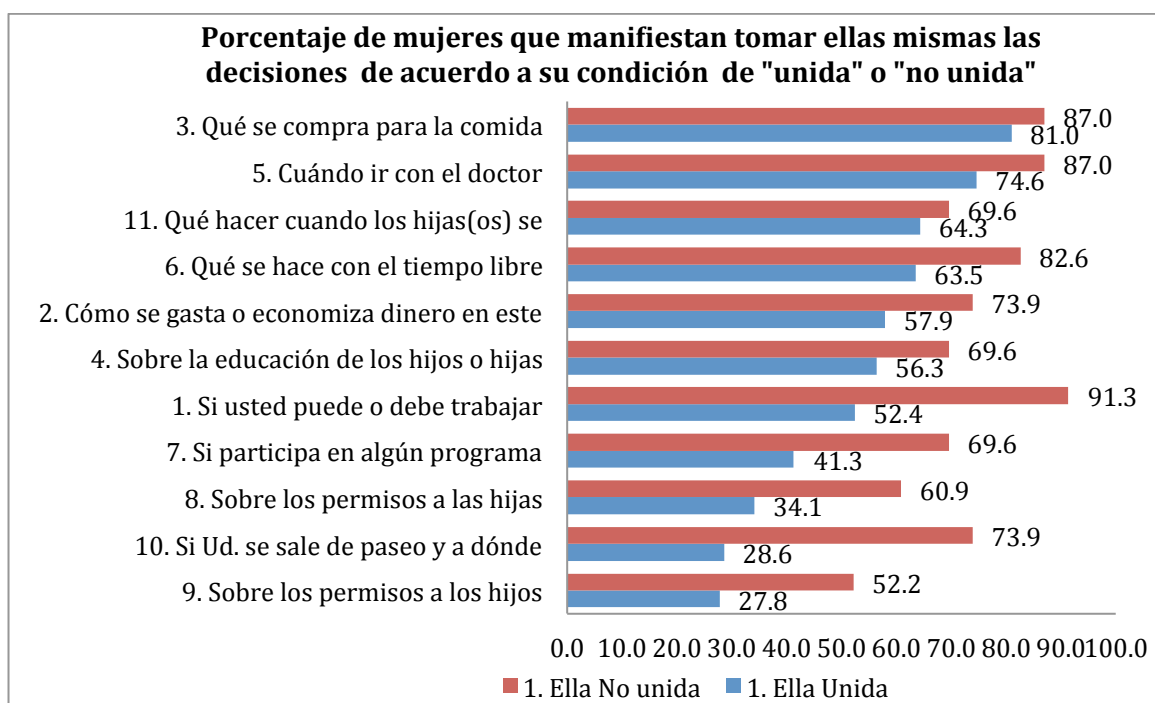
En la decisión sobre “si puede o no trabajar” es sustantivo si la mujer tiene o no pareja, el 91.3% de las mujeres no unidas toman por sí mismas esta decisión y sólo 52.4% de aquéllas que viven con su pareja deciden de la misma forma.

<sup>13</sup>Tales como si puede trabajar, sobre la forma de gastar el dinero en el hogar, qué comprar como alimentos, la educación de los hijos o hijas, cuándo ir con el doctor, qué hacer en el tiempo libre, si participa en algún programa, dar permiso a los hijas y/o a los hijos, cuándo salir de paseo y qué hacer cuando los hijos se enferman.

En las decisiones sobre la educación de los hijos o hijas o cómo se gasta o economiza el dinero en el hogar no se presentan diferencias relevantes entre la toma de decisiones de los dos grupos de mujeres. 56% de las mujeres unidas toman la decisión sobre la educación y el 57% de este grupo deciden sobre el gasto. En cuanto a las mujeres no unidas, cerca de 70% deciden sobre la educación y 74% sobre el gasto del hogar.

Cerca del 64% de las mujeres con pareja deciden sobre qué hacer con el tiempo libre y qué hacer cuando los hijos o hijas se enferman, en cambio entre las mujeres que no tiene pareja 82.6% decide por sí misma qué hacer en su tiempo libre y 69.6% qué hacer cuando las hijas (os) se enferman.

En las decisiones de cuándo ir al doctor y qué comprar para la comida, hay una mayor toma de decisiones por parte de las mujeres, tanto de las unidas, como de las que no cuentan con pareja, 74.6% y 81% de las mujeres unidas, y 87% de las mujeres no unidas, toman solas ambas decisiones.



## 10.- Toma de decisiones en la comunidad

A la pregunta expresa sobre la participación de los hombres y las mujeres en la toma de decisiones en su comunidad, 78% de las entrevistadas señaló que entre ambos toman las decisiones, 12% que los hombres y 9% las mujeres.

## 11.- Empoderamiento y autonomía



Para indagar sobre aspectos subjetivos relacionados con la satisfacción de las necesidades de competencia, relación y autonomía, siguiendo la propuesta metodológica de Mariano Rojas (INMUJERES, 2010), se presentaron 13 frases a las entrevistadas, solicitando indicar el grado en que la describe de acuerdo con una escala de 1 a 5, en donde el valor uno representa no se identifica y el valor 5 se identifica plenamente.

Para aproximarse al factor competencia se presentaron cuatro frases “con frecuencia no me siento competente”, “recientemente he podido aprender nuevas habilidades”, “la mayoría de los días siento que logré lo que quería”, y “en mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar que tan capaz soy.” De las frases que indican sentimiento positivo en materia de competencia 45.6% de las entrevistadas se identificaron plenamente con la adquisición de nuevas habilidades recientemente y 38.9% con la frase que asegura que la mayoría de los días siente haber logrado lo que quería. Sin embargo, la quinta parte no se identificó con las frases, es decir una de cada cinco mujeres no se siente satisfecha con sus logros cotidianos y no experimenta el aprendizaje de nuevas habilidades.

Con relación a las frases negativas, 44% de las mujeres rechazaron no sentirse competentes y 33% rechazaron también no tener oportunidades para demostrar su capacidad. Sin embargo, en sentido contrario, 30.9% de las mujeres manifestaron un total acuerdo con la frase que destaca la falta de oportunidades para mostrar sus capacidades y 16% señaló que con frecuencia no se siente competente. De acuerdo con los promedios, las entrevistadas se identifican más con la frase “recientemente he podido aprender nuevas habilidades” cuyo valor promedio asignado es de 3.44 que con la frase “La mayoría de los días logré lo que quería” cuyo promedio es 3.38.

**Porcentaje de mujeres según su identificación con la necesidad de competencia**

Cuadro 18

<b>Relación de Frase</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7. Recientemente he podido aprender nuevas habilidades	2.1	1.4	2.8	.1	5.6
10. La mayoría de los días siento que logré lo que quería	2.1	.1	8.1	2.8	8.9
2. Con frecuencia no me siento competente	4.3	7.4	6.8	.4	6.1
11. En mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar, qué tan capaz soy	3.6	0.7	5.4	.4	0.9

Para estimar la identificación de las entrevistadas con la autonomía se presentaron cinco frases “siento que soy libre de decidir por mí misma cómo vivir mi vida”, “siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones”, “me siento presionada en mi vida”, “en mi vida diaria, frecuentemente me dicen qué hacer” y “no tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria”.

Las entrevistadas se identificaron principalmente con la frase “siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones”, 62% de las entrevistadas le dio el valor más alto (5), y cerca de 20% seleccionaron los valores 1 y 2. El valor promedio es de 4.

El reactivo que afirma ser libre para tomar sus decisiones presentó el valor promedio de 3.8, 58% se identificó plenamente con la frase, y 16.8% de las mujeres no se identificó con ella.

El 30% de las mujeres se identificaron totalmente con la frase que expresa sentir presión en su vida, y 20% le asignó los valores 3 o 4, dando un promedio de 2.78.

La frase que señala falta de oportunidades para decidir sobre cómo hacer cosas en su vida diaria fue rechazada totalmente por el 47% de las entrevistadas y el 20% se identificó totalmente con ella.

Finalmente, 63% de las mujeres entrevistadas rechazaron que en su vida diaria dependan de otra persona que les diga frecuentemente qué hacer y solo 15% asignaron el valor 5 a esta frase.

**Porcentaje de mujeres según su identificación con la necesidad de autonomía**

Cuadro 17

<b>Relación de Frase</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. Siento que soy libre de decidir por mí misma, cómo vivir mi vida	6.8	.4	4.1	.4	8.4
6. Siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones	0.7	.4	2.8	.4	1.7
3. Me siento presionada en mi vida	0.3	.4	2.8	.4	0.2
8. En mi vida diaria, frecuentemente, me dicen qué hacer	3.1	0.1	.4	.0	5.4
13. No tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria					

### 15.- Uso del tiempo libre

Como un acercamiento a la vida cotidiana de las mujeres entrevistadas, se indagó sobre las actividades que realizan en su tiempo libre. El 69% de las entrevistadas señaló que en su tiempo libre ve la televisión, 12.8% asiste a reuniones familiares o escucha el radio, 11% se reúne con grupos de mujeres, 8% lee revistas, 7% realiza actividades de costura, bordados o tejidos. Destaca que, únicamente 5% practica algún deporte y que otras mujeres registraron, como actividades en su tiempo libre, el cuidado de sus hijos (6 personas), la atención a enfermos (2 personas) o la labor de la parcela (1 persona).

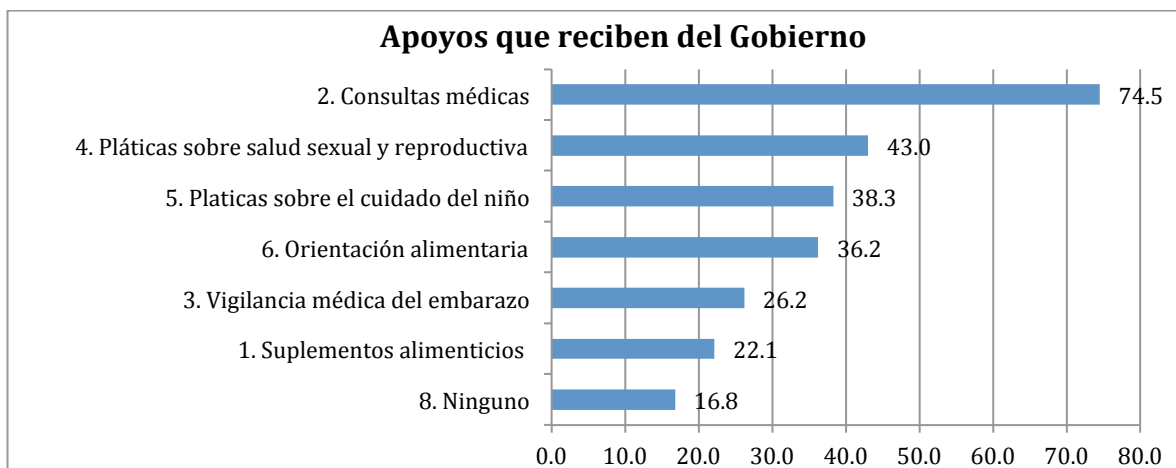
#### Uso del tiempo libre

Cuadro 21

Actividad	Número	%
Ver televisión	103	69.1
Escuchar radio	19	12.8
Reuniones familiares	19	12.8
Se reúne con grupos de mujeres	17	11.4
Lee revistas	12	8.1
Coser, tejer, bordar	11	7.4
Practica algún deporte	8	5.4
Cuidar a los hijos	6	4.0
Otros	7	4.7

### 16.- Apoyos institucionales y apoyos que recibe del gobierno

La mayor parte de las entrevistadas reciben algún apoyo gubernamental, principalmente consultas médicas y pláticas sobre orientación en materia de salud: 74.5% recibe consultas médicas, 43% pláticas sobre salud sexual y reproductiva, 38.3% pláticas sobre el cuidado del niño, 36% sobre orientación alimentaria, 26.2% vigilancia médica del embarazo, 22% sobre los suplementos alimenticios y solo 16.8% señaló que no recibía ningún apoyo.



Para identificar la cobertura de la política social se identificó si las entrevistadas son beneficiarias de 17 programas del ámbito federal. Los resultados señalan que sólo 11 programa benefician, al menos a una de las entrevistadas, pero con excepción de Oportunidades y Procampo, que benefician a 56% y 11% de las beneficiarias, todos los programa federales presentan escasa cobertura: Empleo Temporal (2.7%); Apoyo a adultos mayores (2%), Programa forestal (1.3%), Abasto social de leche (1.3%), Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (0.7%), Programa de Vivienda Rural (0.7%), Fondo de Apoyo a la Competitividad de las Ramas Productivas (0.7%) y Programa Ganadero (0.7%). Otro programa, identificado del ámbito estatal, fue Gota de Ayuda que benefició a 11.4% de las entrevistadas.

### 5.17.- Actividades económicas y fuentes de ingresos

Es conocido que el número de mujeres propietarias de la tierra, suele ser reducido, principalmente porque los programas de reforma agraria consideraron al jefe de familia, ligado al hombre como la persona que debe ostentar el derecho de la propiedad. Actualmente las principales agencias internacionales promueven modernizar y actualizar dichos marcos legales a la situación demográfica actual, que reflejan una mayor participación de las mujeres en diversos ámbitos, pero principalmente en las actividades remuneradas, y en el creciente número de hogares que tienen como jefe de familia a una mujer.

De las 149 entrevistadas, únicamente 18 son titulares de derechos agrarios, 12%; 16 son ejidatarias, 10.7%; y 2 comuneras 1.3%. Asimismo, 18 son vecindadas, 12%, y 10 más son familiares de personas con derechos agrarios, 6.7%. Igualmente, 89.3% de las mujeres entrevistadas no tiene una actividad remunerada y 10.7% trabajan.

Las mujeres no están incluidas en el mercado de trabajo, De las 133 mujeres que respondieron esta pregunta, 61 mujeres (45.9%) respondieron porque no hay trabajo en su localidad; porque se dedican al cuidado de los hijos y del hogar (51 personas, 38.3%); porque son adultos mayores o jubiladas (9 personas, 6.8%); porque no las dejan trabajar (5 personas, 3.8%); porque no cuentan con recursos para trabajar su tierra (3 personas, 2%) o por discapacidad física (1 persona, 0.8%) o porque dieron su tierra a trabajar a otros (1 personas, 0.8%).

La agricultura y la actividad jornalera son las principales fuentes de ingreso en los hogares de las entrevistadas, la primera en 47% de los hogares, y la segunda, en 20%. Cerca de 10% de las entrevistadas no tiene ingresos por una actividad económica, percibe ingresos de una pensión, programa social o de remesas.

#### Actividad de donde proviene el principal ingreso familiar

Cuadro 22

Actividad	Mujeres	%
Agricultura	7	47.0
Jornalero	30	20.1
Servicios	1	12.8
Tiene ingresos, pero no por actividad económica	9	9.4
Oficios/construcción	4	4.7
Otros	7	4.0
No especifico	6	2.7
No tiene ingresos	4	1.3

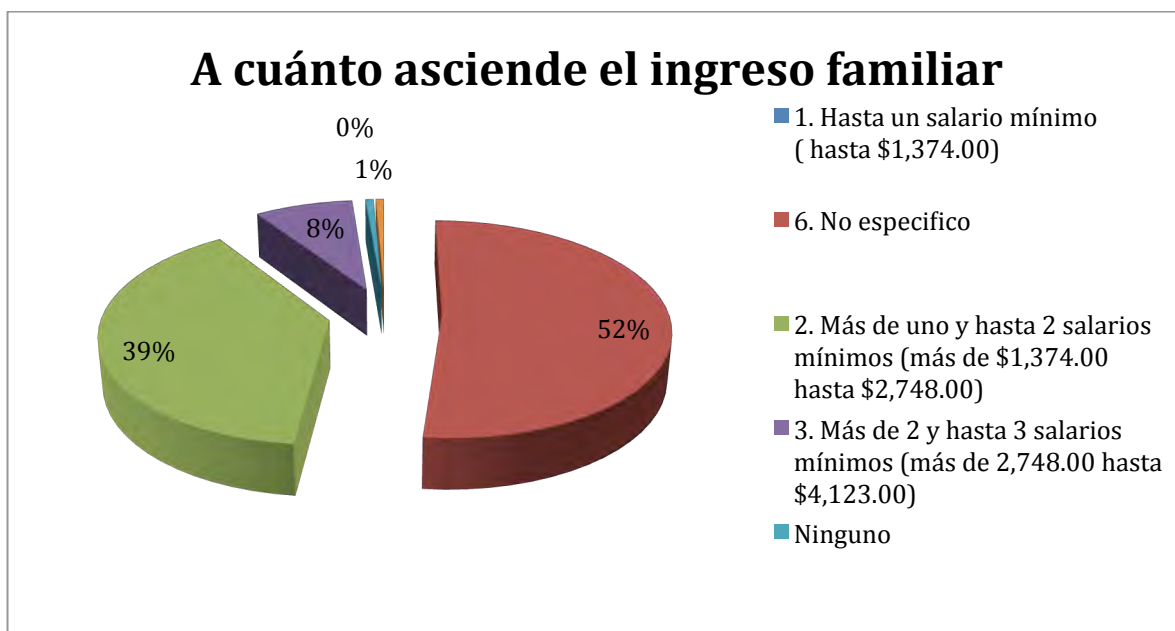
### 18.- Ingresos

Si bien no se registró con exactitud los gastos e ingresos de las beneficiarias como en las mediciones de las encuestas de ingreso y gastos de los hogares, a partir del cuestionario es posible identificar que las entrevistadas perciben bajos ingresos y en general su situación económica es precaria. De las 149 entrevistadas sólo 90 dieron respuesta sobre el monto de sus ingresos familiares, de las cuales 85.6% tiene un ingreso menor o equivalente a un salario mínimo y una persona declaró no contar con ingresos. De las 13 personas que perciben un ingreso mayor, 12 perciben hasta dos salarios mínimos y sólo una, tres salarios mínimos.

Asimismo, en promedio sólo una persona aporta el ingreso del hogar, no obstante que el tamaño promedio del hogar es de 4.7 integrantes.

Menos de la quinta parte de los hogares (24 hogares, 16%) cuenta con fuentes de ingreso como rentas, pensiones o remesas, 13 familias reciben dinero de familiares residentes en Estados Unidos o fuera de su localidad (8.7%), ¿5 familias son de personas pensionadas?, 3 dan en renta alguna propiedad (2%). Los hogares que no cuentan con ninguna de estas fuentes adicionales de ingresos ascienden a 125 (83.9%). El porcentaje de personas que tienen algún familiar viviendo en Estados Unidos (22%) es mayor al de los hogares que perciben remesas (8.7%).

El gasto de los hogares de las entrevistadas se orienta principalmente a la alimentación, educación, vestido y calzado y atención a la salud y medicamentos. De las 149 entrevistadas 96.6% ocupan su ingreso para la compra de alimentos, 55.7% para la educación de los hijos, 52.3% para vestido y calzado y 50.3% para la atención a la salud y medicamentos. El consumo para la vivienda o para artículos del hogar o para servicios de la vivienda sólo lo realizan entre 12.8 y 14.1% de las entrevistadas. Asimismo solo 14 entrevistadas ocupan su ingreso para transporte.



## 19.- Problemas para el desarrollo de las actividades del campo y efectos de la sequía

La pérdida de la producción agrícola, como efecto de la sequía es el principal problema identificado por 93% de las entrevistadas para su desarrollo en el campo. También se registró la pérdida de la producción por efecto de las heladas en 27.5%, así como la pérdida de la producción por otros fenómeno climatológico 21.5%. La pérdida de fertilidad del suelo es un problema relevante para 14% de las mujeres. Los problemas que tiene la comercialización son: acceder a una fuente de financiamiento y los altos costos de los insumos y servicios, que fueron identificados como graves, por el 16% y el 13% respectivamente de las mujeres.

Con base en la opinión de las mujeres, los principales efectos de la sequía son el encarecimiento de los alimentos (59%), la pérdida de las cosechas (40.9%), la falta de disponibilidad de agua en los hogares (32.9%), la falta de disponibilidad de alimentos (17.4%), la imposibilidad de sembrar (14.8%), la adquisición de deudas (13.4%), la pérdida del ganado de engorda o pastoreo (12%) y la muerte de los animales de traspatio (9.4%).

## 20.- Cohesión social y capital social

Se integro un factor de “relaciones” en el interés de entender como se sienten las mujeres en sus relaciones interpersonales. Las frases para aproximarse a este factor fueron: “me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto”, “la gente en mi vida se preocupa por mí”, “normalmente no soy sociable y no tengo muchos contactos sociales” y, “no le caigo muy bien a la gente, con la que estoy en contacto regularmente.” En ese concepto, las frases en positivo registraron la mayor identificación por parte de las mujeres entrevistadas. El valor promedio a “me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto” fue de 4.24, y 69.8% de las mujeres se identificó totalmente con la frase. El factor “la gente en mi vida se preocupa por mí” fue aceptada totalmente por 55% de las entrevistadas y rechazada por 18% de ellas, el valor promedio fue de 3.75.

En cuanto a las frases en sentido negativo, la que fue más rechazada es la que expresa falta de simpatía con las personas que regularmente tiene contacto, y la que tuvo aceptación por el 28% de las entrevistadas es la que señala que normalmente la persona no es sociable y no tiene muchos contactos sociales. Los promedios fueron 2.35 y 2.69, respectivamente.

### Percepción sobre su relación con las personas de la comunidad

Cuadro 19

Relación de Frase	1	2	3	4	5
-------------------	---	---	---	---	---

4. Me llevo bien con la gente, con quien estoy en contacto	.7	.4	2.8	.4	9.8
9. La gente en mi vida se preocupa por mi	8.1	.0	7.4	.4	5.0
12. No le caigo muy bien a la gente, con la que estoy en contacto regularmente	44.3	10.7	24.2	7.4	13.4
5. Normalmente, no soy muy sociable y no tengo muchos contactos sociales	43.0	6.0	18.1	4.7	28.2

#### Percepción sobre sus capacidades personales

Cuadro 20

Concepto	Frase	Promedio
Autonomía	Siento que, generalmente, soy libre de expresar mis ideas y opiniones	4.02
	Siento que soy libre de decidir por mí misma, cómo vivir mi vida	3.83
	Me siento presionada en mi vida	2.78
	No tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria	2.42
	En mi vida diaria, frecuentemente me dicen qué hacer	1.97
Competencia	Recientemente he podido aprender nuevas habilidades	3.44
	La mayoría de los días siento que logré lo que quería	3.38
	Con frecuencia no me siento competente	2.32
	En mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar, qué tan capaz soy	2.93
Relación	Me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto	4.24
	La gente en mi vida se preocupa por mi	3.75
	Normalmente no soy muy sociable y no tengo muchos contactos sociales	2.69
	No le caigo muy bien a la gente, con la que estoy en contacto regularmente	2.35

El capital social se refiere a los recursos derivados de las relaciones sociales entre las personas, también se relaciona con la capacidad de realizar acciones colectivas y se considera que el capital social es un elemento que permite mayor poder de acción a las comunidades y propiciar la participación de los ciudadanos en la búsqueda de un mejor nivel de vida (PNUD, 2006).

De acuerdo a los elementos considerados para este tema, se observa que las entrevistadas no son integrantes de organizaciones formales, y, sólo 17% se organiza para hacer actividades de beneficio común, asimismo 63% de las entrevistadas asisten con poca frecuencia a convivencias sociales y 14.8% no asiste.

El 82.6% de las entrevistadas no participa en ninguna organización formal vinculada a la actividad productiva como cooperativas, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, o grupo de trabajo. Tampoco forman parte de alguna organización no



gubernamental. En cambio, 12% participa en una organización religiosa y 3.4% en organizaciones relacionadas con la operación de programas sociales como Oportunidades o 70 y más.

De las 149 entrevistadas, 26 (17%) señalaron que se organizan con personas de su comunidad: para realizar obras en beneficio común (14), organizar fiestas (5), en menor medida se organizan para llamar la atención a sus necesidades (4), la defensa de sus derechos (2) o gestionar apoyos del gobierno (1).

Las mujeres entrevistadas acuden con poca frecuencia a actividades de convivencia. El 39.6% asiste menos de una vez al mes, 23.5% una vez al mes y 14.8% no asiste a ninguna actividad de convivencia. 15.4% una vez por semana y únicamente 3.4% asiste más de una vez por semana a actividades de convivencia.

### III.- PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Los tres municipios forman parte de la región conocida como Valles en la parte central del estado. Una de las características que las distingue es su baja precipitación anual, que es de 700 milímetros anuales (mm), la que se vio agravada en los dos últimos años e incidió en la producción agrícola y ganadera, principal actividad de la población de los tres municipios.

La región de estudio se caracteriza por ser expulsora de población, pues no presentó crecimiento poblacional; concentrada en localidades menores de 5 mil habitantes, con una distribución dispersa; con una marginación de media a baja; con poca diversidad económica y con ingresos bajos, en su mayoría, menor a dos salarios mínimos. Esta descripción se identifica con poblaciones rurales dedicadas a actividades primarias.

#### Principales indicadores de mujeres y hombres:

- En los tres municipios hay más mujeres que hombres.
- Respecto a la titularidad de la tierra, el 19% son ejidatarias y más del 30% poseionarias.
- Las mujeres tienen un rango de escolaridad de (7 - 7.5 años), el cual es mayor escolaridad con respecto a los hombres (6.8 –7.1 años).
- Un Índice de Desarrollo de Género (IDG) desde 0.7355 hasta 0.7702, lo que significa que en este rubro no son los más rezagados del país, no obstante sufrir un retroceso en los últimos diez años.
- En promedio las familias se constituyen por 3 hijos nacidos vivos.
- Baja participación económica remunerada de las mujeres (menos del 20% de la participación en los empleos).
- Dos de cada diez hogares con jefatura femenina.

En términos de tenencia de la tierra predomina la propiedad ejidal, sin embargo en Súchil hay más propiedad privada; los propietarios poseen predios mayores a las 20 hectáreas, muy superior al promedio nacional que es de 9 hectáreas, aunque con muy poca disponibilidad de agua para incorporarlas todas a la producción. Los cinco cultivos principales son: frijol, avena forrajera, maíz, chile verde y trigo; la ganadería es principalmente extensiva de ganado bovino, con hatos de 22 a 12 cabezas. Estas dos actividades se vieron fuertemente impactadas por la sequía que se alargó más de 18 meses.

El Producto Interno Bruto per cápita es menor a los 3 mil dólares anuales, tres veces menor al registrado en la capital del estado (9,137 dólares) y 2.6 veces menor que el promedio nacional de 7,700 dólares anuales. La actividad económica principal es la agricultura y ganadería y prácticamente no hay otras fuentes de empleo, lo que se refleja en los ingresos, que en su mayoría no superan los dos salarios mínimos, como lo señalamos anteriormente.

Si bien el cuestionario no registró cuantitativamente los montos de ingreso o consumo y, tampoco se propuso identificar el impacto de la sequía en términos productivos, la información sistematizada señala, con claridad, que la situación de las mujeres rurales, en los tres municipios, es de pobreza extrema.

Los principales problemas identificados en los cuestionarios son los económicos y el desempleo. Destaca que la principal actividad productiva es la producción agrícola o el jornal, sin embargo, por efecto de la sequía se perdió la producción. Asimismo, la mayor parte de la mujeres no cuentan con otra fuente alternativa de ingresos por la falta de oportunidades de empleo o porque se dedican al cuidado de la familia y el hogar.

Su dieta principal se compone de tortilla y frijol, su nivel educativo es bajo, y sólo 40% cuenta con agua entubada en sus viviendas. Sus ingresos son menores o equivalente a un salario mínimo, sólo hay dos programas federales relevantes: Oportunidades y Procampo, que llegan a los hogares de las entrevistadas. El gasto de los hogares se destina principalmente a satisfacer necesidades básicas: alimentación, salud, educación, vestido y calzado.

### **Propuestas**

- En los tres municipios la población identificó como un problema central la falta de agua asociada a la actividades agrícolas y ganaderas, por lo que se debería de promover acciones, a la par de la promoción del sistema de agua para consumo humano, que tiendan a captar agua de lluvia o de los escurrimientos y a eficientar su uso en las actividades primarias. Esto atraería una mayor atención de la población con la que se quiere interactuar.
- Si bien el problema del agua para consumo humano no es un problema muy grave en los tres municipios, si existe una población que no dispone de agua al interior de su vivienda y tiene que acudir a otras casas, a sitios públicos o al río para contar con este preciado líquido. Identificar en que lugares del municipio se encuentra esta población (mapeo de la población) pues el sitio para establecer el sistema de almacenaje y desinfección de agua debería de dar preferencia a esta población.
- No se observó una presencia de los programas institucionales: Oportunidades y Procampo, son las dos acciones de apoyo a la población. Es por eso que la mesa interinstitucional debería de trabajar en tres acciones: a) revisar las razones de porque no llegan el amplio número de programas, especialmente los asociados al Programa

Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable y de los programas sociales; dar a conocer a la población la oferta institucional de intervención, y c) ver como incorporar a una mayor población a los programas de gobierno.

- Es altamente recomendable implementar sistemas de desinfección de agua y otras tecnologías alternativas.
- Son tres acciones las que deben de acompañar la promoción del sistema de agua: a) la organización de la población pues el capital social es muy bajo (redes comunitarias); b) promover hábitos y consumo de alimentos pues se observó una dieta muy básica, y c) diseñar una estrategia de intervención con enfoque de género para atender el problema de la falta de agua

## BIBLIOGRAFIA

- Arriagada Irma. 2010. "Capital Social, pobreza y género", En *Ponencia presentada en el II Seminario Internacional Género y Pobreza*, 27 y 28 de enero de 2010.
- Ayuda en Acción. 2012. *Propuesta de Asistencia Técnica*. Mimeo. México.
- Gobierno del Estado de Durango. 2011. *Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016*, México.
- INAFED. *Enciclopedia de los Municipios de México*. INAFED, Página web: [http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC\\_Enciclopedia](http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Enciclopedia).
- INEGI. 2011. *Mujeres y hombres en México 2011*, Instituto Nacional de las Mujeres, México, INEGI.
- INEGI. 2007. *Censo Ejidal 2007*. INEGI. México.
- INEGI. 2007. *Censo Agrícola Ganadero 2007*. INEGI. México.
- INEGI. 2005. Los hogares con jefatura femenina. INEGI. México.
- Naciones Unidas (1980). *Los estereotipos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos*. Nueva York. Naciones Unidas.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, Guía Recursos de Género para el Cambio Climático, México, 2009.
- Rojas, Mariano. 2010. *La privación de bienestar. Un estudio con perspectiva de género*, Cuadernos de Trabajo; 2010, Instituto Nacional de las Mujeres.

### Referencias Bibliográficas

Banco Mundial. Datos sobre migración y remesas 2008. En *Migración en América Latina y el Caribe*. Disponible en:

<http://siteresources.worldbank.org/NEWSSPANISH/Resources/remittances-LAC-SP.pdf>

(Recuperado el 6 de septiembre de 2010).

Bretado. V. J. et al. (1998). "*Presente y Futuro*": Documento base para la formulación del PDI. Cuadernos de Planeación N° 1. Universidad Juárez del Estado de, Durango. México. pp. 56-86.

Campillo, C. (2006). El Estado, la Política Social y la Violencia Social en México. En Claudia Campillo y J. Guillermo Zúñiga, (Coord.) *La Violencia Social en México y sus Manifestaciones. Una aproximación Multidisciplinaria*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N. L. México. pp. 19-39.

Castro, A. et. al. (2007). Redes institucionales de apoyo contra el hambre y la desnutrición en el marco de la política de asistencia social alimentaria. En María Zúñiga. *Redes Sociales y Salud*

*Pública. El Apoyo Social como estrategia para enfrentar los problemas de salud, el divorcio y la violencia conyugal.* Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N.L. México. pp. 100-132.

Corsi, J. (1999). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.* Argentina. . Ed. Paidós.

Corsi, J. (2001). *Violencia familiar.* Barcelona: Paidos.

Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja.* Barcelona: Paidos.

Corsi J. (s/f) *La violencia hacia las mujeres como problema social. Documentación de apoyo.* Fundación Mujeres. [www.corsi.com.ar/instituto.htm](http://www.corsi.com.ar/instituto.htm). (Página consultada el 10 de febrero de 2008).

Enciclopedia de los Municipios de México. Historia de Durango. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Autor. Disponible en <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/durango/hist.htm> (Recuperado el 8 de Julio de 2010).

En relación a las políticas comunitarias, consultar la Comunicación Integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el conjunto de las políticas y acciones comunitarias, Comisión Europea, 1996

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2006). *Guía de Asistencia Técnica para la Producción y el Uso de Indicadores de Género.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26731/Guia%20asistencia.pdf>. (Recuperado el 9 de Julio de 2010).

Gallegos, J.I. (2000). *Historia de Durango para Niños.* Instituto Municipal del Arte y la Cultura. Durango. México.

Gómez Tagle, E (2003) *La violencia intrafamiliar en México. Reseña.* Convergencia N°32, mayo-agosto 2003...375 – 387. UAEM México Anuarios L/L, edición especial, Instituto de Literatura y Lingüística Cuba. (Página consultada el 28 de enero de 2008).

Guido, L. (2002). *Violencia conyugal y salud pública: el sector salud y el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.* En [www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiodid/laventan/ventana15/15\\_10pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiodid/laventan/ventana15/15_10pdf). Consultada el 28 de enero de 2008.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2003). Desempleo. Disponible en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (Recuperado 18 de Julio de 2010). \_\_\_\_ (2005). Densidad de población. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-dgo.pdf> (Recuperado 20 de Julio de 2010).

INEGI (2006). Encuesta Nacional de Dinámica de Hogares 2006. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/endireh/2006/> (página consultada el 24 de enero de 2008). <http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P30> de junio 2008.

Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2003. [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia\\_2003.htm](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm). Acceso el 4 de febrero de 2008.

Maqueda Abreu, ML.(2008). La violencia de género: Entre el concepto jurídico y la realidad social. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología (en línea). 2006, núm. 08-02, p 02:1-02:13. Disponible en internet: <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>. ISSN 1695-0194, consultada el 10 febrero de 2008.

Minstreaming o enfoque integrado de género. Manual de aplicación en proyectos de empleo, LIKaDi, Instituto Andaluz de la Mujer, 2001. Observatorio de Demográfico (2006). Migración Internacional. México y Centroamérica. Centro Lationamericano y Caribeño de Demografía- División de Población de la CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile. Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/27498/Observatoriodemografico.pdf> (Recuperado el 22 de Agosto de 2010).

Organización Panamericana de Salud (2003) Violencia contra la mujer en las  
Organización Mundial de las Naciones  
([http://www.nacionesunidas.org.mx/prensa/especiales/2007/NO-violenciamujeres/Dia\\_Internacional\\_Eliminacion\\_Violencia\\_contra\\_Mujeres.html](http://www.nacionesunidas.org.mx/prensa/especiales/2007/NO-violenciamujeres/Dia_Internacional_Eliminacion_Violencia_contra_Mujeres.html) consultado el 28 de enero de 2008.

Pérez del Río, Teresa. (2005). Guía para la negociación colectiva sobre la discriminación por razón de género en el empleo, las condiciones de trabajo, la igualdad retributiva y la violencia de género, Documento de trabajo inédito,

Pérez Herrera, M. Eugenia (2008). Modelo Metodológico del OVSyG en el Municipio de Durango. UJED - INDESOL

Secretaría de Salud del Estado de Durango. Violencia de familiar. En Observatorio de la Violencia Social y de Género (2008). Durango. México. Disponible en: [www.ujed.mx/ovsyg](http://www.ujed.mx/ovsyg). (Recuperado el 22 de Agosto de 2010).

Situación del Mainstreaming de Género en las políticas de Igualdad. (2005). Resultados de Beijing +10 y de los Objetivos del Milenio, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la Mujer (INSTRAW). Guía para la evaluación del impacto de género en las disposiciones legislativas, Instituto Europeo de Derecho, Barcelona.

Rodríguez Piñero, Miguel, "El informe sobre el impacto por razón de género en la elaboración de las disposiciones normativas", Relaciones Laborales, Tomo I, 2004, p.75.

Salas, M. G, (1998). "Especialidad en Trabajo Social Psiquiátrico y Salud Mental". Tesis. Coordinación General de Posgrado e Investigación, UJED, Durango, México, pp. 108.

Teubal, R. et al (2005) Violencia Familiar, trabajo social e instituciones. Argentina: Paidós. Tramas Sociales. (1 edición 2001. 1 reimpresión 2005).

Vega, L. (2005). La pobreza en México. Revista Académica de Economía. Número 44, junio 2005 Observatorio de Economía de la Economía Latinoamericana. Disponible en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.htm>

#### **FUENTES:**

**INEGI.** Estadísticas vitales. Consulta interactiva de datos. Estadísticas de natalidad.

**INEGI.** Anuario Estadístico del Estado de Durango. Edición 2010

**INEGI.** Estadísticas vitales. Consulta interactiva de datos. Estadísticas de mortalidad.

**INEGI.** Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre de 2010.

Secretaría de Salud. Sistema de Información de Salud.

<http://www.sinais.salud.gob.mx/descargas/xls/>



**ANEXO 1**  
**Salidas de la Base de datos de la encuesta**

**Pregunta:**

5	Promedio de Edad		60
	40.6		
6	Hablante de Lengua Indígena		%
	Sí	0	0.0
	No	60	100.0
8	Habla También Español		%
	Sí	60	100.0
	No	0	0.0
9	Estado civil		%
	1. Soltera	3	5.0
	2. Casada	34	56.7
	3. Unión Libre	16	26.7
	4. Separada	3	5.0
	5. Viuda	3	5.0
	6. Divorciada	1	1.7
	7. Otro	0	0.0
10	Sabe leer y escribir un recado		%
	Sí	58	96.7
	No	2	3.3
11	Último Grado de Estudios Aprobado		%
	1. Aprendió por si misma	0	0.0
	2. Primaria incompleta	17	29.3
	3. Primaria completa	13	22.4
	4. Secundaria incompleta	5	8.6
	5. Secundaria completa	17	29.3
	6. Bachillerato incompleto (o equivalente)	3	5.2
	7. Bachillerato completo (o equivalente)	2	3.4
	8. Cualquier grado profesional	0	0.0
	9. Profesional completo	1	1.7
	10. Otro	0	0.0
12	El jefe(a) del hogar es derechohabiente de alguna institución de seguridad social		%
	Sí	1	1.7
	No	58	96.7
	No Sabe	1	1.7
13	El jefe (a) del hogar esta afiliado al Seguro Popular		%
	Sí	54	90.0
	No	6	10.0
	No Sabe	0	0.0

¿Dónde se atienden? Cuando usted o un miembro de su familia tiene problemas de salud		%
1. En el centro de salud (SSA)	37	61.7
2. En el IMSS Solidaridad	17	28.3
3. En consultorio, clínica u hospital privado	4	6.7
4. En el IMSS	1	1.7
5. En el ISSSTE, Defensa Nacional o Marina	1	1.7
6. Con el yerbero o médico tradicional	0	0.0
7. Otro	0	0.0

La vivienda dónde vive cuenta con los siguientes servicios:		%
1. Drenaje conectado a la red pública	34	56.7
2. Energía eléctrica	60	100.0
3. Gas para cocinar	56	93.3
4. Piso de cemento, madera y otros recubrimientos	53	88.3
5. Paredes de cemento, tabique u otros materiales similares	33	55.0
6. Servicio sanitario	34	56.7
7. Fosa séptica o letrina	18	30.0

AGUA. En la vivienda se tiene:		%
1. Agua entubada dentro de la vivienda	34	56.7
2. Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	5	8.3
3. Agua entubada de la llave pública ( hidrante)	1	1.7
4. Agua entubada que acarrear de otra vivienda	4	6.7
5. Agua de pipa	2	3.3
6. Agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra	14	23.3

Habitaciones en la vivienda:		%
1. Un solo cuarto con todo y cocina	6	10.0
2. Un cuarto y cocina separada	4	6.7
3. Dos cuartos y cocina separada	28	46.7
4. Tres cuartos y cocina separada	17	28.3
5. Otro número de cuartos	5	8.3

Disposición de habitaciones en la vivienda: / opción 5. Otros		%
4 cuartos	4	80.0
5 cuartos	1	20.0

En la vivienda tienen:		%
1. Radio o radiograbadora	27	45.0
2. Televisión	58	96.7
3. Videocasetera (o DVD)	7	11.7
4. Licuadora	50	83.3
5. Calentador de agua (boiler)	22	36.7
6. Refrigerador	42	70.0
7. Lavadora	33	55.0
8. Teléfono	16	26.7
9. Ninguno	0	0.0

Es la jefa de familia		%
Sí	13	21.7
No	47	78.3

Parentesco con el jefe de familia		%
1. Cónyuge	43	91.5
2. Padre	2	4.3
3. Madre	0	0.0
4. Abuelo	0	0.0
5. Abuela	0	0.0
6. Hermana	0	0.0
7. Hermano	0	0.0
8. Hijo	0	0.0
9. Hija	0	0.0
10. Tío (a)	0	0.0
11. Otro	2	4.3
12. Ninguno	0	0.0

Promedio de habitantes en la vivienda	
4.8	

Integrantes de la familia		%
1. Usted y su cónyuge	1	1.7
2. Padre, madre e hijos	37	61.7
3. Madre e hijos	8	13.3
4. Padre e hijos	1	1.7
5. Madre, padrastro e hijos	0	0.0
6. Padre, madrastra e hijos	1	1.7
7. Padre, madre, hijos y otros familiares	9	15.0
8. Madre, hijos y otros familiares	2	3.3
9. Padre, hijos y otros familiares	0	0.0
10. Hermanos	0	0.0
11. Sólo otros familiares	1	1.7

Integrantes de la familia....OTROS	
MADRE, PADRASTRO, HIJOS Y OTROS FAMILIARES	0
PADRE, MADRE Y SUEGRA	1
ABUELA Y NIETA	0
VIVE SOLA	0

23

Frecuencia de Consumo	Todos los días	3 a 5 veces a la semana	1 a 3 veces por semana	No los consume
1. Leche	25	12	17	6
2. Huevo	24	12	13	11
3. Tortillas	54	3	2	1
4. Pan	18	9	20	13
5. Sopa	34	12	11	3
6. Frutas	5	14	23	18
7. Verduras	10	13	22	15
8. Carne	1	4	37	18
9. Café	29	11	9	11
10. Pollo	0	3	35	22
11. Golosinas	12	4	18	26
12. Otros	31	0	0	0
13. Otros	6	1	1	0
14. Otros	1	0	0	0

24

Personas que comparten alimentos hechos en su cocina	60.0
5.0	

25

Apoyos que reciben de Gobierno		%
1. Suplementos alimenticios	8	13.3
2. Consultas médicas	42	70.0
3. Vigilancia médica del embarazo	9	15.0
4. Pláticas sobre salud sexual y reproductiva	14	23.3
5. Pláticas sobre el cuidado del niño	15	25.0
6. Orientación alimentaria	10	16.7
7. No sabe	0	0.0
8. Ninguno	13	21.7
9. Otro	3	5.0

Apoyos que reciben de Gobierno....OTROS	
DESPENSAS	1
GOTA DE AYUDA	0
OPORTUNIDADES	2

26

Quién decide en el hogar:	Ella	Otra persona
1. Si usted puede o debe trabajar	30	30
2. Cómo se gasta o economiza dinero en este hogar	44	16
3. Qué se compra para la comida	51	9
4. Sobre la educación de los hijos o hijas	38	22
5. Cuándo ir con el doctor	45	15
6. Qué se hace con el tiempo libre	40	20
7. Si participa en algún programa	23	37
8. Sobre los permisos a los hijas	27	33
9. Sobre los permisos a los hijos	25	35
10. Si Ud. se sale de paseo y a dónde	23	37
11. Qué hacer cuando los hijas(os) se enferman	43	17

27

Relación de Frase	1. No se identifica	2. No se identifica pero...	3. Medio se identifica	4. Se identifica pero...	5. Se indentifica plenamente
1. Siento que soy libre de decidir por mi misma cómo vivir mi vida	10	0	3	2	45
2. Con frecuencia no me siento competente	23	13	9	5	10
3. Me siento presionada en mi vida	19	3	7	5	26
4. Me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto	4	1	7	2	46
5. Normalmente no soy muy sociable y no tengo muchos contactos sociales	27	2	13	3	15
6. Siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones	6	3	8	5	38
7. Recientemente he podido aprender nuevas habilidades	12	7	5	4	32

8. En mi vida diaria, frecuentemente me dicen qué hacer	37	5	4	3	11
9. La gente en mi vida se preocupa por mi	9	1	10	5	35
10. La mayoría de los días siento que logré lo que quería	20	4	8	6	22
11. En mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar qué tan capaz soy	23	5	10	4	18
12. No le caigo muy bien a la gente con la que estoy en contacto regularmente	23	5	12	4	16
13. No tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria	25	5	6	3	21

Situaciones vitales de la familia		%
1. Discapacidades	7	11.7
2. Violencia intrafamiliar	1	1.7
3. Alcoholismo	14	23.3
4. Drogadicción	0	0.0
5. Desempleo	31	51.7
6. Abuso y/o Violación sexual	1	1.7
7. Relaciones extramaritales	1	1.7
8. Fallecimiento	9	15.0
9. Separación	6	10.0
10. Divorcio	0	0.0
11. Accidentes	4	6.7
12. Problemas escolares	7	11.7
13. Enfermedades	23	38.3
14. Problemas económicos	45	75.0
15. Problemas legales	3	5.0
16. Alteraciones emocionales	7	11.7
17. Otros	0	0.0

60

29

Tiempo Libre		%
1. Escuchar radio	13	21.7
2. Ver televisión	42	70.0
3. Lee revistas	9	15.0
4. Practica algún deporte	4	6.7
5. Asiste al parque	2	3.3
6. Reuniones familiares	12	20.0
7. Se reúne con grupos de mujeres	7	11.7
8. Otros	7	11.7

60

especificar  
otros

30

Apoyos Institucionales	Sí	No	No Contesto	VACIAS
1. Oportunidades	35	23	0	2
2. Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	0	57	0	3
3. Programa de Empleo Temporal (PET)	0	57	0	3
4. Programa de Vivienda Rural	0	57	0	3
5. Procampo	7	50	0	3
6. Alianza para el Campo	0	57	0	3
7. Fondo de Apoyo a la Competitividad de las Ramas Productivas	0	57	0	3
8. Programa Ganadero (PROGAN)	0	57	0	3
9. Fondos Regionales	0	57	0	3
10. Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	0	57	0	3
11. Programa Caminos Rurales	0	57	0	3

12. Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (FONAES)	0	57	0	3
13. Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	0	57	0	3
14. Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	0	57	0	3
15. Programa Forestal	1	56	0	3
16. Abasto social de leche	2	55	0	3
17. Apoyo a Adultos mayores	1	56	0	3
18. Otros	4	12	0	44
19. Otros	0	12	0	48
20. Otros	0	12	0	48



Ella es:		%	
31	1. Ejidataria	5	8.3
	2. Comunera	2	3.3
	3. Posesionaria	0	0.0
	4. Propietaria privada	0	0.0
	5. Ejidataria y/o comunera y propietaria privada	0	0.0
	6. Familiar de persona con derechos agrarios	1	1.7
	7. Vecindada	0	0.0
	8. No sabe	49	81.7
	9. Otro	3	5.0

Ella trabaja		%	
32	Sí	9	15.0
	No	51	85.0

Si no trabaja es porque...		%	
33	1. No hay empleo en su localidad	22	43.1
	2. No la dejan trabajar	2	3.9
	3. No cuenta con recursos económicos para trabajar su tierra	1	2.0
	4. No tiene quien le ayude a las labores productivas	0	0.0
	5. No puede trabajar por incapacidad física	0	0.0
	6. Se presentó algún siniestro en sus tierras	0	0.0
	7. Dio sus tierras a trabajar a otros	0	0.0
	8. Se dedica al cuidado de los hijos y al hogar	23	45.1
	9. Otro	3	5.9

34	Promedio de las personas que trabajan:	60.0
	1.2	

Actividad de donde proviene el principal ingreso familiar		%	
35	1. Agricultura	20	33.3
	2. Ganadería	0	0.0
	3. Pesca	0	0.0
	4. Acuicultura	0	0.0
	5. Comercio	2	3.3
	6. Industria	1	1.7
	7. Servidor público	1	1.7
	8. Minería	0	0.0
	9. Transporte	0	0.0
	10. Educación	0	0.0
	11. Explotación forestal	0	0.0
	12. Construcción	3	5.0
	13. Servicios domésticos	4	6.7
	14. Servicios técnicos	1	1.7
	15. Servicios profesionales	0	0.0

16. Otro	27	45.0
17. No tiene ingresos	0	0.0
18. Tiene ingresos, pero no por actividad económica	1	1.7
		100.0

A cuanto asciende el ingreso familiar		%
1. Hasta un salario mínimo (mayor a hasta \$1,374.00)	33	55.0
2. Más de uno y hasta 2 salarios mínimos (más de \$1374.0 hasta \$2,748.00)	8	13.3
3. Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos (más de 2,748,0 hasta \$4,123.00)	1	1.7
4. Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos (más de \$4,123.0 hasta \$6,871.00)	0	0.0
5. Más de 5 salarios mínimos (más de \$6,871.00)	0	0.0
6. No especifico	15	25.0
7. Otro	3	5.0
		100.0

37	Promedio de las que trabajan que aportan al ingreso	60.0
	1.1	

Algunos otros ingresos		%
1. Da en renta alguna propiedad (parcela, solar, casa, bodegas, etc.)	1	1.7
2. Recibe alguna pensión	3	5.0
3. Recibe Dinero (dólares) de un familiar en Estados Unidos (remesas)	3	5.0
4. Recibe dinero de algún familiar que trabaja o vive fuera de su localidad (que viva en México)	3	5.0
5. Otro	0	0.0
6. Ninguna	50	83.3

El ingreso familiar principalmente se ocupa en:		%
1. Compra de alimentos	59	98.3
2. En vestido y calzado	36	60.0
3. En la educación de los hijos	40	66.7
4. En ampliación o mejoras de la casa	7	11.7
5. En la compra de artículos para el hogar	7	11.7
6. En transporte	8	13.3
7. En la salud	30	50.0
8. Se Ahorra	1	1.7
9. Compra de propiedades	0	0.0
10. En fiestas familiares o ceremoniales	0	0.0

11 Renta de la casa	2	3.3
12. Otro gastos	2	3.3
13. No sabe	1	1.7

Algún miembro vive en EUA		%
Sí	9	15.0
No	51	85.0
No Sabe	0	0.0

Ella pertenece alguna organización		%
1. Sociedad Cooperativa	0	0.0
2. Sociedad de Producción Rural (SPR)	0	0.0
3. Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	0	0.0
4. Organización no gubernamental	0	0.0
5. Organización religiosa	10	16.7
6. No pertenece (pase a la pregunta 43)	48	80.0
7. Grupo de Trabajo (FRI)	0	0.0
8. Otra	2	3.3
	12	100.0

Se organizan para:		%
1. Defensa de sus derechos	2	16.7
2. Para producir	0	0.0
3. Comercializar productos	0	0.0
4. Realizar obras de beneficio a la comunidad	7	58.3
5. Gestionar apoyos del gobierno	1	8.3
6. Conseguir financiamiento	0	0.0
7. Ser escuchados en sus necesidades	3	25.0
8. Defensa de los recursos naturales	0	0.0
9. Cuidado y defensa del patrimonio cultural	1	8.3
10. Fiestas/Juegos	5	41.7
11. Otro	4	33.3
	23	

Los que toman las decisiones en la comunidad son:		%
1. Hombres	10	16.7
2. Mujeres	4	6.7
3. Ambos	46	76.7
		100.0

Problemas sociales en la comunidad		%
1. Alcoholismo y/o drogadicción	40	66.7
2. Falta de trabajo	58	96.7
3. Abandono de familias	24	40.0
4. Migración	29	48.3
5. Delincuencia	19	31.7
6. Pobreza	50	83.3

7. Conflictos de tierras, aguas y otros recursos	20	33.3
8. Violencia social	7	11.7
9. Contaminación ambiental y pérdida de recursos naturales	11	18.3
10. Saqueo y deterioro del patrimonio cultural	3	5.0
11. Pérdida de costumbres y tradiciones	23	38.3
12. Otro	1	1.7
13. No sabe	0	0.0

Principales problemas para su desarrollo en el campo		%
1. Inconvenientes para el acceso al crédito	8	13.3
2. Pérdida de fertilidad del suelo	11	18.3
3. Pérdidas de producción por sequías	53	88.3
4. Pérdidas de producción por heladas	17	28.3
5. Pérdidas por otro fenómeno climatológico	7	11.7
6. Dificultades para comercializar	11	18.3
7. Dificultades para procesar su producción	4	6.7
8. Organización poco apropiada para la comercialización	0	0.0
9. Infraestructura insuficiente para la producción	0	0.0
10. Altos costos de insumos y servicios	7	11.7
11. Falta de capacitación y asistencia técnica	0	0.0
12. Litigios por la tierra	0	0.0
13. Falta de documentación para acreditar la tierra	0	0.0
14. Otros	0	0.0

Como afecto la sequía		%
1. Perdió sus cosechas	16	26.7
2. No pudo sembrar	11	18.3
3. No dispuso de agua para el hogar	31	51.7
4. No hubo disponibilidad de alimentos	6	10.0
5. Se encarecieron los alimentos	34	56.7
6. Se murieron los animales del traspatio	9	15.0
7. Se murió o enflaco el ganado de pastoreo o engorda	5	8.3
8. Se endeudo	8	13.3
9. Otros	0	0.0

47

Acude a actividades de convivencia		%
1. Más una de una vez por semana	3	5.0
2. Una vez por semana	13	21.7
3. Una vez cada 15 días	0	0.0
4. Una vez por mes	11	18.3
5. Menos de una vez por mes	22	36.7
6. No asiste	11	18.3



# PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

## “LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS”

en la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del estado de Durango

### META 9

Diagnóstico Rural con enfoque de género por municipio: Nombre de Dios



“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



GOBIERNO FEDERAL



INSTITUTO DE LA MUJER DURANGUENSE



**META 9: ELABORAR TRES DIAGNOSTICOS RURALES RÁPIDOS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS MUNICIPIOS MÁS AFECTADOS POR LA SEQUIA.**

**NOMBRE DE DIOS**

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo”

**DIRECTORIO DE PROYECTO**

**INSTITUTO DE LA MUJER DURANGUENSE (IMD)**

Fátima del Rosario González Huizar  
Directora General

Omar Rabindranath Godínez Ortega  
Coordinador de Proyecto

Alexandra Rodríguez  
Coordinadora de Proyectos Federales

**EQUIPO RESPONSABLE**

**Sociedad Mexicana de Salud Pública (SMSP)**

Nayeli Sánchez Macías, *Coordinación general del proyecto*

**Ideas Rurales**

Héctor Robles Berlanga, *Consultor principal*

**Ayuda en Acción (AenA)**

Heriberto Gutiérrez Galicia, *Asesor en desarrollo local*

María Luisa Salvador, *Asesora en género*



## **ÍNDICE**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **CONTEXTO ESTATAL DEL DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO CON ENFOQUE DE GÉNERO**

Vulnerabilidad y riesgos hidrometeorológicos

#### **I. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO DE NOMBRE DE DIOS**

- 1.- Capital físico y ambiental
- 2.- Capital humano
- 3.- Capital social
- 4.- Capital económico

#### **II. COMPARATIVO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SUCHIL, NOMBRE DE DIOS Y POANAS**

- 1.- Educación
- 2.- Población derechohabiente del sistema de salud
- 3.- Situación conyugal y hogares
- 4.- Situaciones vitales de la familia
- 5.- Viviendas
- 6.- Agua potable y saneamiento
- 7.- Disponibilidad de bienes en la vivienda
- 8.- Alimentación
- 9.- Toma de decisiones
- 10.- Empoderamiento y autonomía
- 11.- Uso del tiempo libre
- 12.- Apoyos institucionales y apoyos que recibe del gobierno
- 13.- Actividades económicas y fuentes de ingresos
- 14.- Ingresos
- 15.- Problemas para el desarrollo de las actividades del campo y efectos de la sequía
- 16.- Cohesión social y capital social

#### **III.- PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES**

## INTRODUCCION

En 2011-12 Durango registró una fuerte sequía, que provocó un contexto de crisis en la producción agrícola y ganadera. Los efectos del clima extremo, como la sequía, pueden afectar a mujeres y hombres de diferente manera, dependiendo de los medios a su disposición, con los que cuenta cada quien, para garantizar su propia seguridad. Menores recursos económicos, prestaciones sociales y poder político de las mujeres afectan su capacidad de respuesta. (PNUD, 2009)

Para identificar la problemática se propuso la realización del proyecto Género y Sequía en Durango, que tiene como objetivo “Articular una estrategia de incidencia directa en las políticas de respuesta a la sequía a partir del tema de almacenamiento de agua segura y desarrollo de redes comunitarias”. El proyecto tiene como Líneas estratégicas “la construcción y fortalecimiento del diálogo interinstitucional, construcción de capacidades y gestión del conocimiento”<sup>1</sup>.

Para cumplir con los propósitos se planteó la realización de un diagnóstico rápido, que permita identificar las prioridades, derivadas de la afectación por la sequía y por el manejo de agua segura, para la toma de decisiones, emisión de recomendaciones y la adecuación de políticas públicas de combate a la sequía en Durango, en tres municipios: Nombre de Dios, Poanas y Súchil.

En el Diagnóstico se integraron de manera complementaria dos perspectivas metodológicas. Por una parte, la metodología cuantitativa ofrece la posibilidad de configurar un panorama del fenómeno que nos ocupa, basándose en la construcción de información estadística relevante, asociando variables consideradas separadamente en los diversos registros demográficos con los que se cuenta.

Por otra parte, la metodología cualitativa (cuestionarios y entrevistas) busca construir el conocimiento de las modalidades precisas de la experiencia que enfrentan las mujeres en los tres municipios. Para obtener una imagen detallada de lo que ocurre con el fenómeno de la sequía que azotó al estado en los dos últimos años, a fin de conseguir información sustantiva sobre cómo los afectó este fenómeno y qué respuestas dieron las mujeres. De esta manera se contará con una perspectiva macro social amplia y general, y una aproximación casuística minuciosa y representativa, que muestre en todas sus determinaciones -económica, social,

---

<sup>1</sup> Ayuda en Acción. 2012. *Propuesta de Asistencia Técnica*. Mimeo. México.

cultural y territorial- la problemática por la que atraviesan las mujeres en los tres municipios de estudio.

Con la finalidad de identificar la situación de las mujeres del medio rural de Durango, se realizó un cuestionario a 149 mujeres de los municipios: Nombre de Dios, Poanas y Suchil. Los temas abordados son hogar y vivienda, acceso a la salud, escolaridad, ingresos, trabajo, actividades productivas, alimentación, apoyos del gobierno, toma de decisiones, satisfacción de las necesidades psicológicas de autonomía, competencia y relación, e identificación de efectos de la sequía.

Los resultados del presente diagnóstico serán complementados con talleres de transversalidad del enfoque de género, en la gestión integral de riesgos en Durango, un foro nacional de tecnologías con enfoque de género para el combate a la sequía, visitas de campo, y un proyecto piloto.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), indica explícitamente que “en todas las naciones, y sobre todo en los países en desarrollo, es importante disponer de estadísticas fidedignas acerca del número y características de los hogares con jefatura femenina. Las razones que señala es que en esos hogares suele existir un grave problema de pobreza, a la vez que tal carencia de información puede conducir a que se desvirtúen las políticas y los programas de bienestar social destinados a mejorar las condiciones de las mujeres que encabezan hogares y [las] de sus familias<sup>2</sup>”

A continuación presentamos una los resultados del diagnóstico rural rápido con enfoque de género del estado de Durango y del municipio de Nombre de Dios.

---

<sup>2</sup> Naciones Unidas (1980). *Los estereotipos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos*. Nueva York. Naciones Unidas. Pág. 14.

## CONTEXTO ESTATAL DEL DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO CON ENFOQUE DE GÉNERO

“Cada día alrededor del mundo, las mujeres y niñas rurales se enfrentan a continuas limitaciones estructurales que les impiden disfrutar plenamente de sus derechos humanos y dificultan sus esfuerzos por mejorar sus vidas y las de aquellos a su alrededor.”

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la  
Agricultura

El estado de Durango limita al norte con Chihuahua, al este con Coahuila y Zacatecas, al sur con Nayarit, al suroeste con Jalisco, al oeste con Sinaloa. Ocupa el 4º lugar nacional en superficie. Entre sus ciudades más importantes se encuentra Victoria de Durango, Gómez Palacio y Ciudad Lerdo.

El estado y su capital tomaron el nombre de la ciudad homónima que se encuentra en la provincia española de Vizcaya., que significa “más allá del agua” (Enciclopedia de municipios).



En la mayor parte del estado el clima es frío y muy seco (con lluvias fuertes durante todo el año: de 200 a 500 mm de los valles al Bolsón). En lo alto de la sierra el clima es mucho más helado con lluvias en todo el año, e invierno con heladas y nevadas (debido a las bajas temperaturas y los vientos húmedos procedentes del Pacífico). Precipitación media 800 mm y una temperatura promedio de 16 °C.

La zona central y sierra del estado incluyendo la capital cuentan con un clima frío la mayor parte del año, aunque en el sonido popular se menciona que esta zona cuenta con el clima correcto en la estación correcta, es decir, en primavera se registran temperaturas de hasta 35º, en verano lluvias intensas y en invierno esta zona es una de las más frías del país. Vale la pena mencionar que en el estado se encuentra la zona más fría de México; que es una zona del municipio de Guanaceví enclavada en la sierra Madre Occidental que registra las temperaturas más bajas del país al igual que la comunidad de Santa Bárbara, esta última en el municipio de

Durango; con temperaturas mínimas que oscilan en los -20º C y la comunidad La Rosilla con temperaturas mínimas récord que oscilan en los -26º C.

En 2010 hubo pocas lluvias; en 2011 y 2012 hasta el primer semestre del año se agravó el problema, sin embargo la recarga de acuíferos<sup>3</sup> se pudo mejorar en el segundo semestre. No obstante el estado tiene una alta presión en los recursos hídricos por lo que en un escenario de variabilidad climática lo vuelve altamente vulnerable. En el estado hay nueve acuíferos de los 30 que hay en la entidad están sobreexplotados; la principal causa de consumo son las labores agrícolas.

<b>Ríos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sextín-Nazas</li><li>• Santiago Bayacora</li><li>• La Saucedá-Mezquital</li><li>• Santiago-Ramos</li><li>• Tepehuanes</li><li>• Los Remedios</li><li>• Colorado-Humaya</li><li>• Galindo-San Diego</li><li>• San Lorenzo-San Gregorio</li><li>• Piaxtla</li><li>• El Tunal</li><li>• Chico</li><li>• Santo Domingo</li><li>• Cruces</li><li>• San Antonio</li><li>• Poanas</li><li>• Las Hornillas-Cuesta Colorada</li><li>• Aguanaval</li><li>• Corralitos</li><li>• Florido</li><li>• San Juan</li></ul>	<b>Presas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lázaro Cárdenas (El Palmito)</li><li>• El Baluarte</li><li>• Francisco Zarco</li><li>• Federalismo Mexicano (San Gabriel)</li><li>• Santiago Bayacora</li><li>• Guadalupe Victoria (El Tunal)</li><li>• Francisco Villa</li><li>• San Bartolo</li><li>• Canoas (Caboraca)</li><li>• Benjamín Ortega (Agua Puerca)</li><li>• Peña del Águila</li><li>• Villa Hidalgo</li><li>• Santa Elena</li><li>• Refugio Salcido</li></ul> <b>Lagunas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Santiaguillo</li></ul>
--	--

Fuente: INEGI

---

<sup>3</sup> Los acuíferos almacenan agua por debajo de la superficie de la tierra. Esta agua subterránea mantiene los humedales y proporciona agua para beber y para riego.

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2006 “Más allá de la escasez. Poder, pobreza y la crisis mundial del agua”:

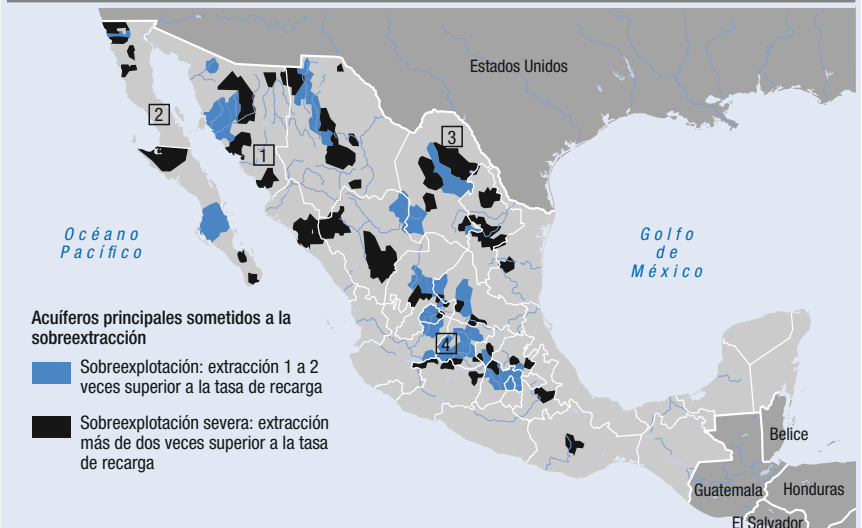
### Subsidios a la extracción de agua subterránea en México

México tiene buenos antecedentes en cuanto a la gestión del agua en muchas áreas. Pero en la parte norte y central del país, la demanda de agua para riego y para actividades industriales está sobrepasando a la oferta (véase el mapa). La extracción de agua subterránea ha venido a cubrir esta brecha. La agricultura representa el 80% del uso del agua en México. Los cultivos de riego representan más de la mitad de la producción agrícola total y aproximadamente las tres cuartas partes de las exportaciones, dominados por productos de riego intensivo como por ejemplo la fruta, la verdura y el ganado.

El agua subterránea en la actualidad representa un porcentaje estimado del 40% del

uso total del agua para agricultura, pero más de 100 de los 653 acuíferos del país están siendo sobreexplotados, lo cual causa un daño ambiental considerable y socava la actividad de los pequeños productores agrícolas.

#### La reducción del nivel de los acuíferos de México



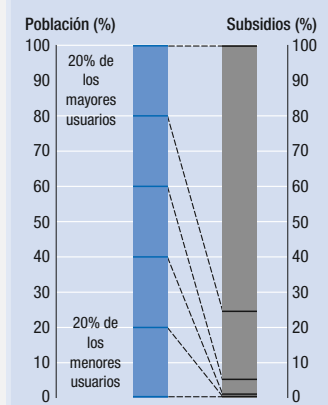
La extracción en exceso, alentada por los subsidios a la electricidad, es una amenaza para la productividad agrícola a largo plazo. El bombeo en exceso ha ocasionado intrusión de agua salada y pérdidas de tierras aptas para la actividad agrícola. Las agroindustrias que se dedican a la exportación se están trasladando hacia el interior desde las áreas costeras más afectadas, para poder explotar nuevas fuentes.

El costo anual de los subsidios para electricidad es de \$700 millones anuales. Dado que el uso de la electricidad está vinculado con el tamaño del establecimiento agrícola, las transferencias son altamente regresivas (véase gráfica siguiente). Esto significa que muchos de los usuarios más grandes reciben un promedio de \$1.800 por año, mientras que los más pequeños reciben un promedio de \$94. El coeficiente de Gini, medida de la desigualdad, es 0,91 (1 es desigualdad perfecta) para la distribución de subsidios comparado con un coeficiente Gini nacional de 0,54.

Al subvencionar el consumo, los subsidios a la electricidad mantienen artificialmente alta la demanda de agua. Análisis econométricos sugieren que retirar el subsidio llevaría a que tres cuartas partes de los regadíos adopten prácticas más eficientes, como por ejemplo sistemas de riego con aspersores. También ofrecería un incentivo a los productores agropecuarios para dedicarse a cultivos que sean menos intensivos en cuanto a uso de agua. El ahorro general de agua representaría aproximadamente una quinta parte del uso actual: un volumen equivalente al consumo urbano total.

Fuente: Informe de Desarrollo Humano del 2005 “Más allá de la escasez. Poder, pobreza y la crisis mundial del agua”

#### Los grandes agricultores acaparan la mayor parte de los subsidios de riego



Fuente: Guevara-Sanginés 2006.

### Vulnerabilidad y riesgos hidrometeorológicos

En el estado de Durango, al norte del país, existen zonas en las no llovió en más de dos años.

Entre el 2011 y 2012 se perdieron mas de 350 mil cabezas de ganado. La tierra se encuentra erosionada y esto ha provocado una baja en la producción agrícola, la cual depende en un 80 por ciento de temporal es decir, de las precipitaciones. Principalmente pequeños productores que no cuentan con sistemas de riego.

Ya en octubre de 2011, las presas de la entidad registraban un almacenamiento promedio que no superaba el 48 por ciento de su capacidad. La escasez era aún mayor en los municipios de la zona semidesértica: Tlahualilo, San Juan de Guadalupe, Cuencamé, Simón Bolívar y Guadalupe Victoria. Esto ha significado crisis en varios aspectos de la vida de los duranguenses. El principal efecto en las localidades y el estado será la perdida de desarrollo.

Los conflictos en el entorno de sequía provocaron impactos sociales, e inclusive escalaron la violencia intracomunitaria. Fuentes periodísticas<sup>4</sup> estatales y nacionales reportaron el caso del asesinato de Regina Flores Flores, una niña de ocho años de la comunidad indígena de El Chalete, quien perdió la vida en la comunidad La Cantimplora, en un conflicto por uso de un pozo de agua entre un habitante de la comunidad y el padre de la niña.

Dicha situación es consistente con las auditorias de seguridad y violencia de género realizadas por el Instituto de la Mujer Duranguense en 2012, las cuales reportan que la escasez de agua y los desastres naturales son la una de las principales preocupaciones de las mujeres del estado de Durango.

1.	Inseguridad	59.2%
2.	Desempleo	50.5%
3.	Pobreza	38.5%
4.	Escasez de agua	28.6%
5.	Aumento de precios	28.1%
6.	Narcotráfico	26.6%
7.	Corrupción	22.4%
8.	Salud	19.5%
9.	Educación	14.2%
10.	Impunidad	8.0%
11.	Desastres naturales	3.8%
12.	Otro	0.0%
13.	No especificado	0.2%

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (ENVIPE), Tabulados básicos.

De igual forma la falta de oportunidades sequia e inseguridad ha provocado migraciones hacia la capital estatal, a Zacatecas, a Nayarit, a Monterrey, y –quienes pueden- a los Estados Unidos. Esto provocará también que, aunque haya una mejoría en la situación de estiaje, no haya quien trabaje las tierras.

<sup>4</sup> El Siglo de Durango, El Universal y La Jornada principalmente.

Cabe mencionar que la facultad sobre la administración del agua, tanto la superficial como la que se extrae del subsuelo, es la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en coordinación con Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado (SECOPE), Transformadora y Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) para abastecer de agua tanto al complejo ganadero como a otros proyectos de corto y mediano plazos.



# RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO RURAL RÁPIDO CON ENFOQUE DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS

## Capital físico y ambiental

De acuerdo a la Enciclopedia de los Municipios de México<sup>5</sup>, la zona donde se realizó el diagnóstico rural rápido, comprende tres municipios: Nombre de Dios, Poanas y Súchil, que forman parte de la región de los Valles y que se localizan en la parte central del estado conformada por 17 municipios<sup>6</sup>.

La región se caracteriza por contar con una orografía de pendientes suaves al oriente, al norte y centro hay varias llanuras: Saguancitos, Los Hoyos, Michilía, Chiquihuitiyo y Cerro del Sacrificio, pertenecientes al área de la altiplanicie mexicana. Sus tierras son buenas para la agricultura con grandes extensiones de pastizales. Muchas de esas tierras se riegan con las aguas de los ríos Nazas, Florido y Tunal, que pasan por esta zona. También existen varias presas y las lagunas de Santiaguillo, Guatimapé y Refugio Salcido, lo que permite una agricultura de riego, en su mayoría, de pequeña escala.

En la región de los Valles, por lo general, el clima es templado y agradable en las zonas de planicie y frío en las zonas de sierra, con una temperatura media entre los 16 grados centígrados (°C) (Nombre de Dios y Súchil) a 25°C (Poanas), aunque se llegan a alcanzar temperaturas máximas cercanas a los 29°C en la primera quincena de junio y mínimas de



4°C en la primera de octubre. La precipitación pluvial alcanza los 700 milímetros anuales, característica que representa una limitante para la actividad agrícola de temporal.

La flora está constituida por pino, encino, pastizal inducido, pastizal mediano abierto (zacate grama y navajita), mediano arbofrutescente, amacoyado arbofrutescente, vegas arboladas, nopal, palmas, arbustos, matorrales, gatuños y pinabetes. En la región se localiza la reserva de la biosfera de la Michilía que ha sido declarada, hace algunos años, como área natural por

---

<sup>5</sup> Enciclopedia de los Municipios de México

<sup>6</sup> A parte de los tres municipios de estudio, la región de los valles está comprendida por los municipios de Durango, Nuevo Ideal, Canatlán, Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado, Vicente Guerrero, Ocampo, San Bernarndo, Indé, Coneto de Comonfort, El Oro, Rodeo, San Juan del Río y Peñón Blanco

parte del Gobierno de México, con la finalidad de investigar el desenvolvimiento ecológico de esta importante región del estado.

La superficie, de acuerdo al uso del suelo, presenta características diferentes, en los tres municipios y en el estado. Mientras que en Durango, de los 4 millones 107 mil hectáreas el 24% son tierras consideradas de labor, en Nombre de Dios este tipo de tierras representa el 49.8%, en Poanas, 38.6%, y en SÚchil apenas el 10.4%. Los dos primeros municipios se caracterizan por contar con superficies importantes dedicadas a la actividad agrícola, mientras que, en SÚchil existe una superficie importante de bosques que conforman el área natural protegida.

Nombre de Dios se ubica en la región del sureste de Durango, colinda al norte con el municipio de Durango y Poanas, al sur con Mezquital y SÚchil, y al oriente con Vicente Guerrero, Mezquital y Durango. Nombre de Dios tiene una extensión territorial total de 1,478.3 kilómetros cuadrados. Se encuentra a una altura promedio de 1,730 metros sobre el nivel del mar.

Superficie de Unidades de producción según usos del suelo<sup>7</sup> (Ha)

Cuadro 1

Municipio	Total	Con pastos no cultivados de agostadero o enmontada				
		De labor	Principalmente		Sin vegetación	
			Total	con pastos		Con bosques o selva
Nombre de Dios	49 169.26	24 470.89	24 640.70	9 011.17	0.00	57.68
<b>DURANGO</b>	<b>4 107 953.08</b>	<b>984 061.40</b>	<b>2 798 977.52</b>	<b>1 393 399.47</b>	<b>263 694.10</b>	<b>61 220.05</b>

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

La principal corriente fluvial del municipio es el río Graceros, que nace en la Sierra Michis y se dirige hacia el norte, además proveniente de Zacatecas se tiene al río SÚchil, del cual es tributario el Arroyo Chalchihuites; el extremo sur del territorio municipal pertenece a la Cuenca del río Huaynamota y a la Región hidrológica Lerma-Santiago, mientras que todo el resto del territorio es parte de la Cuenca del río San Pedro y de la Región hidrológica Presidio-San Pedro.

<sup>7</sup> La superficie de poco más de 4 millones no considera las tierras de uso común de ejidos y comunidades. Como se verá más adelante, Durango tiene una superficie rústica de poco más de 11 millones de hectáreas.

## Capital humano

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, Durango cuenta con una población de un millón 448 mil habitantes, la que creció en los últimos 10 años a una tasa anual de 1.27 %.

Nombre de Dios tiene una población es de 18 mil 488 habitantes, 50.3% mujeres y 49.7% hombres. De los tres municipios incluidos en el diagnóstico, Nombre de Dios presenta la tasa de crecimiento mayor de 2.5 en la última década, sin embargo, es cinco veces menor a la registrada en el conjunto del estado de 12.7. La mayor parte de su población habita en localidades menores de 5 mil habitantes (71.3%) y cerca de la tercera parte en una localidad de 5 mil 302 habitantes. Por lo que es un municipio eminentemente rural, con bajo crecimiento poblacional, y dispersión de su población en localidades pequeñas. Las principales fuentes de ingreso son la agricultura y ganadería extensiva.



### Población y tasa anual de crecimiento

Cuadro 2

Municipio	2000	2010	Crecimiento	Tasa anual
Nombre de Dios	18,039	18,488	2.5	0.25
<b>Estado</b>	<b>1,448,661</b>	<b>1,632,934</b>	<b>12.7</b>	<b>1.27</b>

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

Estamos hablando de un municipio rural y expulsor de población. Esta última característica puede indicar la precariedad en la que se desarrolla la actividad agrícola y ganadera.

### Población por tamaño de localidad

Cuadro 3

Municipio	Descripción	Total de localidades y su población		5000 a menos de 15000 habitantes		15000 y más habitantes		
		menos de 5000 habitantes	%	%	%			
Nombre de Dios	Localidades	68	67	98.5	1	1.5	-	-
	Población	18,488	13,186	71.3	5,302	28.7	-	-
<b>ESTADO</b>	<b>Localidades</b>	<b>5,794</b>	<b>5,774</b>	<b>99.7</b>	<b>13</b>	<b>0.2</b>	<b>7</b>	<b>0.1</b>

<b>Población</b>	<b>1,632,934</b>	<b>590,934</b>	<b>36.2</b>	<b>103,420</b>	<b>6.3</b>	<b>938,580</b>	<b>57.5</b>
------------------	------------------	----------------	-------------	----------------	------------	----------------	-------------

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

Nombre de Dios presenta una marginación media. Lo anterior se explica porque prácticamente cuentan con los servicios públicos como electrificación y agua; el grado de analfabetismo es ya muy bajo, y las viviendas por lo general son, incluido el piso, de cemento, madera u otros recubrimientos. Donde se observa una variable más negativa es en el ingreso, donde la mayoría percibe hasta dos salarios mínimos o menos, característica en el ingreso de personas ocupadas en actividades agrícola ganaderas.

La población sin primaria completa (27.6%) y los que refieren los servicios y condiciones de la vivienda (hacinamiento, 57%; viviendas sin drenaje o excusado, 8.8%; sin agua entubada, (2%); con piso de tierra, (7.7%) y sin energía eléctrica (1.4%), sin embargo, de los tres municipios, presenta un menor porcentaje (57%) de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimo y el menor porcentaje de población analfabeta (4.4%). (Ver cuadro siguiente)

#### Grado de marginación

Cuadro 4

<b>Categoría</b>	<b>Durango</b>	<b>Nombre de Dios</b>
Población total	<b>1 632 934</b>	18 488
% Población de 15 años o más analfabeta	<b>3.84</b>	4.37
% Población de 15 años o más sin primaria completa	<b>18.76</b>	27.56
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	<b>5.85</b>	8.83
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	<b>4.19</b>	1.36
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	<b>5.73</b>	1.99
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	<b>32.60</b>	33.01
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	<b>7.01</b>	7.72
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	<b>36.2</b>	71.3
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	<b>40.61</b>	57.42
Grado de marginación		Medio
Lugar que ocupa en el contexto estatal		28

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

En Durango, al igual que en el resto del país, la población femenina es ligeramente mayor que la masculina, lo mismo sucede en SÚCHIL 52.1.

Si obtenemos el *Índice de Masculinidad*: relación entre el número de hombres y de mujeres en una población dada, que de ordinario se expresa como el número de varones por cada 100

mujeres, se tiene 92. Estos datos indican que las mujeres tienen una importante presencia en la zona y que cualquier acción pública deberá de considerar esta realidad.

### Población por sexo e Índice de Masculinidad

Cuadro 5

Municipio	Sexo	2010	%	Índice de Masculinidad
Súchil	Mujeres	3,521	52.1	
	Hombres	3,240	47.9	
	Total	6,761	100	92.0
Durango	Mujeres	829,044	50.8	
	Hombres	803,890	49.2	
	Total	1,632,934	100	97

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

El *Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)* mide el progreso con las mismas variables básicas que el Índice de Desarrollo Humano (IDH), pero refleja las desigualdades en términos de progreso entre mujeres y hombres. La metodología utilizada penaliza la desigualdad, de manera tal que el IDG disminuye cuando descienden los niveles de progreso, tanto de mujeres como de hombres, a nivel nacional o cuando aumentan las disparidades en el progreso. Cuanto mayor son las diferencias entre las capacidades básicas, tanto menor es el IDG de un país, en comparación con su IDH. El IDG es simplemente el IDH actualizado o ajustado para reflejar las desigualdades basadas en el género.

Durango ocupa el lugar 16 dentro del IDG, lo que lo sitúa a la mitad de la tabla de entidades federativas. Hay que señalar que perdió un lugar en el periodo de 2000 a 2005. En el caso de Súchil ocupa el lugar el 1,250. Se registra un retroceso con respecto al lugar que ocupaba en el año 2000, pasó del lugar 816 al 1,250.

Nombre de Dios registra el mejor valor del índice de desarrollo relativo al género con respecto a los otros municipios (0.777), registrando también el mayor cambio positivo del 2000 al 2010. Contribuyen a lograr este índice la menor diferencia entre mujeres y hombre que existe en la tasa de asistencia escolar y en el promedio de escolaridad.

### Índice de Desarrollo Relativo al Género<sup>1/</sup>

Cuadro 6

Municipio	Índice	2000	2005
-----------	--------	------	------

Nombre de Dios	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	0.7305	0.7702
	Lugar asignado a cada municipio/estado con base en el valor del IDG	792	799
Suchil	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	0.7285	0.7355
	Lugar asignado a cada municipio/estado con base en el valor del IDG	816	1,250
<b>Durango</b>	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	<b>0.7909</b>	<b>0.7936</b>
	Lugar asignado a cada municipio/estado con base en el valor del IDG	<b>15</b>	<b>16</b>

1/El lugar asignado a cada entidad o municipio indica su posición respecto al resto del país. El valor 1 designa al de mayor desarrollo, mientras que 32 (estado) o 2453 (municipio) al de menor desarrollo.

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

Anteriormente se había comentado el bajo crecimiento o disminución de la población el municipio, una de las razones que se habían señalado era la falta de diversidad económica por lo que no se generan los suficientes empleos. A este argumento hay que agregarle la disminución del promedio de hijos nacidos vivos. La tasa de natalidad en Nombre de Dios pasó de 3.3 a 3.1 en la última década.



La tendencia a la baja en toda la entidad puede estar indicando la promoción, por parte del gobierno de Durango, de una política pública sobre la importancia del control de la natalidad, por parte de las familias duranguenses.

#### Promedio de hijos nacidos vivos

Cuadro 7

Municipio	2000	2010
Nombre de Dios	3.3	3.1
<b>Durango</b>	<b>2.9</b>	<b>2.6</b>

Número de hijos nacidos vivos que se espera que tenga una mujer al final de su vida reproductiva

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

De acuerdo a los indicadores educativos, las mujeres tienen en 2010 un promedio de escolaridad un poco mayor al de los hombres, a pesar de que en el año 2000 el nivel de

escolaridad era similar entre ellos.<sup>8</sup> Sin embargo, los avances en el acceso a la educación no se reflejan en la participación de las mujeres en actividades económicas. En Nombre de Dios, como en el promedio estatal, encontramos dos resultados positivos, mejoró la tasa de asistencia escolar entre 2000 y 2010 y las mujeres tienen ligeramente una asistencia mayor a la escuela.

**Tasa de asistencia escolar**

**Cuadro 8**

<b>Municipio</b>	<b>Sexo</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>
Nombre de Dios	Mujeres	87.6	93.1
	Hombres	87.7	92.7
<b>Durango</b>	<b>Mujeres</b>	<b>88.5</b>	<b>93.2</b>
	<b>Hombres</b>	<b>88.4</b>	<b>92.2</b>

Tasa por cada 100 niñas y niños de 6 a 15 años de edad

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

Los dos datos positivos se ven reflejados en el promedio de escolaridad que mejoró entre 2005-2010, tanto en el promedio estatal, como en el municipio y que las mujeres tienen un promedio mayor que los hombres, lo que significa que asisten más años a la escuela.

También se observa que el promedio de escolaridad es ligeramente menor en el municipio que el reportado para el estado, lo que tiene que ver con la ruralidad, donde la escolaridad, por lo general, es más baja que en las zonas urbanas.

**Promedio de escolaridad**

**Cuadro 9**

<b>Municipio</b>	<b>Sexo</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Nombre de dios	Mujeres	6.7	7.4
	Hombres	6.5	7.1
<b>Durango</b>	<b>Mujeres</b>	<b>8</b>	<b>8.6</b>
	<b>Hombres</b>	<b>8</b>	<b>8.5</b>

Número de años de educación formal que en promedio han cursado mujeres (hombres) de 15 años y más

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

<sup>8</sup> En el 2010, la tasa de asistencia escolar es de 94.6 para mujeres y de 92.4% para hombres, y en el año 2000 dicha tasa fue de 89.4 y 89.7%, respectivamente. Asimismo, los años de escolaridad son en 2010 de 7 y 6.8 para mujeres y hombres, respectivamente y en el 2000 de 6.5 y 6.3.

A diferencia de los datos positivos encontrados en educación, los números indican una baja participación de la mujer en actividades económicas remuneradas, situación que no ha mejorado en la última década, donde prácticamente se mantuvo constante o a la baja en los tres municipios, en contraste con el promedio estatal que mejoró, lo que refleja una mayor participación de la mujer. Como se señaló la precariedad de las actividades agrícola ganaderas que se desarrollan en la región y la falta de diversidad económica, no permiten que las mujeres se incorporen al trabajo. Lo anterior se ve reflejado en el ingreso económico de las familias que, en su mayoría, está por debajo de los dos salarios mínimos.

La tasa de participación de las mujeres en las actividades económicas es de 16.1% menor a la registrada en el año 2000 de 16.5%. En contraste, en el mismo periodo se incrementó la proporción de hogares con jefatura femenina al pasar de 20% a 22%.

**Tasa de participación económica**

**Cuadro 10**

<b>Municipio</b>	<b>Sexo</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>
Nombre de Dios	Mujeres	16.5	16.1
	Hombres	49.7	73.1
<b>Durango</b>	<b>Mujeres</b>	<b>25.6</b>	<b>28</b>
	<b>Hombres</b>	<b>64</b>	<b>70.7</b>

Tasa por cada 100 mujeres (hombres) de 12 años y más.

Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011

De acuerdo al INEGI<sup>9</sup> “Cuando se piensa en el hogar y la familia —instituciones esenciales en la formación de las personas, ya que ahí comparten sus recursos, dan solución a conflictos y necesidades, a la vez que de manera cotidiana transmiten y actualizan un conjunto de valores y creencias, que les otorgan sentido de unidad, pertenencia e identidad— se hace bajo la premisa de que son permanentes e inmutables en el tiempo. Sin embargo, los hogares y las familias como entidades enfrentan una paradoja. Por una parte, constituyen refugio y apoyo frente a condiciones cambiantes que generan inseguridad en el ámbito laboral (desempleo y bajos salarios); de la salud (drogadicción, enfermedad y muerte); de la educación (exclusión) y de la violencia (delictiva). Simultáneamente, las modificaciones de las familias en el tiempo y el efecto que provocan tanto las tensiones externas como las relaciones en su propio seno pueden activar fuentes importantes de inseguridad interna, como cambios de estado conyugal (separación y divorcio), migraciones y violencia intrafamiliar. Desde esta perspectiva los

<sup>9</sup> INEGI. 2005. *Los hogares con jefatura femenina*. INEGI, segunda edición. México. Página XIII.



hogares y las familias son muy vulnerables a las crisis, aunque a la vez constituyen las instituciones más socorridas de protección frente a ellas.”

En Nombre de Dios, la proporción de jefas de hogar se incrementó ligeramente entre 2000 y 2010, en alrededor de 1.5 puntos porcentuales. También se desprende de la información una importancia mayor de jefas de familia en hogares no familiares, lo que significa que las mujeres desempeñan el rol de proveedoras del hogar y a su vez se encargan del cuidado y la crianza de los hijos, además que las mujeres encabezan hogares en donde no necesariamente hay relaciones de parentesco directas.

**Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar**

Cuadro 11

<b>Municipio</b>	<b>Tipo de Hogar</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>
Nombre de Dios	Total de hogares	20.4	22.1
	Hogares familiares	18.3	19.8
	Hogares no familiares	42.6	40.4
<b>Durango</b>	<b>Total de hogares</b>	<b>20.4</b>	<b>24.3</b>
	<b>Hogares familiares</b>	<b>18.7</b>	<b>22.4</b>
	<b>Hogares no familiares</b>	<b>46.1</b>	<b>44.1</b>

Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar. Fuente: INEGI. 2011. Mujeres y hombres en México 2011.

Es importante considerar que la menor participación de las mujeres en las actividades económicas y la mayor proporción de hogares con jefatura femenina permiten identificar la mayor vulnerabilidad que presentan estos hogares.

### **3. Capital social**

De acuerdo al régimen de propiedad, Durango se compone de 11 millones 776 mil hectáreas, de las cuales, 75% son de propiedad ejidal y comunal; 22% de propiedad privada, y el resto de terrenos nacionales, pública o colonias agrícolas ganaderas. Dichos datos son muy similares a los porcentajes de Nombre de Dios.

Las diferencias respecto al tipo de propiedad conllevan a formas de intervención diferente; en el primer caso, en muchas de las acciones, hay que acordar con grupos de propietarios y en asamblea ejidales, mientras que en el segundo caso, las decisiones se toman por productores individualmente.

Cuadro 12

Municipio	Superficie total(Ha)	Régimen de tenencia de la tierra				
		Ejidal	Comunal	Privada	De colonia	Pública
Nombre de Dios	102,621.26	72,654.68	-	29,934.72	-	31.86
<b>Durango</b>	<b>11,776,822.75</b>	<b>8,844,921.43</b>	<b>305,004.02</b>	<b>2,587,624.31</b>	<b>31,002.03</b>	<b>8,270.95</b>

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

En los tres municipios las tierras se encuentra en manos de 8,996 sujetos agrarios, de los cuales 75% son ejidatarios o comuneros; 7.8% son posesionarios; agrupados en 46 núcleos agrarios, y 16.9% propietarios privados. En los tres municipios se debe trabajar con un mayor número de sujetos ligados a núcleos agrarios (ocho de cada diez sujetos agrarios pertenecen a un núcleo agrario). Los propietarios de la tierra ligados al sector social tienen predios mucho más pequeños que los propietarios privados.

#### Sujetos agrarios por tipo de tenencia de la tierra

Cuadro 13

Municipio	Nombre de Dios	Durango
Núcleos agrarios	19	1,114
Sujetos agrarios	3,657	153,447
Ejidatarios y comuneros	2,619	126,612
%	71.6	82.5
Posesionarios	133	12,890
%	3.6	8.4
Propietarios privados	905	13,945
%	24.7	9.1

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

Respecto a la titularidad de la tierra resultó que, en los tres municipios hay en total 1,092 ejidatarias y 196 posesionarias reconocidas<sup>10</sup>; las ejidatarias representan el 19.2% de su grupo, mientras que, las posesionarias el 38.7%. Estas mujeres son las titulares de la tierra, situación que debe ser considerada en cualquier acción que se emprenda en materia agraria y productiva.

<sup>10</sup> No se dispuso del número de titulares mujeres en la propiedad privada.

Con relación a los otros municipios y a la entidad, en Nombre de Dios se presenta un porcentaje mayor de mujeres ejidatarias o comuneras (19.3) y también hay una presencia importante de mujeres posesionarias (22.6%).

**Sujetos agrarios por género en ejidos y comunidades**

Cuadro 14

<b>Municipio</b>	<b>Nombre de Dios</b>	<b>%</b>	<b>Durango</b>	<b>%</b>
Sujetos agrarios	3,657	100	153,447	100
Ejidatarios y comuneros	2,619	100.00	126,612	100.00
Hombres	2,113	80.68	106,531	84.14
Mujeres	506	19.32	20,081	15.86
Posesionarios	133	100	12,890	100
Hombres	103	77.44	10,945	84.91
Mujeres	30	22.6	1,945	17.77

Fuente: INEGI, Censo Ejidal 2007 y Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

En Nombre de Dios se registran 102 mil hectáreas en el municipio, de las cuales 70.8% es ejidal y 29.17% propiedad privada. Los titulares de la propiedad de la tierra son principalmente ejidatarios 2,619 personas (71.6%), y 904 son propietarios privados (24.7%).

En relación al tamaño promedio de los predios, los ejidatarios tiene en promedio 27.7 ha y los propietarios privados 33.1 hectáreas. Es importante aclarar que, si bien son predios bastante grandes, especialmente comparados con el resto del país, la mayoría son tierras consideradas marginales, con muy baja producción agrícola por la precipitación baja y errática que caracteriza a la región.

Las principales actividades económicas son la agricultura de temporal y la ganadería extensiva. Los cultivos principales en el municipio Los principales cultivos son frijol, maíz grano, avena forrajera y chile verde. Existen otros cultivos de menor importancia, como calabaza, girasol, canola, ajo, cacahuate, cebolla y papa.

Con relación a Poanas y SÚchil, el municipio Nombre de Dios cuenta con mayor disponibilidad de agua. De la superficie sembrada en 2011, 40 % contó con riego, y el promedio de superficie de riego por unidad productiva es de 8.7 hectáreas. En cuanto a la ganadería el promedio de cabezas de ganado por unidad productiva es de 15.9, el ganado fino o de cruce representa el 50%. El Producto Interno Bruto per cápita es de 2,788 dólares anuales mayor al registrado en los otros dos municipios. Asimismo se registra el menor porcentaje de población que tiene ingresos menores a los dos salarios mínimos (57%).

En Nombre de Dios, la pérdida de la producción agrícola, como efecto de la sequía es el principal problema identificado por 96.6% de las entrevistadas para su desarrollo en el campo. Con base en la opinión de las mujeres, los principales efectos de la sequía son el encarecimiento de los alimentos (51.7%), la pérdida de las cosechas (45%), y la falta de disponibilidad de agua para el hogar (24%).

#### 4. Capital económico

Como señalamos en un principio, Nombre de Dios es un municipio rural y dedicados principalmente a la actividad agrícola de temporal y a la ganadería extensiva. Los cultivos principales son el frijol, avena forrajera, maíz, chile verde y trigo en ese orden y ocuparon el 92% de la superficie sembrada en 2011. Existen otros cultivos de menor importancia, en Nombre de Dios la calabaza, girasol, canola, ajo, cacahuete, cebolla y papa. También algunos frutales: durazno, membrillo, manzana, entre otros, que en su mayoría, son cultivos de traspatio.

Patrón de cultivos

Cuadro 15

Municipio	Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)
	Frijol	4,451	3,953	1,358	0.34
	Maíz grano	2,372	2,352	11,518	4.9
Nombre de Dios	Avena forrajera	1,689	1,479	8,659	5.85
	Chile verde	1,224	1,224	5,057	4.13
		<b>11,767</b>	<b>10,984</b>		

Fuente: SIAP-SAGARPA, corte a 2011.

El estado de Durango se caracteriza por cultivar en su mayoría en tierras de temporal, salvo algunas regiones muy contadas que disponen de riego (La Laguna). De las 934 mil hectáreas, el 80% son tierras de temporal. Lo anterior contrasta con las características con Nombre de Dios, donde las superficies de riego representan entre el 35 y 40% de la superficie sembrada. En este municipio disponer de riego permite: planear mejor las actividades agrícolas, diversificar e intensificar la producción, contar con mayor certidumbre y mejorar el ingreso de los productores. El inconveniente es que tiene

pequeñas superficies de riego por productor, lo que no permite una explotación de escala.

**Unidades de producción y superficie de acuerdo a la disponibilidad de agua<sup>11</sup>**

Cuadro 16

Municipio	totales		Riego			Temporal		
	UP	Hectáreas	UP	hectáreas	%	UP	hectáreas	%
Nombre de Dios	1,905	23,012	1,079	9,371	<b>40.7</b>	1,325	13,642	<b>59.3</b>
<b>Durango</b>	<b>62,831</b>	<b>934,823</b>	<b>16,518</b>	<b>185,597</b>	<b>19.9</b>	<b>53,155</b>	<b>749,226</b>	<b>80.1</b>

Fuente: INEGI, Censo Agrícola Ganadero 2007. México.

Uno de los problemas centrales del campo mexicano es el nivel de bajos ingresos que se obtienen, principalmente en las actividades primarias: las dificultades económicas del campo se expresan en el deterioro de los niveles de ingresos de su población. En los tres municipios, como se vio en el cuadro, seis de cada diez personas ocupadas no reciben ingresos o ganan hasta dos salarios mínimos, lo que no permite la capitalización de las unidades de producción.

Otra de las actividades económicas importantes es la ganadería. Esta actividad se caracteriza por ser extensiva, de pequeña a mediana escala, enfocada a la engorda de becerros para después ser exportados a los Estados Unidos. Nombre de Dios, de acuerdo al Censo Agrícola Ganadero 2007, tiene en promedio 15.9 cabezas de ganado por unidad de producción.

En cuanto a la ganadería el promedio de cabezas de ganado por unidad productiva es de 15.9, en Nombre de Dios el ganado fino o de cruce representa el 50%<sup>12</sup>. Esta actividad les trae varios beneficios a las familias ganaderas, pues les genera ingresos económicos, significa ahorro, contribuye con los contenidos proteicos a la dieta familiar, representa una fuente de tracción para algunas unidades, resuelve problemas de falta de disponibilidad de dinero en casos de enfermedades o urgencias y puede representar una posibilidad de capitalización de los productores.

El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita del estado de Durango es de 3,820 dólares anuales por persona, promedio que se encuentra por arriba del reportado en los tres municipios: Nombre de Dios 2,788; Poanas, 2,209 y SÚchil 2,587 dólares anuales. Contrasta aún más, con el

<sup>11</sup> En el caso de Poanas el Censo Agrícola Ganadero 2007 identificó una menor superficie en actividades productivas (cuadro 8) respecto a la que se siembra en un año (cuadro 7), la razón puede estar en las tierras en descanso o que no se cultivaron en un año.

<sup>12</sup> El número de ganado por UP pudo haber variado significativamente con la sequía que prevaleció durante 18 meses y que afectó fuertemente a la actividad ganadera.

reportado para la capital del estado que es de 9,137 dólares. Se puede concluir que en los tres municipios todavía existen fuertes rezagos económicos que inciden en los niveles bajos de bienestar social.

En el municipio poco más de la mitad de los hogares no consumen pollo ni carne nunca, los alimentos que consumen diariamente son frijol y tortilla, y de una a tres veces por semana consumen pan, leche, frutas y verduras. Hay mayor disponibilidad de agua en la vivienda, 23 de las 29 dispone de agua dentro de la vivienda o fuera de la vivienda pero dentro del terreno, sin embargo, las otras 6 entrevistadas dependen de una fuente externa de agua para proveerse de este líquido (pozo, río, lago, arroyo u otro).

Las situaciones prioritarias identificadas por su impacto a las mujeres beneficiarias se relacionan principalmente con los problemas económicos y el desempleo, principalmente. Además de identificar la presencia de Oportunidades, 14 de las 29 entrevistadas son beneficiarias del programa estatal "Gota de Ayuda"

Sólo 10.3% de las mujeres trabaja, 25 de las 29 entrevistadas los ingresos de sus hogares son menores de 1 salario mínimo y su principal fuente de ingresos provienen de trabajar como jornalero y de la agricultura. El gasto de los hogares de las entrevistadas se orienta principalmente a la alimentación, educación, vestido y calzado y atención a la salud.

La pérdida de la producción agrícola, como efecto de la sequía es el principal problema identificado por 96.6% de las entrevistadas para su desarrollo en el campo. Con base en la opinión de las mujeres, los principales efectos de la sequía son el encarecimiento de los alimentos (51.7%), la pérdida de las cosechas (45%), y la falta de disponibilidad de agua para el hogar (24%).

Con base en el cuestionario aplicado se identifica con claridad, que la situación de las mujeres rurales, en los tres municipios, es de pobreza extrema. Los principales problemas identificados son los económicos y el desempleo. La principal actividad productiva es la producción agrícola o el jornal, sin embargo, por efecto de la sequía se perdió la producción. Asimismo, la mayor parte de la mujeres no cuentan con otra fuente alternativa de ingresos por la falta de oportunidades de empleo o porque se dedican al cuidado de la familia y el hogar.



## **II. COMPARATIVO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SUCHIL,**

### **NOMBRE DE DIOS Y POANAS**

#### **1.- Educación**

El porcentaje de analfabetismo entre las entrevistadas es mayor al registrado en la entidad federativa, y el nivel de escolaridad es menor, debido a que 57% no ha completado su educación básica. De las 149 entrevistadas, seis no saben leer ni escribir un recado, es decir, hay 4% de analfabetismo, poco mayor al registrado en la entidad, de 3.8% de acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, Mujeres y hombres en México 2011, página 32). Asimismo, 22.4% de las entrevistadas no completaron sus estudios de primaria, 26.6% tiene sólo la primaria y 8.4% tiene estudios incompletos de secundaria. Las personas con secundaria completa son 35% y menos de 5% tiene estudios de bachillerato.

#### **2.- Población derechohabiente del sistema de salud**

La mayor parte de las mujeres entrevistadas se encuentran afiliadas al Seguro Popular (90%) y únicamente 11 de ellas son derechohabientes de alguna institución de seguridad social (7.4%). En caso de alguna enfermedad, 49% asiste al Centro de Salud de la Secretaría de Salud, 46% al IMSS Oportunidades y menos de 5% a otro tipo de institución de salud.

#### **3.- Situación conyugal y hogares**

En el análisis con perspectiva de género, la familia es uno de los ámbitos esenciales para identificar las diferencias entre hombres y mujeres. En la familia se adquieren valores, actitudes y costumbres que contribuyen a definir la identidad de las personas y, derivado de ello, sus patrones de socialización. También es el espacio donde se definen, en primer lugar, los roles de género, las diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres y la posición de las mujeres en lo social, económico, religioso y político entre otros.

La mayor parte de las mujeres entrevistadas se encuentran en el periodo de edad reproductiva, entre los 15 y 49 años de edad, según la OMS. La edad promedio de las entrevistadas es de 41.3 años. El 73.8% de las mujeres se ubican entre los 19 y los 49 años de edad y el 26.2% de ellas son mayores de 50 años. Entre las entrevistadas no hay hablantes de lenguas indígenas.



La mayor parte de las mujeres entrevistadas se encuentran “unidas” es decir casadas o en unión libre (85.4%). De las 149 mujeres 62% se encuentran casadas y 23% en unión libre. Asimismo, las personas cuya unión ha sido disuelta suman 10.7% (6.7% viudas, 2.7% separadas, 1.3% divorciadas) y 4.7% son solteras. La presencia de hogares con jefatura femenina es uno de los factores que indican modificaciones de la vida familiar, sin embargo, en las entrevistadas únicamente 15.4% es jefa de familia, menor al registrado en toda la entidad que es de 24.3%.

De acuerdo a las relaciones de parentesco existentes en su interior, los hogares se agrupan en nucleares y extensos. Los hogares nucleares están formados por el jefe, su cónyuge y al menos un hijo; por el jefe y su cónyuge o por el jefe y uno o más hijos. De las 149 entrevistadas 78.5% son parte de un hogar nuclear. En los hogares nucleares el porcentaje de jefas de familia es 15% y el tamaño promedio del hogar es de 2.16 personas.

Los hogares no nucleares o extensos son los que, además del jefe, cónyuge e hijos se integran otros parientes del jefe (como nieto, nuera, yerno, padre, madre, entre otros); o bien por el jefe con otros parientes, donde pueden estar presentes personas sin parentesco con el jefe del hogar. Los hogares extensos son 32, (21.5%). En los hogares extensos el porcentaje de jefas de familia es de 18.8% y el número de integrantes de la familia es de 7.8 personas.

#### **4.- Situaciones vitales de la familia**

Las situaciones vitales son hechos o sucesos relevantes en la vida de las personas, en donde tienen experiencias determinantes para sus decisiones presentes o futuras. El cuestionario incluyó 16 opciones, de las cuales las más identificadas como experiencias vividas son los problemas económicos (71%), desempleo (50%), enfermedades (25.5%) y alcoholismo (13%). Las otras opciones seleccionadas se relacionan con el fallecimiento de un familiar (9.4%), la discapacidad, problemas escolares y alteraciones emocionales (6.7%, en las tres opciones); separación (5.4%), accidentes (4.7%), violencia intrafamiliar (4%), problemas legales (2%), relaciones extramaritales (1.3%) y abuso o violación sexual (0.7%).

#### **5.- Viviendas**

La vivienda constituye el espacio físico en donde se lleva a cabo la mayor parte de la vida de las familias, es uno de los satisfactores básicos para su conservación y reproducción e idealmente debe proveer a sus ocupantes protección, higiene, privacidad y comodidad, estar

adecuadamente localizada y contar con una situación de tenencia que proporcione a sus ocupantes un mínimo de seguridad sobre su disponibilidad presente y futura.

El promedio de habitantes en la vivienda es de 4.7 personas, mayor al registrado en la entidad de 4.0<sup>13</sup>. El porcentaje de viviendas con tres o más cuartos es de 78.5%, menor al registrado en la entidad de 84.9%; 15.4% cuenta con un solo cuarto con la cocina separada y 6% un solo cuarto que incluye el espacio para cocinar. El promedio de ocupantes por cuarto en las viviendas es de 1.7 personas, mayor al registrado en la entidad federativa, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 que es de 0.99<sup>14</sup>.

De las 149 viviendas 148 cuentan con energía eléctrica (99%), 112 con gas para cocinar (75.2%), 131 con piso de cemento, madera u otros recubrimientos (87.9%), 95 con paredes de cemento, tabique u otros materiales similares (63.8%). Únicamente 77 viviendas cuentan con servicio sanitario (51.7%), 66 con drenaje conectado a la red pública (44.3%) y 58 con fosa séptica o letrina (38.9%).

## **6.- Agua potable y saneamiento**

En relación con la disponibilidad de agua en la vivienda, únicamente 40% cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y 29.5% con agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno. El 30% de las viviendas no cuenta con agua entubada al menos en su terreno, 10.7% utiliza agua de la llave pública, 15.4% de un pozo, río, lago, arroyo u otra y 4% la acarrea de otra vivienda o de una pipa. Por lo general, las mujeres y las niñas son las responsables de recolectar agua y leña. La falta de disponibilidad de agua en la vivienda implica que dedican más tiempo a realizar tareas del hogar o domésticas, reduciendo entre las niñas el tiempo disponible para asistir a la escuela.

## **7.- Disponibilidad de bienes en la vivienda**

La televisión es el bien con mayor presencia en las viviendas de las entrevistadas, incluso su disponibilidad es mayor al registrado en la entidad federativa. El 96% de las viviendas de las entrevistadas cuenta con televisión: en Poanas el 93.1%, Nombre de Dios 94.5% y en Súchil 87.4%, e las viviendas, cuenta con dicho bien.

---

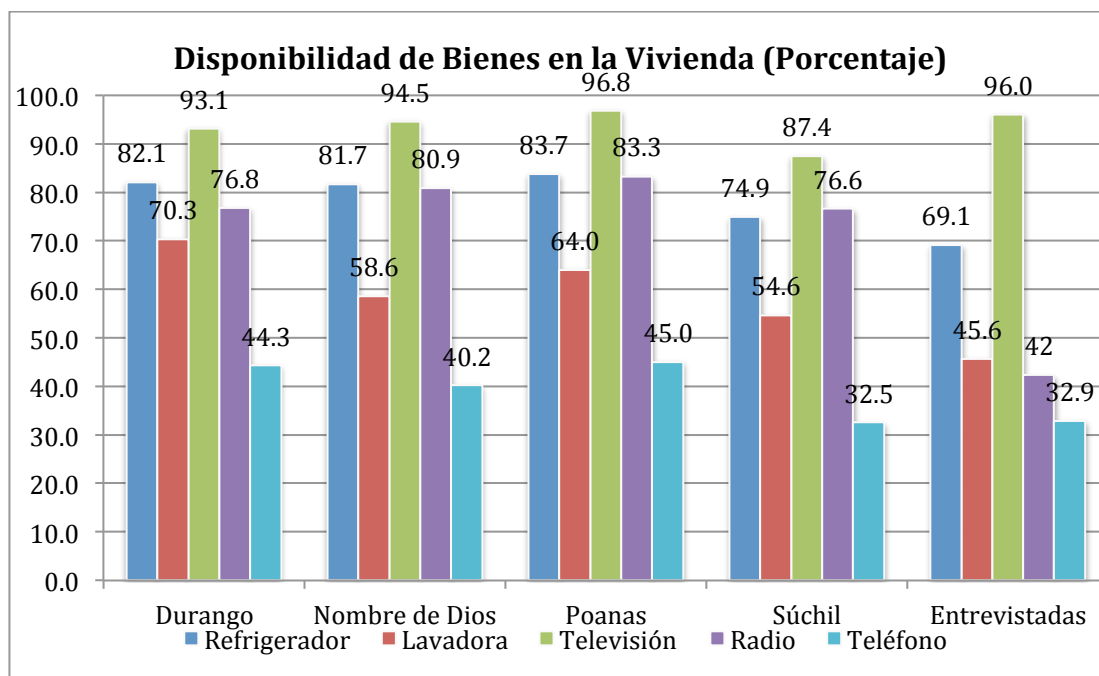
<sup>13</sup>Plan estatal de desarrollo Durango 2010 - 2016

<sup>14</sup>Ídem

Por otro lado, la disponibilidad de otros bienes como refrigerador, lavadora, teléfono y radio o radio grabadora, es menor entre las entrevistadas y en los tres municipios en donde habitan, con respecto al total de la entidad. El 69% de las viviendas cuenta con refrigerador, 13 puntos menor al porcentaje de viviendas de Durango (82.1%).

Únicamente 45.6% de las viviendas cuentan con lavadora, porcentaje menor a los registrados en Durango 70.3%, Nombre de Dios 58.6%, Poanas 64% y SÚchil de 54.6%. La disponibilidad de teléfono también es muy baja, sólo 32.9% de las viviendas cuenta con este bien, en tanto que en Durango el 44.3%, Nombre de Dios 40.2%, Poanas 45% y SÚchil 32.5% de las viviendas disponen de línea telefónica.

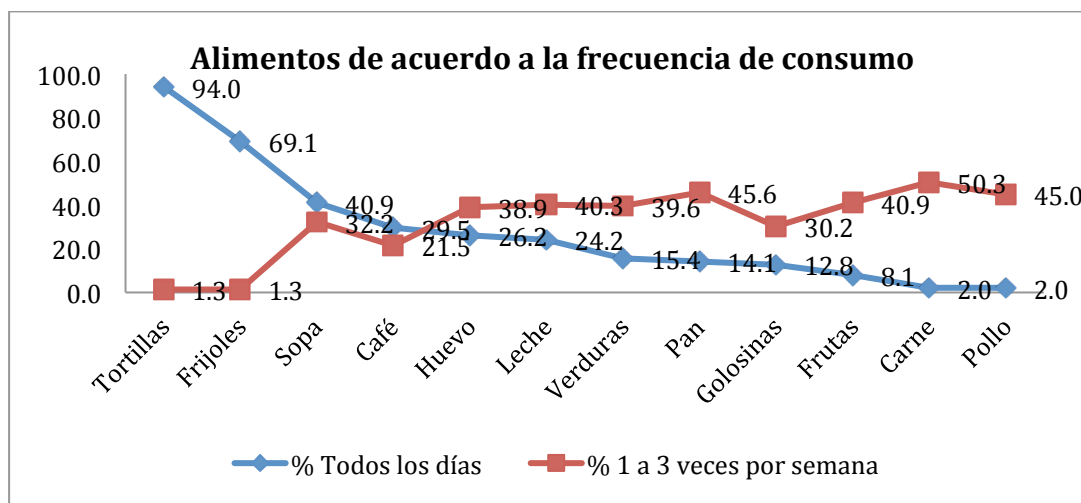
El radio se encuentra disponible en 42.3% de las viviendas, dicho porcentaje es la mitad del registrado en la entidad y en los municipios, en donde 76.8% de las viviendas de Durango, 80.9% de Nombre de Dios, 83.3% de Poanas y 76.6% de SÚchil, cuentan con este bien. Asimismo, únicamente 43.6% de las viviendas cuentan con calentador de agua, 73.2% con licuadora y 15% con videocasetera.



## 8.- Alimentación

Para mensurar la alimentación de las entrevistadas se registró la frecuencia de consumo de 11 alimentos (leche, huevo, tortilla, pan, sopa, fruta, verdura, carne, café, pollo, golosina). De acuerdo a la frecuencia del consumo de estos alimentos se identifica que las entrevistadas no cuentan con una nutrición adecuada. Sólo dos alimentos fueron identificados por la mayoría

de las entrevistadas como parte de su alimentación diaria, las tortillas con 94% y los frijoles 69%. Cerca de 40% señalaron que su alimento diario incluye sopa. El huevo y la leche lo consumen diariamente sólo la cuarta parte de las entrevistadas (26% y 24%). Las verduras y frutas las consumen diario 15% y 8% y únicamente 2% consume pollo o carne diariamente.



## 9.- Toma de decisiones

Como un indicador que permite valorar la “posición” de las mujeres al interior de sus hogares el cuestionario indagó sobre su participación en la toma de decisiones al interior del hogar. Se consideraron once factores relacionados con situaciones cotidianas y con actividades realizadas por las propias mujeres<sup>15</sup>. Las posibles respuestas para cada uno de los ítems son si ellas toman la decisión o si son otras personas quienes deciden.

Cabe señalar que en la toma de decisiones es importante considerar qué personas integran el hogar, por lo que las respuestas distinguen si la mujer tiene o no pareja, a través de dos categorías: mujeres unidas (casada o en unión libre) o mujeres no unidas (soltera, viuda, divorciada o separada). En todos los factores las mujeres “no unidas” toman más decisiones por sí mismas en relación con las mujeres “unidas”. Las mujeres que viven con su pareja toman menos decisiones en los factores “permiso para los hijos” (27.8%); “salir de paseo y a dónde ir” (28.6%); “permisos a las hijas” (34.1%) y “participar en algún programa” (41.3%).

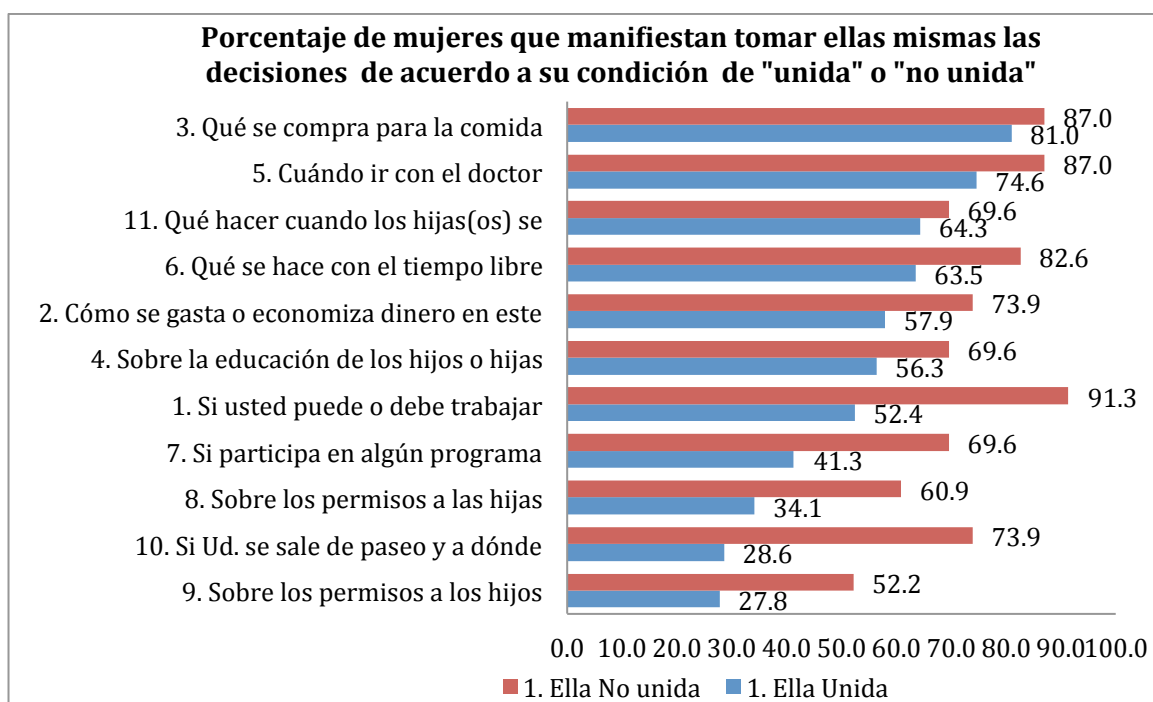
<sup>15</sup>Tales como si puede trabajar, sobre la forma de gastar el dinero en el hogar, qué comprar como alimentos, la educación de los hijos o hijas, cuándo ir con el doctor, qué hacer en el tiempo libre, si participa en algún programa, dar permiso a los hijas y/o a los hijos, cuándo salir de paseo y qué hacer cuando los hijos se enferman.

En la decisión sobre “si puede o no trabajar” es sustantivo si la mujer tiene o no pareja, el 91.3% de las mujeres no unidas toman por sí mismas esta decisión y sólo 52.4% de aquéllas que viven con su pareja deciden de la misma forma.

En las decisiones sobre la educación de los hijos o hijas o cómo se gasta o economiza el dinero en el hogar no se presentan diferencias relevantes entre la toma de decisiones de los dos grupos de mujeres. 56% de las mujeres unidas toman la decisión sobre la educación y el 57% de este grupo deciden sobre el gasto. En cuanto a las mujeres no unidas, cerca de 70% deciden sobre la educación y 74% sobre el gasto del hogar.

Cerca del 64% de las mujeres con pareja deciden sobre qué hacer con el tiempo libre y qué hacer cuando los hijos o hijas se enferman, en cambio entre las mujeres que no tiene pareja 82.6% decide por sí misma qué hacer en su tiempo libre y 69.6% qué hacer cuando las hijas (os) se enferman.

En las decisiones de cuándo ir al doctor y qué comprar para la comida, hay una mayor toma de decisiones por parte de las mujeres, tanto de las unidas, como de las que no cuentan con pareja, 74.6% y 81% de las mujeres unidas, y 87% de las mujeres no unidas, toman solas ambas decisiones.



## 10.- Toma de decisiones en la comunidad

A la pregunta expresa sobre la participación de los hombres y las mujeres en la toma de decisiones en su comunidad, 78% de las entrevistadas señaló que entre ambos toman las decisiones, 12% que los hombres y 9% las mujeres.

### 11.- Empoderamiento y autonomía

Para indagar sobre aspectos subjetivos relacionados con la satisfacción de las necesidades de competencia, relación y autonomía, siguiendo la propuesta metodológica de Mariano Rojas (INMUJERES, 2010), se presentaron 13 frases a las entrevistadas, solicitando indicar el grado en que la describe de acuerdo con una escala de 1 a 5, en donde el valor uno representa no se identifica y el valor 5 se identifica plenamente.

Para aproximarse al factor competencia se presentaron cuatro frases “con frecuencia no me siento competente”, “recientemente he podido aprender nuevas habilidades”, “la mayoría de los días siento que logré lo que quería”, y “en mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar que tan capaz soy.” De las frases que indican sentimiento positivo en materia de competencia 45.6% de las entrevistadas se identificaron plenamente con la adquisición de nuevas habilidades recientemente y 38.9% con la frase que asegura que la mayoría de los días siente haber logrado lo que quería. Sin embargo, la quinta parte no se identificó con las frases, es decir una de cada cinco mujeres no se siente satisfecha con sus logros cotidianos y no experimenta el aprendizaje de nuevas habilidades.

Con relación a las frases negativas, 44% de las mujeres rechazaron no sentirse competentes y 33% rechazaron también no tener oportunidades para demostrar su capacidad. Sin embargo, en sentido contrario, 30.9% de las mujeres manifestaron un total acuerdo con la frase que destaca la falta de oportunidades para mostrar sus capacidades y 16% señaló que con frecuencia no se siente competente. De acuerdo con los promedios, las entrevistadas se identifican más con la frase “recientemente he podido aprender nuevas habilidades” cuyo valor promedio asignado es de 3.44 que con la frase “La mayoría de los días logré lo que quería” cuyo promedio es 3.38.

**Porcentaje de mujeres según su identificación con la necesidad de competencia**

Cuadro 18

Relación de Frase	1	2	3	4	5
7. Recientemente he podido aprender nuevas habilidades					

	2.1	1.4	2.8	.1	5.6
10. La mayoría de los días siento que logré lo que quería	2.1	.1	8.1	2.8	8.9
2. Con frecuencia no me siento competente	4.3	7.4	6.8	.4	6.1
11. En mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar, qué tan capaz soy	3.6	0.7	5.4	.4	0.9

Para estimar la identificación de las entrevistadas con la autonomía se presentaron cinco frases “siento que soy libre de decidir por mí misma cómo vivir mi vida”, “siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones”, “me siento presionada en mi vida”, “en mi vida diaria, frecuentemente me dicen qué hacer” y “no tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria”.

Las entrevistadas se identificaron principalmente con la frase “siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones”, 62% de las entrevistadas le dio el valor más alto (5), y cerca de 20% seleccionaron los valores 1 y 2. El valor promedio es de 4.

El reactivo que afirma ser libre para tomar sus decisiones presentó el valor promedio de 3.8, 58% se identificó plenamente con la frase, y 16.8% de las mujeres no se identificó con ella.

El 30% de las mujeres se identificaron totalmente con la frase que expresa sentir presión en su vida, y 20% le asignó los valores 3 o 4, dando un promedio de 2.78.

La frase que señala falta de oportunidades para decidir sobre cómo hacer cosas en su vida diaria fue rechazada totalmente por el 47% de las entrevistadas y el 20% se identificó totalmente con ella.

Finalmente, 63% de las mujeres entrevistadas rechazaron que en su vida diaria dependan de otra persona que les diga frecuentemente qué hacer y solo 15% asignaron el valor 5 a esta frase.

#### Porcentaje de mujeres según su identificación con la necesidad de autonomía

Cuadro 17

Relación de Frase	1	2	3	4	5
1. Siento que soy libre de decidir por mí misma, cómo vivir mi vida	6.8	.4	4.1	.4	8.4

6. Siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones	0.7	.4	2.8	.4	1.7
3. Me siento presionada en mi vida	0.3	.4	2.8	.4	0.2
8. En mi vida diaria, frecuentemente, me dicen qué hacer	3.1	0.1	.4	.0	5.4
13. No tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria	7.0	.4	8.1	.4	0.1

### 15.- Uso del tiempo libre

Como un acercamiento a la vida cotidiana de las mujeres entrevistadas, se indagó sobre las actividades que realizan en su tiempo libre. El 69% de las entrevistadas señaló que en su tiempo libre ve la televisión, 12.8% asiste a reuniones familiares o escucha el radio, 11% se reúne con grupos de mujeres, 8% lee revistas, 7% realiza actividades de costura, bordados o tejidos. Destaca que, únicamente 5% practica algún deporte y que otras mujeres registraron, como actividades en su tiempo libre, el cuidado de sus hijos (6 personas), la atención a enfermos (2 personas) o la labor de la parcela (1 persona).

#### Uso del tiempo libre

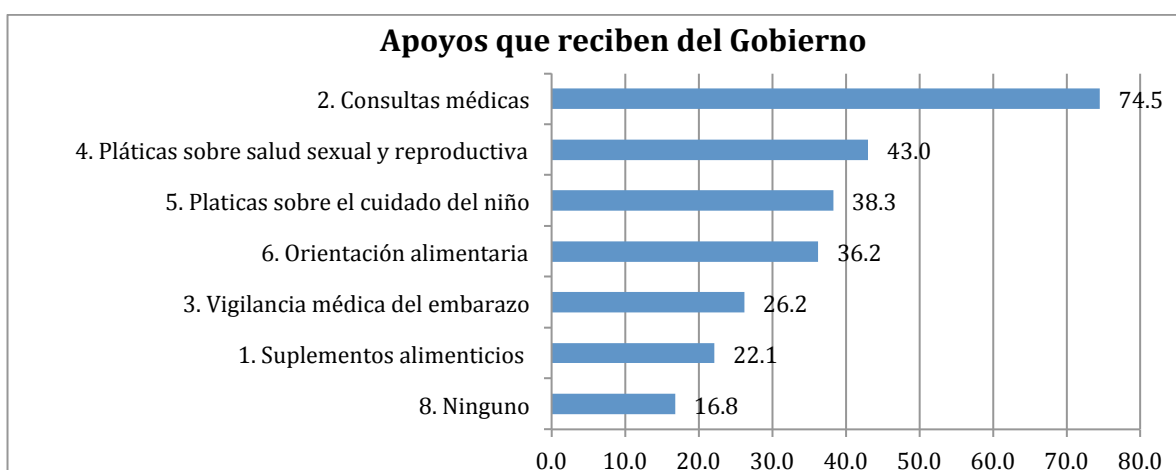
Cuadro 21

Actividad	Número	%
Ver televisión	103	69.1
Escuchar radio	19	12.8
Reuniones familiares	19	12.8
Se reúne con grupos de mujeres	17	11.4
Lee revistas	12	8.1
Coser, tejer, bordar	11	7.4
Practica algún deporte	8	5.4
Cuidar a los hijos	6	4.0
Otros	7	4.7



## 16.- Apoyos institucionales y apoyos que recibe del gobierno

La mayor parte de las entrevistadas reciben algún apoyo gubernamental, principalmente consultas médicas y pláticas sobre orientación en materia de salud: 74.5% recibe consultas médicas, 43% pláticas sobre salud sexual y reproductiva, 38.3% pláticas sobre el cuidado del niño, 36% sobre orientación alimentaria, 26.2% vigilancia médica del embarazo, 22% sobre los suplementos alimenticios y solo 16.8% señaló que no recibía ningún apoyo.



Para identificar la cobertura de la política social se identificó si las entrevistadas son beneficiarias de 17 programas del ámbito federal. Los resultados señalan que sólo 11 programa benefician, al menos a una de las entrevistadas, pero con excepción de Oportunidades y Procampo, que benefician a 56% y 11% de las beneficiarias, todos los programa federales presentan escasa cobertura: Empleo Temporal (2.7%); Apoyo a adultos mayores (2%), Programa forestal (1.3%), Abasto social de leche (1.3%), Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (0.7%), Programa de Vivienda Rural (0.7%), Fondo de Apoyo a la Competitividad de las Ramas Productivas (0.7%) y Programa Ganadero (0.7%). Otro programa, identificado del ámbito estatal, fue Gota de Ayuda que benefició a 11.4% de las entrevistadas.

## 5.17.- Actividades económicas y fuentes de ingresos

Es conocido que el número de mujeres propietarias de la tierra, suele ser reducido, principalmente porque los programas de reforma agraria consideraron al jefe de familia, ligado al hombre como la persona que debe ostentar el derecho de la propiedad. Actualmente las principales agencias internacionales promueven modernizar y actualizar dichos marcos legales a la situación demográfica actual, que reflejan una mayor participación de las mujeres en

diversos ámbitos, pero principalmente en las actividades remuneradas, y en el creciente número de hogares que tienen como jefe de familia a una mujer.

De las 149 entrevistadas, únicamente 18 son titulares de derechos agrarios, 12%; 16 son ejidatarias, 10.7%; y 2 comuneras 1.3%. Asimismo, 18 son vecindadas, 12%, y 10 más son familiares de personas con derechos agrarios, 6.7%. Igualmente, 89.3% de las mujeres entrevistadas no tiene una actividad remunerada y 10.7% trabajan.

Las mujeres no están incluidas en el mercado de trabajo, De las 133 mujeres que respondieron esta pregunta, 61 mujeres (45.9%) respondieron porque no hay trabajo en su localidad; porque se dedican al cuidado de los hijos y del hogar (51 personas, 38.3%); porque son adultos mayores o jubiladas (9 personas, 6.8%); porque no las dejan trabajar (5 personas, 3.8%); porque no cuentan con recursos para trabajar su tierra (3 personas, 2%) o por discapacidad física (1 persona, 0.8%) o porque dieron su tierra a trabajar a otros (1 personas, 0.8%).

La agricultura y la actividad jornalera son las principales fuentes de ingreso en los hogares de las entrevistadas, la primera en 47% de los hogares, y la segunda, en 20%. Cerca de 10% de las entrevistadas no tiene ingresos por una actividad económica, percibe ingresos de una pensión, programa social o de remesas.

**Actividad de donde proviene el principal ingreso familiar**

Cuadro 22

<b>Actividad</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
Agricultura	70	47.0
Jornalero	30	20.1
Servicios	19	12.8
Tiene ingresos, pero no por actividad económica	14	9.4
Oficios/construcción	7	4.7
Otros	6	4.0
No especifico	4	2.7
No tiene ingresos	2	1.3

**18.- Ingresos**

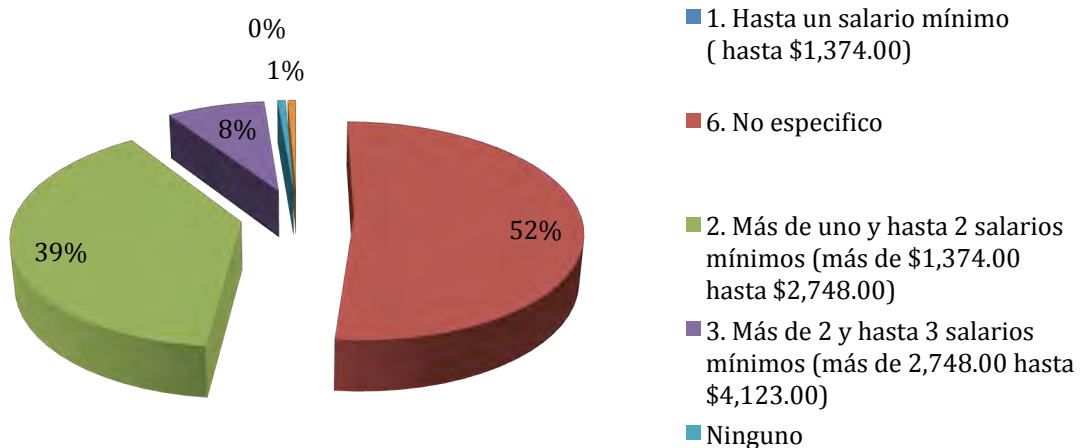
Si bien no se registró con exactitud los gastos e ingresos de las beneficiarias como en las mediciones de las encuestas de ingreso y gastos de los hogares, a partir del cuestionario es

posible identificar que las entrevistadas perciben bajos ingresos y en general su situación económica es precaria. De las 149 entrevistadas sólo 90 dieron respuesta sobre el monto de sus ingresos familiares, de las cuales 85.6% tiene un ingreso menor o equivalente a un salario mínimo y una persona declaró no contar con ingresos. De las 13 personas que perciben un ingreso mayor, 12 perciben hasta dos salarios mínimos y sólo una, tres salarios mínimos. Asimismo, en promedio sólo una persona aporta el ingreso del hogar, no obstante que el tamaño promedio del hogar es de 4.7 integrantes.

Menos de la quinta parte de los hogares (24 hogares, 16%) cuenta con fuentes de ingreso como rentas, pensiones o remesas, 13 familias reciben dinero de familiares residentes en Estados Unidos o fuera de su localidad (8.7%), ¿5 familias son de personas pensionadas?, 3 dan en renta alguna propiedad (2%). Los hogares que no cuentan con ninguna de estas fuentes adicionales de ingresos ascienden a 125 (83.9%). El porcentaje de personas que tienen algún familiar viviendo en Estados Unidos (22%) es mayor al de los hogares que perciben remesas (8.7%).

El gasto de los hogares de las entrevistadas se orienta principalmente a la alimentación, educación, vestido y calzado y atención a la salud y medicamentos. De las 149 entrevistadas 96.6% ocupan su ingreso para la compra de alimentos, 55.7% para la educación de los hijos, 52.3% para vestido y calzado y 50.3% para la atención a la salud y medicamentos. El consumo para la vivienda o para artículos del hogar o para servicios de la vivienda sólo lo realizan entre 12.8 y 14.1% de las entrevistadas. Asimismo solo 14 entrevistadas ocupan su ingreso para transporte.

## A cuánto asciende el ingreso familiar



### 19.- Problemas para el desarrollo de las actividades del campo y efectos de la sequía

La pérdida de la producción agrícola, como efecto de la sequía es el principal problema identificado por 93% de las entrevistadas para su desarrollo en el campo. También se registró la pérdida de la producción por efecto de las heladas en 27.5%, así como la pérdida de la producción por otros fenómeno climatológico 21.5%. La pérdida de fertilidad del suelo es un problema relevante para 14% de las mujeres. Los problemas que tiene la comercialización son: acceder a una fuente de financiamiento y los altos costos de los insumos y servicios, que fueron identificados como graves, por el 16% y el 13% respectivamente de las mujeres.

Con base en la opinión de las mujeres, los principales efectos de la sequía son el encarecimiento de los alimentos (59%), la pérdida de las cosechas (40.9%), la falta de disponibilidad de agua en los hogares (32.9%), la falta de disponibilidad de alimentos (17.4%), la imposibilidad de sembrar (14.8%), la adquisición de deudas (13.4%), la pérdida del ganado de engorda o pastoreo (12%) y la muerte de los animales de traspatio (9.4%).

### 20.- Cohesión social y capital social

Se integro un factor de “relaciones” en el interés de entender como se sienten las mujeres en sus relaciones interpersonales. Las frases para aproximarse a este factor fueron: “me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto”, “la gente en mi vida se preocupa por mí”, “normalmente no soy sociable y no tengo muchos contactos sociales” y, “no le caigo muy bien

a la gente, con la que estoy en contacto regularmente.” En ese concepto, las frases en positivo registraron la mayor identificación por parte de las mujeres entrevistadas. El valor promedio a “me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto” fue de 4.24, y 69.8% de las mujeres se identificó totalmente con la frase. El factor “la gente en mi vida se preocupa por mí” fue aceptada totalmente por 55% de las entrevistadas y rechazada por 18% de ellas, el valor promedio fue de 3.75.

En cuanto a las frases en sentido negativo, la que fue más rechazada es la que expresa falta de simpatía con las personas que regularmente tiene contacto, y la que tuvo aceptación por el 28% de las entrevistadas es la que señala que normalmente la persona no es sociable y no tiene muchos contactos sociales. Los promedios fueron 2.35 y 2.69, respectivamente.

#### Percepción sobre su relación con las personas de la comunidad

Cuadro 19

Relación de Frase	1	2	3	4	5
4. Me llevo bien con la gente, con quien estoy en contacto	.7	.4	2.8	.4	9.8
9. La gente en mi vida se preocupa por mi	8.1	.0	7.4	.4	5.0
12. No le caigo muy bien a la gente, con la que estoy en contacto regularmente	44.3	10.7	24.2	7.4	13.4
5. Normalmente, no soy muy sociable y no tengo muchos contactos sociales	43.0	6.0	18.1	4.7	28.2

### Percepción sobre sus capacidades personales

Cuadro 20

Concepto	Frase	Promedio
Autonomía	Siento que, generalmente, soy libre de expresar mis ideas y opiniones	4.02
	Siento que soy libre de decidir por mí misma, cómo vivir mi vida	3.83
	Me siento presionada en mi vida	2.78
	No tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria	2.42
	En mi vida diaria, frecuentemente me dicen qué hacer	1.97
Competencia	Recientemente he podido aprender nuevas habilidades	3.44
	La mayoría de los días siento que logré lo que quería	3.38
	Con frecuencia no me siento competente	2.32
	En mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar, qué tan capaz soy	2.93
Relación	Me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto	4.24
	La gente en mi vida se preocupa por mi	3.75
	Normalmente no soy muy sociable y no tengo muchos contactos sociales	2.69
	No le caigo muy bien a la gente, con la que estoy en contacto regularmente	2.35

El capital social se refiere a los recursos derivados de las relaciones sociales entre las personas, también se relaciona con la capacidad de realizar acciones colectivas y se considera que el capital social es un elemento que permite mayor poder de acción a las comunidades y propiciar la participación de los ciudadanos en la búsqueda de un mejor nivel de vida (PNUD, 2006).

De acuerdo a los elementos considerados para este tema, se observa que las entrevistadas no son integrantes de organizaciones formales, y, sólo 17% se organiza para hacer actividades de beneficio común, asimismo 63% de las entrevistadas asisten con poca frecuencia a convivencias sociales y 14.8% no asiste.

El 82.6% de las entrevistadas no participa en ninguna organización formal vinculada a la actividad productiva como cooperativas, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, o grupo de trabajo. Tampoco forman parte de alguna organización no gubernamental. En cambio, 12% participa en una organización religiosa y 3.4% en organizaciones relacionadas con la operación de programas sociales como Oportunidades o 70 y más.

De las 149 entrevistadas, 26 (17%) señalaron que se organizan con personas de su comunidad: para realizar obras en beneficio común (14), organizar fiestas (5), en menor medida se organizan para llamar la atención a sus necesidades (4), la defensa de sus derechos (2) o gestionar apoyos del gobierno (1).

Las mujeres entrevistadas acuden con poca frecuencia a actividades de convivencia. El 39.6% asiste menos de una vez al mes, 23.5% una vez al mes y 14.8% no asiste a ninguna actividad de convivencia. 15.4% una vez por semana y únicamente 3.4% asiste más de una vez por semana a actividades de convivencia.

### III.- PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Los tres municipios forman parte de la región conocida como Valles en la parte central del estado. Una de las características que las distingue es su baja precipitación anual, que es de 700 milímetros anuales (mm), la que se vio agravada en los dos últimos años e incidió en la producción agrícola y ganadera, principal actividad de la población de los tres municipios.

La región de estudio se caracteriza por ser expulsora de población, pues no presentó crecimiento poblacional; concentrada en localidades menores de 5 mil habitantes, con una distribución dispersa; con una marginación de media a baja; con poca diversidad económica y con ingresos bajos, en su mayoría, menor a dos salarios mínimos. Esta descripción se identifica con poblaciones rurales dedicadas a actividades primarias.

#### Principales indicadores de mujeres y hombres:

- En los tres municipios hay más mujeres que hombres.
- Respecto a la titularidad de la tierra, el 19% son ejidatarias y más del 30% poseionarias.
- Las mujeres tienen un rango de escolaridad de (7 - 7.5 años), el cual es mayor escolaridad con respecto a los hombres (6.8 –7.1 años).
- Un Índice de Desarrollo de Género (IDG) desde 0.7355 hasta 0.7702, lo que significa que en este rubro no son los más rezagados del país, no obstante sufrir un retroceso en los últimos diez años.
- En promedio las familias se constituyen por 3 hijos nacidos vivos.
- Baja participación económica remunerada de las mujeres (menos del 20% de la participación en los empleos).
- Dos de cada diez hogares con jefatura femenina.

En términos de tenencia de la tierra predomina la propiedad ejidal, sin embargo en Súchil hay más propiedad privada; los propietarios poseen predios mayores a las 20 hectáreas, muy superior al promedio nacional que es de 9 hectáreas, aunque con muy poca disponibilidad de agua para incorporarlas todas a la producción. Los cinco cultivos principales son: frijol, avena forrajera, maíz, chile verde y trigo; la ganadería es principalmente extensiva de ganado bovino, con hatos de 22 a 12 cabezas. Estas dos actividades se vieron fuertemente impactadas por la sequía que se alargó más de 18 meses.

El Producto Interno Bruto per cápita es menor a los 3 mil dólares anuales, tres veces menor al registrado en la capital del estado (9,137 dólares) y 2.6 veces menor que el promedio nacional de 7,700 dólares anuales. La actividad económica principal es la agricultura y ganadería y prácticamente no hay otras fuentes de empleo, lo que se refleja en los ingresos, que en su mayoría no superan los dos salarios mínimos, como lo señalamos anteriormente.



Si bien el cuestionario no registró cuantitativamente los montos de ingreso o consumo y, tampoco se propuso identificar el impacto de la sequía en términos productivos, la información sistematizada señala, con claridad, que la situación de las mujeres rurales, en los tres municipios, es de pobreza extrema.

Los principales problemas identificados en los cuestionarios son los económicos y el desempleo. Destaca que la principal actividad productiva es la producción agrícola o el jornal, sin embargo, por efecto de la sequía se perdió la producción. Asimismo, la mayor parte de la mujeres no cuentan con otra fuente alternativa de ingresos por la falta de oportunidades de empleo o porque se dedican al cuidado de la familia y el hogar.

Su dieta principal se compone de tortilla y frijol, su nivel educativo es bajo, y sólo 40% cuenta con agua entubada en sus viviendas. Sus ingresos son menores o equivalente a un salario mínimo, sólo hay dos programas federales relevantes: Oportunidades y Procampo, que llegan a los hogares de las entrevistadas. El gasto de los hogares se destina principalmente a satisfacer necesidades básicas: alimentación, salud, educación, vestido y calzado.

## **Recomendaciones**

En los tres municipios la población identificó como un problema central la falta de agua asociada a la actividades agrícolas y ganaderas, por lo que se debería de promover acciones, a la par de la promoción del sistema de agua para consumo humano, que tiendan a captar agua de lluvia o de los escurrimientos y a eficientar su uso en las actividades primarias. Esto atraería una mayor atención de la población con la que se quiere interactuar.

Si bien el problema del agua para consumo humano no es un problema muy grave en los tres municipios, si existe una población que no dispone de agua al interior de su vivienda y tiene que acudir a otras casas, a sitios públicos o al río para contar con este preciado líquido. Identificar en que lugares del municipio se encuentra esta población (mapeo de la población) pues el sitio para establecer el sistema de almacenaje y desinfección de agua debería dar preferencia a esta población.

No se observó una presencia de los programas institucionales, a excepción de Oportunidades y Procampo, los que constituyen las dos acciones de apoyo a la población. Es por eso que la mesa interinstitucional debería de trabajar en tres acciones:

- ✓ revisar las razones de porque no llegan el amplio número de programas, especialmente los asociados al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable y de los programas sociales;
- ✓ dar a conocer a la población la oferta institucional de intervención, y
- ✓ ver como incorporar a una mayor población a los programas de gobierno.

Es altamente recomendable implementar sistemas de desinfección de agua y otras tecnologías alternativas.

Son tres acciones las que deben de acompañar la promoción del sistema de agua:

- ✓ la organización de la población pues el capital social es muy bajo (redes comunitarias);
- ✓ promover hábitos y consumo de alimentos pues se observó una dieta muy básica, y
- ✓ diseñar una estrategia de intervención con enfoque de género para atender el problema de la falta de agua

## BIBLIOGRAFIA

- Arriagada Irma. 2010. "Capital Social, pobreza y género", En *Ponencia presentada en el II Seminario Internacional Género y Pobreza*, 27 y 28 de enero de 2010.
- Ayuda en Acción. 2012. *Propuesta de Asistencia Técnica*. Mimeo. México.
- Gobierno del Estado de Durango. 2011. *Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016*, México.
- INAFED. *Enciclopedia de los Municipios de México*. INAFED, Página web: [http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC\\_Enciclopedia](http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Enciclopedia).
- INEGI. 2011. *Mujeres y hombres en México 2011*, Instituto Nacional de las Mujeres, México, INEGI.
- INEGI. 2007. *Censo Ejidal 2007*. INEGI. México.
- INEGI. 2007. *Censo Agrícola Ganadero 2007*. INEGI. México.
- INEGI. 2005. Los hogares con jefatura femenina. INEGI. México.
- Naciones Unidas (1980). *Los estereotipos basados en el sexo y los sistemas nacionales de datos*. Nueva York. Naciones Unidas.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, Guía Recursos de Género para el Cambio Climático, México, 2009.
- Rojas, Mariano. 2010. *La privación de bienestar. Un estudio con perspectiva de género*, Cuadernos de Trabajo; 2010, Instituto Nacional de las Mujeres.

### Referencias Bibliográficas

Banco Mundial. Datos sobre migración y remesas 2008. En *Migración en América Latina y el Caribe*. Disponible en:

<http://siteresources.worldbank.org/NEWSSPANISH/Resources/remittances-LAC-SP.pdf>

(Recuperado el 6 de septiembre de 2010).

Bretado. V. J. et al. (1998). "*Presente y Futuro*": Documento base para la formulación del PDI. Cuadernos de Planeación N° 1. Universidad Juárez del Estado de, Durango. México. pp. 56-86.

Campillo, C. (2006). El Estado, la Política Social y la Violencia Social en México. En Claudia Campillo y J. Guillermo Zúñiga, (Coord.) *La Violencia Social en México y sus Manifestaciones. Una aproximación Multidisciplinaria*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N. L. México. pp. 19-39.

Castro, A. et. al. (2007). Redes institucionales de apoyo contra el hambre y la desnutrición en el marco de la política de asistencia social alimentaria. En María Zúñiga. *Redes Sociales y Salud*

*Pública. El Apoyo Social como estrategia para enfrentar los problemas de salud, el divorcio y la violencia conyugal.* Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, N.L. México. pp. 100-132.

Corsi, J. (1999). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.* Argentina. . Ed. Paidós.

Corsi, J. (2001). *Violencia familiar.* Barcelona: Paidos.

Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja.* Barcelona: Paidos.

Corsi J. (s/f) *La violencia hacia las mujeres como problema social. Documentación de apoyo.* Fundación Mujeres. [www.corsi.com.ar/instituto.htm](http://www.corsi.com.ar/instituto.htm). (Página consultada el 10 de febrero de 2008).

Enciclopedia de los Municipios de México. Historia de Durango. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Autor. Disponible en <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/durango/hist.htm> (Recuperado el 8 de Julio de 2010).

En relación a las políticas comunitarias, consultar la Comunicación Integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el conjunto de las políticas y acciones comunitarias, Comisión Europea, 1996

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2006). *Guía de Asistencia Técnica para la Producción y el Uso de Indicadores de Género.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26731/Guia%20asistencia.pdf>. (Recuperado el 9 de Julio de 2010).

Gallegos, J.I. (2000). *Historia de Durango para Niños.* Instituto Municipal del Arte y la Cultura. Durango. México.

Gómez Tagle, E (2003) *La violencia intrafamiliar en México. Reseña.* Convergencia N°32, mayo-agosto 2003...375 – 387. UAEM México Anuarios L/L, edición especial, Instituto de Literatura y Lingüística Cuba. (Página consultada el 28 de enero de 2008).

Guido, L. (2002). *Violencia conyugal y salud pública: el sector salud y el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.* En [www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiodid/laventan/ventana15/15\\_10pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiodid/laventan/ventana15/15_10pdf). Consultada el 28 de enero de 2008.

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2003). Desempleo. Disponible en: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (Recuperado 18 de Julio de 2010). \_\_\_\_ (2005). Densidad de población. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-dgo.pdf> (Recuperado 20 de Julio de 2010).

INEGI (2006). Encuesta Nacional de Dinámica de Hogares 2006. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/endireh/2006/> (página consultada el 24 de enero de 2008). <http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P30> de junio 2008.

Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2003. [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia\\_2003.htm](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm). Acceso el 4 de febrero de 2008.

Maqueda Abreu, ML.(2008). La violencia de género: Entre el concepto jurídico y la realidad social. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología (en línea). 2006, núm. 08-02, p 02:1-02:13. Disponible en internet: <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>. ISSN 1695-0194, consultada el 10 febrero de 2008.

Minstreaming o enfoque integrado de género. Manual de aplicación en proyectos de empleo, LIKaDi, Instituto Andaluz de la Mujer, 2001. Observatorio de Demográfico (2006). Migración Internacional. México y Centroamérica. Centro Lationamericano y Caribeño de Demografía- División de Población de la CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile. Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/27498/Observatoriodemografico.pdf> (Recuperado el 22 de Agosto de 2010).

Organización Panamericana de Salud (2003) Violencia contra la mujer en las  
Organización Mundial de las Naciones  
([http://www.nacionesunidas.org.mx/prensa/especiales/2007/NO-violenciamujeres/Dia\\_Internacional\\_Eliminacion\\_Violencia\\_contra\\_Mujeres.html](http://www.nacionesunidas.org.mx/prensa/especiales/2007/NO-violenciamujeres/Dia_Internacional_Eliminacion_Violencia_contra_Mujeres.html) consultado el 28 de enero de 2008.

Pérez del Río, Teresa. (2005). Guía para la negociación colectiva sobre la discriminación por razón de género en el empleo, las condiciones de trabajo, la igualdad retributiva y la violencia de género, Documento de trabajo inédito,

Pérez Herrera, M. Eugenia (2008). Modelo Metodológico del OVSyG en el Municipio de Durango. UJED - INDESOL

Secretaría de Salud del Estado de Durango. Violencia de familiar. En Observatorio de la Violencia Social y de Género (2008). Durango. México. Disponible en: [www.ujed.mx/ovsyg](http://www.ujed.mx/ovsyg). (Recuperado el 22 de Agosto de 2010).

Situación del Mainstreaming de Género en las políticas de Igualdad. (2005). Resultados de Beijing +10 y de los Objetivos del Milenio, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la Mujer (INSTRAW). Guía para la evaluación del impacto de género en las disposiciones legislativas, Instituto Europeo de Derecho, Barcelona.

Rodríguez Piñero, Miguel, "El informe sobre el impacto por razón de género en la elaboración de las disposiciones normativas", Relaciones Laborales, Tomo I, 2004, p.75.

Salas, M. G, (1998). "Especialidad en Trabajo Social Psiquiátrico y Salud Mental". Tesis. Coordinación General de Posgrado e Investigación, UJED, Durango, México, pp. 108.

Teubal, R. et al (2005) Violencia Familiar, trabajo social e instituciones. Argentina: Paidós. Tramas Sociales. (1 edición 2001. 1 reimpresión 2005).

Vega, L. (2005). La pobreza en México. Revista Académica de Economía. Número 44, junio 2005 Observatorio de Economía de la Economía Latinoamericana. Disponible en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.htm>

#### **FUENTES:**

**INEGI.** Estadísticas vitales. Consulta interactiva de datos. Estadísticas de natalidad.

**INEGI.** Anuario Estadístico del Estado de Durango. Edición 2010

**INEGI.** Estadísticas vitales. Consulta interactiva de datos. Estadísticas de mortalidad.

**INEGI.** Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre de 2010.

Secretaría de Salud. Sistema de Información de Salud.

<http://www.sinais.salud.gob.mx/descargas/xls/>

**ANEXO 1**  
**Salidas de la Base de datos de la encuesta**

**Pregunta**

5	<b>Promedio de Edad</b>		
	47.7		
6	<b>Hablante de Lengua Indígena</b>		<b>%</b>
	Sí	0	0.0
	No	29	100.0
8	<b>Habla También Español</b>		<b>%</b>
	Sí	29	100.0
	No	0	0.0
9	<b>Estado civil</b>		<b>%</b>
	1. Soltera	0	0.0
	2. Casada	17	58.6
	3. Unión Libre	7	24.1
	4. Separada	0	0.0
	5. Viuda	5	17.2
	6. Divorciada	0	0.0
	7. Otro	0	0.0
10	<b>Sabe leer y escribir un recado</b>		<b>%</b>
	Sí	29	100.0
	No	0	0.0
11	<b>Último Grado de Estudios Aprobado</b>		<b>%</b>
	1. Aprendió por si misma	0	0.0
	2. Primaria incompleta	9	31.0
	3. Primaria completa	13	44.8
	4. Secundaria incompleta	1	3.4
	5. Secundaria completa	5	17.2
	6. Bachillerato incompleto (o equivalente)	1	3.4
	7. Bachillerato completo (o equivalente)	0	0.0
	8. Cualquier grado profesional	0	0.0
	9. Profesional completo	0	0.0
	10. Otro	0	0.0
12	<b>El jefe(a) del hogar es derechohabiente de alguna institución de seguridad social</b>		<b>%</b>
	Sí	2	6.9
	No	27	93.1
	No Sabe	0	0.0
13	<b>El jefe (a) del hogar esta afiliado al Seguro Popular</b>		<b>%</b>
	Sí	23	79.3
	No	6	20.7
	No Sabe	0	0.0

¿Dónde se atienden? Cuando usted o un miembro de su familia tiene problemas de salud		%	
14	1. En el centro de salud (SSA)	16	55.2
	2. En el IMSS Solidaridad	13	44.8
	3. En consultorio, clínica u hospital privado	0	0.0
	4. En el IMSS	0	0.0
	5. En el ISSSTE, Defensa Nacional o Marina	0	0.0
	6. Con el yerbero o médico tradicional	0	0.0
	7. Otro	0	0.0

La vivienda dónde vive cuenta con los siguientes servicios:		%	
15	1. Drenaje conectado a la red pública	19	65.5
	2. Energía eléctrica	28	96.6
	3. Gas para cocinar	25	86.2
	4. Piso de cemento, madera y otros recubrimientos	27	93.1
	5. Paredes de cemento, tabique u otros materiales similares	21	72.4
	6. Servicio sanitario	21	72.4
	7. Fosa séptica o letrina	8	27.6

AGUA. En la vivienda se tiene:		%	
16	1. Agua entubada dentro de la vivienda	15	51.7
	2. Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	8	27.6
	3. Agua entubada de la llave pública ( hidrante)	1	3.4
	4. Agua entubada que acarrear de otra vivienda	0	0.0
	5. Agua de pipa	0	0.0
	6. Agua de un pozo, río, lago, arroyo u otra	5	17.2

Habitaciones en la vivienda:		%	
17	1. Un solo cuarto con todo y cocina	3	10.3
	2. Un cuarto y cocina separada	7	24.1
	3. Dos cuartos y cocina separada	6	20.7
	4. Tres cuartos y cocina separada	12	41.4
	5. Otro número de cuartos	1	3.4

En la vivienda tienen:		%	
18	1. Radio o radiograbadora	15	51.7
	2. Televisión	29	100.0
	3. Videocasetera (o DVD)	6	20.7
	4. Licuadora	21	72.4
	5. Calentador de agua (boiler)	14	48.3



6. Refrigerador	23	79.3
7. Lavadora	17	58.6
8. Teléfono	17	58.6
9. Ninguno	0	0.0

Es la jefa de familia		%
19	Sí	5 17.2
	No	24 82.8

Parentesco con el jefe de familia		%
20	1. Cónyuge	19 79.2
	2. Padre	0 0.0
	3. Madre	0 0.0
	4. Abuelo	0 0.0
	5. Abuela	1 4.2
	6. Hermana	1 4.2
	7. Hermano	0 0.0
	8. Hijo	0 0.0
	9. Hija	3 12.5
	10. Tío (a)	0 0.0
	11. Otro	0 0.0
	12. Ninguno	0 0.0

Pregunta:  
21

Promedio de habitantes en la vivienda
4.2

22

Integrantes de la familia		%	Integrantes de la familia....OTROS	
1. Usted y su cónyuge	3	10.3	MADRE, PADRASTRO, HIJOS Y OTROS FAMILIARES	0
2. Padre, madre e hijos	13	44.8	PADRE, MADRE Y SUEGRA	0
3. Madre e hijos	2	6.9	VIVE SOLA	2
4. Padre e hijos	0	0.0		
5. Madre, padrastro e hijos	0	0.0		
6. Padre, madrastra e hijos	0	0.0		
7. Padre, madre, hijos y otros familiares	6	20.7		
8. Madre, hijos y otros familiares	1	3.4		
9. Padre, hijos y otros familiares	1	3.4		
10. Hermanos	1	3.4		
11. Sólo otros familiares	2	6.9		

23

Frecuencia de Consumo	Todos los días	3 a 5 veces a la semana	1 a 3 veces por semana	No los consume
1. Leche	4	5	13	7
2. Huevo	8	3	10	8
3. Tortillas	27	2	0	0
4. Pan	2	4	17	6
5. Sopa	9	5	11	4
6. Frutas	4	5	13	7
7. Verduras	8	5	12	4
8. Carne	2	2	9	16
9. Café	7	1	6	15
10. Pollo	2	2	7	18
11. Golosinas	2	3	5	19
12. Otros	23	1	0	1
13. Otros	3	2	2	2
14. Otros	0	1	0	2

24

Personas que comparten alimentos hechos en su cocina
4.1

25

Apoyos que reciben de Gobierno		%		
1. Suplementos alimenticios	13	44.8		
2. Consultas médicas	21	72.4		
3. Vigilancia médica del embarazo	12	41.4		
4. Pláticas sobre salud sexual y reproductiva	16	55.2		
5. Pláticas sobre el cuidado del niño	14	48.3	Apoyos que reciben de Gobierno...OTROS	
6. Orientación alimentaria	14	48.3	DESPENSAS	0
7. No sabe	0	0.0	GOTA DE AYUDA	5
8. Ninguno	3	10.3	OPORTUNIDADES	2
9. Otro	7	24.1		

26

Quién decide en el hogar:	Ella	Otra persona
1. Si usted puede o debe trabajar	16	13
2. Cómo se gasta o economiza dinero en este hogar	22	7
3. Qué se compra para la comida	25	4
4. Sobre la educación de los hijos o hijas	12	16
5. Cuándo ir con el doctor	24	5
6. Qué se hace con el tiempo libre	17	12
7. Si participa en algún programa	14	15
8. Sobre los permisos a los hijas	12	15
9. Sobre los permisos a los hijos	9	18
10. Si Ud. se sale de paseo y a dónde	12	17
11. Qué hacer cuando los hijas(os) se enferman	13	14

27

Relación de Frase	1. No se identifica	2. No se identifica pero...	3. Medio se identifica	4. Se identifica pero...	5. Se indentifica plenamente
1. Siento que soy libre de decidir por mi misma cómo vivir mi vida	3	2	2	3	19
2. Con frecuencia no me siento competente	16	4	4	0	5
3. Me siento presionada en mi vida	15	2	5	3	4
4. Me llevo bien con la gente con quien estoy en contacto	2	0	0	2	25
5. Normalmente no soy muy sociable y no tengo muchos contactos sociales	12	5	1	1	10
6. Siento que generalmente soy libre de expresar mis ideas y opiniones	2	2	1	4	20
7. Recientemente he podido aprender nuevas habilidades	11	1	2	5	10
8. En mi vida diaria, frecuentemente me dicen qué hacer	21	3	2	0	3
9. La gente en mi vida se preocupa por mi	1	4	0	2	22
10. La mayoría de los días siento que logré lo que quería	2	1	2	7	17
11. En mi vida no tengo muchas oportunidades de mostrar qué tan capaz soy	9	3	0	6	11
12. No le caigo muy bien a la gente con la que estoy en contacto regularmente	19	2	1	5	2
13. No tengo mucha oportunidad para decidir cómo hacer cosas en mi vida diaria	20	3	2	1	3

Apoyos Institucionales	Sí	No	No Contesto	VACIAS
1. Oportunidades	13	14	2	0
2. Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	0	27	2	0
3. Programa de Empleo Temporal (PET)	0	27	2	0
4. Programa de Vivienda Rural	0	27	2	0
5. Procampo	4	24	1	0
6. Alianza para el Campo	0	27	2	0
7. Fondo de Apoyo a la Competitividad de las Ramas Productivas	0	27	2	0
8. Programa Ganadero (PROGAN)	0	27	2	0
9. Fondos Regionales	0	27	2	0
10. Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	0	27	2	0
11. Programa Caminos Rurales	0	27	2	0
12. Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (FONAES)	0	27	2	0
13. Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	0	27	2	0
14. Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	0	27	2	0
15. Programa Forestal	0	27	2	0
16. Abasto social de leche	0	27	2	0
17. Apoyo a Adultos mayores	1	26	2	0
18. Otros	15	0	1	13
19. Otros	0	0	2	27
20. Otros	0	0	2	27

Situaciones vitales de la familia		%
1. Discapacidades	2	6.9
2. Violencia intrafamiliar	0	0.0
3. Alcoholismo	0	0.0
4. Drogadicción	0	0.0
5. Desempleo	10	34.5
6. Abuso y/o Violación sexual	0	0.0
7. Relaciones extramaritales	0	0.0
28 8. Fallecimiento	1	3.4
9. Separación	1	3.4
10. Divorcio	0	0.0
11. Accidentes	2	6.9
12. Problemas escolares	1	3.4
13. Enfermedades	8	27.6
14. Problemas económicos	18	62.1
15. Problemas legales	0	0.0
16. Alteraciones emocionales	0	0.0
17. Otros	5	17.2

Tiempo Libre		%
1. Escuchar radio	1	3.4
2. Ver televisión	22	75.9
3. Lee revistas	2	6.9
29 4. Practica algún deporte	0	0.0
5. Asiste al parque	0	0.0
6. Reuniones familiares	3	10.3
7. Se reúne con grupos de mujeres	1	3.4
8. Otros	6	20.7

Ella es:		%
1. Ejidataria	5	17.2
2. Comunera	0	0.0
3. Posesionaria	0	0.0
4. Propietaria privada	0	0.0
31 5. Ejidataria y/o comunera y propietaria privada	0	0.0
6. Familiar de persona con derechos agrarios	1	3.4
7. Vecindada	0	0.0
8. No sabe	23	79.3
9. Otro	0	0.0

Ella trabaja		%
Sí	3	10.3
No	26	89.7

Si no trabaja es porque...		%
1. No hay empleo en su localidad	7	26.9
2. No la dejan trabajar	1	3.8
3. No cuenta con recursos económicos para trabajar su tierra	2	7.7
4 No tiene quien le ayude a las labores productivas	0	0.0
5. No puede trabajar por incapacidad física	1	3.8
6. Se presentó algún siniestro en sus tierras	0	0.0
7. Dio sus tierras a trabajar a otros	1	3.8
8. Se dedica al cuidado de los hijos y al hogar	9	34.6
9. Otro	5	19.2

34	Promedio de las personas que trabajan:	29.0
	1.2	

Actividad de donde proviene el principal ingreso familiar		%
1. Agricultura	12	41.4
2. Ganadería	0	0.0
3. Pesca	0	0.0
4. Acuicultura	0	0.0
5. Comercio	0	0.0
6. Industria	0	0.0
7. Servidor público	0	0.0
8. Minería	0	0.0
9. Transporte	0	0.0
10. Educación	0	0.0
11. Explotación forestal	0	0.0
12. Construcción	0	0.0
13. Servicios domésticos	0	0.0
14. Servicios técnicos	1	3.4
15. Servicios profesionales	0	0.0
16. Otro	13	44.8
17. No tiene ingresos	0	0.0
18. Tiene ingresos, pero no por actividad económica	3	10.3
		100.0

A cuanto asciende el ingreso familiar		%
1. Hasta un salario mínimo (mayor a hasta \$1,374.00)	25	86.2

2. Más de uno y hasta 2 salarios mínimos (más de \$1374.0 hasta \$2,748.00)	1	3.4
3. Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos (más de 2,748.0 hasta \$4,123.00)	0	0.0
4. Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos (más de \$4,123.0 hasta \$6,871.00)	0	0.0
5. Más de 5 salarios mínimos (más de \$6,871.00)	0	0.0
6. No específico	3	10.3
7. Otro	0	0.0

100.0

3. En la educación de los hijos	13	44.8
4. En ampliación o mejoras de la casa	2	6.9
5. En la compra de artículos para el hogar	2	6.9
6. En transporte	1	3.4
7. En la salud	14	48.3
8. Se Ahorra	0	0.0
9. Compra de propiedades	0	0.0
10. En fiestas familiares o ceremoniales	0	0.0
11. Renta de la casa	0	0.0
12. Otro gastos	14	48.3
13. No sabe	0	0.0

Algún miembro vive en EUA		%	
40	Sí	10	34.5
	No	18	62.1
	No Sabe	1	3.4

Ella pertenece alguna organización		%	
41	1. Sociedad Cooperativa	0	0.0
	2. Sociedad de Producción Rural (SPR)	0	0.0
	3. Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	0	0.0
	4. Organización no gubernamental	0	0.0
	5. Organización religiosa	1	3.4
	6. No pertenece (pase a la pregunta 43)	24	82.8
	7. Grupo de Trabajo (FRI)	0	0.0
	8. Otra	4	13.8
		5	100.0

Se organizan para:		%	
42			



1. Defensa de sus derechos	0	0.0
2. Para producir	0	0.0
3. Comercializar productos	0	0.0
4. Realizar obras de beneficio a la comunidad	0	0.0
5. Gestionar apoyos del gobierno	0	0.0
6. Conseguir financiamiento	0	0.0
7. Ser escuchados en sus necesidades	0	0.0
8. Defensa de los recursos naturales	0	0.0
9. Cuidado y defensa del patrimonio cultural	0	0.0
10. Fiestas/Juegos	0	0.0
11. Otro	5	100.0

5

Los que toman las decisiones en la comunidad son:		%	
43	1. Hombres	3	10.3
	2. Mujeres	8	27.6
	3. Ambos	18	62.1
			100.0

Problemas sociales en la comunidad		%	
44	1. Alcoholismo y/o drogadicción	18	62.1
	2. Falta de trabajo	25	86.2
	3. Abandono de familias	6	20.7
	4. Migración	13	44.8
	5. Delincuencia	3	10.3
	6. Pobreza	20	69.0
	7. Conflictos de tierras, aguas y otros recursos	6	20.7
	8. Violencia social	0	0.0
	9. Contaminación ambiental y pérdida de recursos naturales	7	24.1
	10. Saqueo y deterioro del patrimonio cultural	0	0.0
	11. Pérdida de costumbres y tradiciones	14	48.3
	12. Otro	0	0.0
	13. No sabe	2	6.9

Principales problemas para su desarrollo en el campo		%	
45	1. Inconvenientes para el acceso al crédito	2	6.9
	2. Pérdida de fertilidad del suelo	4	13.8

3. Pérdidas de producción por sequías	28	96.6
4. Pérdidas de producción por heladas	7	24.1
5. Pérdidas por otro fenómeno climatológico	9	31.0
6. Dificultades para comercializar	5	17.2
7. Dificultades para procesar su producción	0	0.0
8. Organización poco apropiada para la comercialización	0	0.0
9. Infraestructura insuficiente para la producción	0	0.0
10. Altos costos de insumos y servicios	3	10.3
11. Falta de capacitación y asistencia técnica	0	0.0
12. Litigios por la tierra	0	0.0
13. Falta de documentación para acreditar la tierra	0	0.0
14. Otros	0	0.0

46

Como afecto la sequía		%
1. Perdió sus cosechas	13	44.8
2. No pudo sembrar	5	17.2
3. No dispuso de agua para el hogar	7	24.1
4. No hubo disponibilidad de alimentos	6	20.7
5. Se encarecieron los alimentos	15	51.7
6. Se murieron los animales del traspatio	2	6.9
7. Se murió o enflaco el ganado de pastoreo o engorda	2	6.9
8. Se endeudo	8	27.6
9. Otros	0	0.0

47

Acude a actividades de convivencia		%
1. Más una de una vez por semana	0	0.0
2. Una vez por semana	2	6.9
3. Una vez cada 15 días	0	0.0
4. Una vez por mes	2	6.9
5. Menos de una vez por mes	14	48.3
6. No asiste	11	37.9